



**UNIVERSIDAD ESTATAL
PENÍNSULA DE SANTA ELENA**

**FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS.
ESCUELA DE INGENIERÍA COMERCIAL
CARRERA DE DESARROLLO EMPRESARIAL**

**“ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA CREACIÓN DE UN
CENTRO DE FAENAMIENTO CÁRNICO; EN EL CANTÓN
PLAYAS, PROVINCIA DEL GUAYAS
AÑO 2015”**

TRABAJO DE TITULACIÓN

Previa a la obtención del Título de:

INGENIERO EN DESARROLLO EMPRESARIAL

AUTOR: SÁNCHEZ ANZULEZ HÉCTOR LUIS

TUTOR: ECON. HUGO ÁLVAREZ PLÚA, MSc.

LA LIBERTAD – ECUADOR

2015

**UNIVERSIDAD ESTATAL
PENÍNSULA DE SANTA ELENA**

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS.
ESCUELA DE INGENIERÍA COMERCIAL
CARRERA DE DESARROLLO EMPRESARIAL.

**“ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA CREACIÓN DE UN
CENTRO DE FAENAMIENTO CARNICO; EN EL CANTÓN
PLAYAS, PROVINCIA DEL GUAYAS
AÑO 2015”**

TRABAJO DE TITULACIÓN

Previa a la obtención del Título de:

INGENIERO EN DESARROLLO EMPRESARIAL

AUTOR: SÁNCHEZ ANZULEZ HÉCTOR LUIS

TUTOR: ECON. HUGO ÁLVAREZ PLÚA, MSc.

LA LIBERTAD – ECUADOR

2015

La Libertad, 12 de Diciembre del 2014

APROBACIÓN DEL TUTOR

En mi calidad de tutor del trabajo de investigación, "ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA UN CENTRO DE FAENAMIENTO CÁRNICO EN EL CANTÓN PLAYAS, PROVINCIA DEL GUAYAS AÑO 2015", elaborado por el Sr. HECTOR LUIS SÁNCHEZ ANZULEZ, egresado de la escuela de Ingeniería Comercial, Facultad de Ciencias administrativas de la Universidad Estatal Península de Santa Elena, previo a la obtención del título de Ingeniero en Desarrollo Empresarial, me permito declarar que luego de haber dirigido científica y técnicamente su desarrollo y estructura final del trabajo, este cumple y se ajusta a los estándares académico y científico, razón por la cual la apruebo en todas sus partes.

Atentamente

Econ. Hugo Álvarez Plúa, MSc.

TUTOR

AUTORÍA DE LA INVESTIGACIÓN

El presente trabajo de titulación o graduación "ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA UN CENTRO DE FAENAMIENTO CÁRNICO EN EL CANTÓN PLAYAS, PROVINCIA DEL GUAYAS AÑO 2015", elaborado por quien suscribe la presente, declara que los datos, análisis, opiniones y comentarios que constan en este trabajo de investigación son de exclusiva propiedad, responsabilidad legal y académica del autor. No obstante es patrimonio intelectual de la Universidad Estatal Península de Santa Elena.

La Libertad, 12 de diciembre del 2014

Atentamente

Héctor Luis Sánchez Anzulez

C.C 0926752692

DEDICATORIA

Mi trabajo de titulación va dedicado al ser supremo DIOS que me ha dado conocimiento para poder realizar este trabajo importante para mi graduación; a mi familia y amigos que me impulsaron para esforzarme y lograr este propósito.

Héctor Sánchez

AGRADECIMIENTO

Agradezco a DIOS que me ha permitido con sapiencia realizar este trabajo para mi titulación, a mis padres, esposa e hijo que día a día me bendicen y anhelan el objetivo de mi superación, mi agradecimiento a la Universidad Península de Santa Elena que por medio de los docentes me brindaron sus conocimientos para realizar y culminar este trabajo de titulación durante mi trayectoria académica.

Con gratitud a mi tutor Eco. Hugo Álvarez Plúa MSc. que en su ardua tarea supo direccionar este Proyecto.

Héctor Sánchez

TRIBUNAL DE GRADO

Ing. Mercedes Freire Rendón, MSc.
DECANA DE FACULTAD
CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

Econ. Félix Tigrero González, MSc.
DIRECTOR DE LA ESCUELA DE
DEINGENIERÍA COMERCIAL

Econ. Hugo Álvarez Plúa, MSc.
PROFESOR-TUTOR

Ing. Juan Carlos Carriel Wang, MFPC
PROFESOR DE ÁREA

Ab. Joe Espinoza Ayala
SECRETARIO GENERAL

**UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
ESCUELA DE INGENIERÍA COMERCIAL
CARRERA DE DESARROLLO EMPRESARIAL**

**“ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA UN CENTRO DE FAENAMIENTO
CÁRNICO EN EL CANTÓN PLAYAS, PROVINCIA
DEL GUAYAS AÑO 2015”**

Autor: Héctor Luis Sánchez Anzulez

Tutor: Econ. Hugo Álvarez Plúa, MSc.

RESUMEN EJECUTIVO

El presente trabajo de titulación hace referencia a un estudio de factibilidad para la creación de un nuevo centro de faenamiento cárnico en el Cantón Playas Provincia del Guayas, para contribuir con la solución de los problemas que han venido transcurriendo durante años en el camal de Playas. Ya que no existe un mecanismo de procesamiento adecuado en la faena de la ganadería, ni preservación del cuidado del medio ambiente. Este estudio tiene como fin determinar la viabilidad económica y financiera, para el desarrollo del mismo, se realizó un diagnóstico de la situación real del lugar y con los datos obtenidos llevar a cabo el estudio de mercado, técnico y financiero. En el estudio de mercado se realizó el análisis e interpretación de los resultados de las encuestas y entrevistas que se realizaron a los ganaderos y a los dueños de reses del Cantón, en lo cual se obtuvo información cualitativa y cuantitativa que permitieron conocer la realidad del problema el cual es proceso de faenamiento inapropiado ya que se ha venido realizando con poca tecnología y la falta de controles sanitarios. Así mismo la información relevante sirvió para realizar la propuesta ya mencionada. Dentro del estudio técnico se determinó localización de la planta, Ingeniería básica, la infraestructura técnicamente implantada para un mejor faenamiento, se estableció líneas de faenamiento de ganados, mejoramiento en la línea de aturdimiento, controles veterinarios, frigorífico y seguridad e higiene añadiendo las respectivas duchas mediante un sistema moderno para eliminar las bacterias que son recogidos en los corrales en el momento del descanso del animal, se estableció el marco legal de la empresa la cual será una empresa anónima además cumplirá con todos los políticas que debe llevar la misma, mediante un estudio organizacional se ubicó las áreas de trabajo de la entidad en la que se especifican perfiles y funciones de los puestos y en el estudio financiero se estableció los gastos de operación y luego a la proyección de estados financieros obteniendo de esta manera un análisis de rentabilidad el cual determinó que la ejecución de este proyecto es factible y rentable ya que los indicadores que se alcanzaron son aceptables, conclusiones y recomendaciones.

ÍNDICE GENERAL

| | Pág. |
|--|-------------|
| PORTADA | i |
| APROBACIÓN DEL TUTOR | ii |
| AUTORÍA DE LA INVESTIGACIÓN | iii |
| DEDICATORIA | iv |
| AGRADECIMIENTO | v |
| TRIBUNAL DE GRADO | vi |
| RESUMEN EJECUTIVO | vii |
| ÍNDICE GENERAL | viii |
| ÍNDICE DE CUADROS | xiv |
| ÍNDICE DE TABLAS | xv |
| ÍNDICE DE GRÁFICOS | xvi |
| ÍNDICE DE FIGURAS | xvii |
| ÍNDICE DE ANEXOS | xviii |
| INTRODUCCIÓN | 1 |
| MARCO CONTEXTUAL | 2 |
| Tema..... | 2 |
| Problema de investigación | 2 |
| Planteamiento del problema..... | 2 |
| Situación actual | 3 |
| Situación futura | 4 |
| Alternativas de solución..... | 4 |
| Delimitación del problema..... | 5 |
| Formulación del problema | 5 |

| | |
|---|----|
| Sistematización del problema | 6 |
| Evaluación del problema..... | 7 |
| Justificación del tema..... | 7 |
| Justificación teórica..... | 8 |
| Justificación metodológica..... | 9 |
| Justificación práctica..... | 10 |
| Objetivos | 11 |
| Objetivo general..... | 11 |
| Objetivos específicos | 11 |
| Hipótesis..... | 12 |
| Operacionalización de las variables | 12 |
| CAPÍTULO I | 15 |
| MARCO TEÓRICO | 15 |
| 1.1 ANTECEDENTES..... | 15 |
| 1.2 ESTUDIO DE FACTIBILIDAD | 16 |
| 1.2.1 Estudio de Mercadeo..... | 17 |
| 1.2.1.1 El Producto..... | 17 |
| 1.2.1.2 Demanda | 18 |
| 1.2.2 Estudio Técnico..... | 18 |
| 1.2.2.1 Localización de la planta..... | 19 |
| 1.2.2. 2 Ingeniería básica..... | 19 |
| 1. 2.2. 3 Cálculo de la producción:..... | 19 |
| 1.2.3 Estudio organizacional..... | 20 |
| 1.2.3.1 Estructura organizacional..... | 20 |
| 1.2.3.2 Orgánico Funcional..... | 20 |

| | |
|---|----|
| 1.2.3.3 Descripción de puestos..... | 21 |
| 1.2.4 Estudio Legal. | 21 |
| 1.2.4.1 La Forma Jurídica. | 21 |
| 1.2.4.2 Persona Natural: | 22 |
| 1.2.5 Estudio económico – financiero..... | 22 |
| 1.2.5.1 Presupuesto. | 23 |
| 1.2.5.2 Inversión..... | 23 |
| 1.2.5.3 Financiamiento..... | 24 |
| 1.3 CENTRO DE FAENAMIENTO CÁRNICO. | 25 |
| 1.3.1 Ganadería. | 25 |
| 1.3.1.1 Vaca..... | 25 |
| 1.3.1.2 Cerdo..... | 26 |
| 1.3.1.3 Cabrío..... | 26 |
| 1.3.2 Ventas..... | 26 |
| 1.3.2.1 Canales Directos..... | 26 |
| 1.3.2.2 Canales Indirectos. | 27 |
| 1.3.2.3 Publicidad..... | 27 |
| 1.3.3 Mercado..... | 27 |
| 1.3.3.1 Consumidor..... | 27 |
| 1.3.3.2 Trabajador | 28 |
| 1.3.3.3 Proveedor | 28 |
| 1.3.4 Satisfacción | 28 |
| 1.3.4.1 Necesidades..... | 28 |
| 1.3.4.2 Preferencia..... | 29 |
| 1.3.4.3 Expectativa..... | 29 |

| | |
|---|----|
| 1.3.5 Beneficios..... | 29 |
| 1.3.5.1 Nutricional..... | 29 |
| 1.3.5.2 Económico..... | 30 |
| 1.3.5.3 Social..... | 30 |
| 1.4 MARCO LEGAL..... | 30 |
| CAPÍTULO II | 39 |
| METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN | 39 |
| 2.1 DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN..... | 39 |
| 2.1.1 Investigación cualitativa..... | 39 |
| 2.1.2 Investigación cuantitativa..... | 39 |
| 2.2 MODALIDAD DE INVESTIGACIÓN..... | 40 |
| 2.3 TIPOS DE INVESTIGACIÓN..... | 40 |
| 2.4 MÉTODOS..... | 41 |
| 2.5 TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN..... | 42 |
| 2.6 INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN..... | 43 |
| 2.7 POBLACIÓN Y MUESTRA..... | 43 |
| 2.7.1 Población..... | 43 |
| 2.7.2 Muestra..... | 44 |
| 2.8 Procedimiento y Procesamiento de los Datos..... | 46 |
| 2.8.1 Procedimiento | 46 |
| 2.8.2 Procesamiento..... | 46 |
| CAPÍTULO III | 47 |
| ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS | 47 |
| 3.1 ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS DE LA ENTREVISTA..... | 47 |

| | |
|--|-----------|
| 3.2 ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS DE LA ENCUESTA | 50 |
| 3.3 CONCLUSIONES | 65 |
| 3.4 RECOMENDACIONES | 66 |
| CAPÍTULO IV | 67 |
| ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA CREACIÓN DE UN CENTRO DE FAENAMIENTO CÁRNICO; EN EL CANTÓN PLAYAS, PROVINCIA DEL GUAYAS AÑO 2015..... | 67 |
| 4.1 PRESENTACIÓN..... | 67 |
| 4.2. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA Y JURÍDICA | 68 |
| 4.2.1. Constitución del Centro de Faenamiento Cárnico | 68 |
| 4.3 ESTUDIO DE MERCADO | 69 |
| 4.3.1 Características del Producto o Servicio..... | 70 |
| 4.3.2 Análisis de la Oferta..... | 70 |
| 4.3.2.1 Análisis de los precios o tarifa | 71 |
| 4.3.3 Análisis de la Demanda..... | 73 |
| 4.3.3.1 Usuarios de los rastros | 73 |
| 4.4 ESTUDIO TÉCNICO | 76 |
| 4.4.1 Localización. | 76 |
| 4.4.2 Proceso de Faenamiento de Ganado Vacuno | 79 |
| 4.4.3 Proceso de Faenamiento de Ganado Porcino | 80 |
| 4.4.4 Diseño del Centro de Procesamiento Cárnico..... | 81 |
| 4.4.5 Especificaciones técnicas del diseño de área | 82 |
| 4.5 ESTUDIO ORGANIZACIONAL..... | 87 |
| 4.5.1 Organigrama..... | 88 |
| 4.5.2 Orgánico Funcional..... | 88 |

| | |
|-------------------------------|-----|
| 4.6 ESTUDIO FINANCIERO | 90 |
| 4.6.1 Inversión inicial..... | 90 |
| DECISIÓN DE INVERTIR | 98 |
| 4.7 EVALUACIÓN AMBIENTAL..... | 102 |
| CONCLUSIONES | 103 |
| RECOMENDACIONES | 104 |
| BIBLIOGRAFÍA. | 105 |
| ANEXOS | 107 |

ÍNDICE DE CUADROS

| | Pág. |
|---|-------------|
| CUADRO 1 Variable Independiente | 13 |
| CUADRO 2 Variable Dependiente | 14 |
| CUADRO 3 Población..... | 44 |
| CUADRO 4 Muestra..... | 45 |
| CUADRO 5 Proyección de los ingresos por tasas de rastros..... | 72 |
| CUADRO 6 Proyección de los ingresos por tasas de rastros..... | 73 |
| CUADRO 7 Variantes de sistemas de preparación y carne..... | 77 |
| CUADRO 8 Equipo necesario para la línea de ganado vacuno..... | 82 |
| CUADRO 9 Equipo necesario para la línea de ganado porcino | 83 |
| CUADRO 10 Inversión Inicial..... | 90 |
| CUADRO 11 Financiamiento | 91 |
| CUADRO 12 Amortización de la deuda..... | 91 |
| CUADRO 13 Depreciación de bienes de larga duración..... | 92 |
| CUADRO 14 Costo de producción..... | 92 |
| CUADRO 15 Costo de producción de faenado bovino | 93 |
| CUADRO 16 Costo de producción de faenado porcino | 93 |
| CUADRO 17 Costo de producción de faenado chivo | 94 |
| CUADRO 18 Proyección de ingresos por tasas de rastro..... | 94 |
| CUADRO 19 Estados de Resultados Integral..... | 95 |
| CUADRO 20 Estado de situación financiera..... | 96 |
| CUADRO 21 Estado de flujo de efectivo | 97 |
| CUADRO 22 Saldo de flujos..... | 99 |
| CUADRO 23 Método VAN..... | 99 |
| CUADRO 24 Método TIR..... | 100 |
| CUADRO 25 Calculo PRI | 100 |
| CUADRO 26 Análisis de sensibilidad..... | 101 |
| CUADRO 27 Cálculo del punto equilibrio..... | 101 |

ÍNDICE DE TABLAS

| | Pág. |
|--|-------------|
| TABLA 1 Lugar actual de Faenamiento de carne | 50 |
| TABLA 2 Proceso y condición de la carne que consume..... | 51 |
| TABLA 3 Origen de la carne que consume diariamente | 52 |
| TABLA 4 Autoridades para el control de proceso y expendio de carne | 53 |
| TABLA 5 Autoridades deben controlar y verificar la carne..... | 54 |
| TABLA 6 Autoridades que controlan y verifican el proceso de faenamiento..... | 55 |
| TABLA 7 Camal debidamente equipado con mecanismo y tecnología | 56 |
| TABLA 8 Propietarios de tercenas les interesa mejorar proceso de faenamiento | 57 |
| TABLA 9 Mayor participación de los propietarios de tercenas | 58 |
| TABLA 10 Aceptación de un camal para el faenamiento del ganado..... | 59 |
| TABLA 11 Prevención de enfermedades | 60 |
| TABLA 12 Condiciones de salubridad para el desarrollo social..... | 61 |
| TABLA 13 Condiciones sanitaria para el procesamiento cárnico | 62 |
| TABLA 14 Ejercer el control en el proceso de faenar carne | 63 |
| TABLA 15 Supervisión del origen del ganado..... | 64 |

ÍNDICE DE GRÁFICOS

| | Pág. |
|--|-------------|
| GRÁFICO 1 Lugar actual de faenamiento de carne | 50 |
| GRÁFICO 2 Proceso y condición de la carne que consume | 51 |
| GRÁFICO 3 Origen de la carne que consume diariamente | 52 |
| GRÁFICO 4 Autoridades para el control de proceso y expendio de carne | 53 |
| GRÁFICO 5 Autoridades deben controlar y verificar la carne..... | 54 |
| GRÁFICO 6 Autoridades que controlan y verifican el proceso | 55 |
| GRÁFICO 7 Camal debidamente equipado con mecanismo y tecnología | 56 |
| GRÁFICO 8 Propietarios de tercenas les interesa mejorar proceso | 57 |
| GRÁFICO 9 Mayor participación de los propietarios de tercenas | 58 |
| GRÁFICO 10 Aceptación de un camal para el faenamiento del ganado..... | 59 |
| GRÁFICO 11 Prevención de enfermedades | 60 |
| GRÁFICO 12 Condiciones de salubridad para el desarrollo social..... | 61 |
| GRÁFICO 13 Condiciones sanitaria para el procesamiento cárnico..... | 62 |
| GRÁFICO 14 Ejercer el control en el proceso de faenar carne..... | 63 |
| GRÁFICO 15 Supervisión del origen del ganado | 64 |

ÍNDICE DE FIGURAS

| | Pág. |
|---|-------------|
| FIGURA 1 Logo de Empresa..... | 75 |
| FIGURA 2 Mapa de ubicación | 76 |
| FIGURA 3 Flujo grama de proceso | 79 |
| FIGURA 4 Procesamiento de faenamiento..... | 80 |
| FIGURA 5 Plano de la Implantación | 81 |
| FIGURA 6 Organigrama del centro de faenamiento cárnico..... | 88 |

ÍNDICE DE ANEXOS

| | Pág. |
|---|-------------|
| ANEXO 1 Carta Aval | 108 |
| ANEXO 2 Matriz de Consistencia | 109 |
| ANEXO 3 Guía de Entrevista | 110 |
| ANEXO 4 Cuestionario dirigido a los consumidores de carne..... | 112 |
| ANEXO 5 Foto del antiguo Camal Municipal..... | 114 |
| ANEXO 6 Entrada del antiguo Camal Municipal..... | 115 |
| ANEXO 7 Carnicería Anti higiénica | 116 |
| ANEXO 8 Faenamiento en Camales Domésticos..... | 117 |
| ANEXO 9 Régimen de uso de suelo-normativas..... | 118 |
| ANEXO 10 Zona 5 Servicio y Equipamiento urbano..... | 119 |
| ANEXO 11 Plano Arquitectónico del Centro de Faenamiento Cárnico..... | 120 |
| ANEXO 12 Plan de Acción del Estudio de Factibilidad para la Creación de un Centro de Faenamiento Cárnico; en el Cantón Playas, Provincia del Guayas año 2015..... | 121 |

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo tiene como finalidad principal realizar un estudio de factibilidad mediante el desarrollo de un estudio de mercado, técnico, organizacional y financiero para obtener resultados sobre la viabilidad de la creación de un centro de faenamiento cárnico en el Cantón Playas Provincia del Guayas. Para optimizar el proceso de la faena del ganado y el medio ambiente.

En el Capítulo I de este proyecto se detallan los antecedentes del tema es decir se hace referencia a la localidad del Cantón Playas, conceptos, criterios de los diferentes temas que comprenden las variables de la investigación como son: la independiente la cual es el estudio de factibilidad y la dependiente que es el centro de faenamiento cárnico, que constan en el marco teórico siendo la parte en la que se fundamenta teóricamente los aspectos importantes del estudio de factibilidad, el camal y la fundamentación legal.

En el Capítulo II se aplicó la metodología de investigación que comprende el diseño, los métodos de investigación, las técnicas e instrumentos de investigación que se utilizó para obtener los respectivos datos.

En el Capítulo III hace referencia a los análisis e interpretación de los resultados que se han obtenido tanto de las entrevistas como las encuestas por medio de las técnicas mencionadas se recopiló información actual de la situación real del camal del Cantón Playas.

En el Capítulo IV se propone la creación de un centro de faenamiento cárnico en el Cantón Playas, Provincia del Guayas año 2014 para esto se realizó un estudio de mercado, técnico y financiero para conocer la factibilidad del proyecto propuesto.

MARCO CONTEXTUAL

Tema

Impacto de la factibilidad económica financiera en la creación de un centro de faenamiento cárnico. Estudio de factibilidad para la creación de un centro de faenamiento cárnico; en el Cantón Playas, Provincia del Guayas año 2015.

Problema de investigación

Planteamiento del problema

Los habitantes de Cantón Playas se dedican a la pesca artesanal e industrial, a la construcción de viviendas, comercialización. Además la actividad ganadera es una de la mayor actividad que produce ingresos económicos dentro del sector, ya que se desarrolla sobre los pilares básicos de la alimentación. Sin embargo la falta de higiene en los faenadores de res les está causando problemas a los pequeños comerciantes llamados tercereros, puesto que la carne se la trasladaba en carro inadecuado.

Mediante la gestión de administración municipal del año 1982 se construyó y habilitó el nuevo camal Municipal en la vía al Morro en 1982, con el pasar del tiempo y debido al poco mantenimiento y la falta de decisión de las autoridades para readecuarlo y modernizarlo, sus instalaciones se fueron deteriorando hasta quedar en un total abandono no apto para el cumplimiento de sus fines por lo cual fue clausurado en el año 2003.

En la actualidad el proceso de competitividad de la cadena agroalimentaria de la carne vacuna se debilita por la falta de un centro adecuado para el sacrificio del ganado (camal de faenamiento) que cumpla con todos los registros legales y en

especial normas sanitarias lo que reduce la capacidad de los productos para ofrecer productos de mejor calidad.

Una de las causas para que no existan Centros de Faenamiento adecuado, es la ausencia de niveles tecnológicos para la producción, sino también medidas ambientales y políticas de Estado, a favor de estos actores sociales, lo cual se puede ver a raíz de prácticas ancestrales caducas, a donde el Estado no llega eficientemente con crédito barato y oportuno, sin viejas trabas burocráticas como los garantes y los respaldos económicos que abalice al productor, restringiendo cada vez más sus oportunidades de crecimiento; con relación al cuidado del ganado.

El conocimiento de las causas y efectos del deterioro ambiental es, sin lugar a dudas, el punto básico para la prevención y corrección de los impactos a nuestro entorno; por tal razón los estudios de Impacto Ambiental y Planes de Manejo Ambiental son junto con la legislación aplicable las herramientas necesarias y los métodos más eficaces para conseguir buenas prácticas ambientales que seguro redundarán en una mejora del comportamiento ambiental.

Situación actual

En la actualidad el Cantón Playas no cuenta con un lugar que cumpla las condiciones mínimas indispensables para el proceso de faenamiento de carne de res o cerdo que diariamente consume su población y la los sitios aledaños, mucho menos dispone de un camal propiamente dicho que cumpla con las normas de higiene, manejo de proceso, equipamiento y talento humano calificado necesario para el desposte de la carne de res o cerdo.

Adicionalmente en nuestro Cantón existen varios camales clandestinos, lugares que no cuentan con las condiciones sanitarias, el equipamiento necesario, tampoco la ubicación adecuada, la infraestructura civil necesaria y menos el personal

idóneo para el faenamiento del ganado, además de que no poseen el respectivo permiso de funcionamiento emitido por la autoridad pertinente.

Sin embargo al no disponer de un Camal Municipal, es en estos lugares donde diariamente se procesa la carne que se consume en Playas, dada dicha situación como es evidente y lógico pensar los consumidores y el público en general desconoce qué tipo de carne consume y se exponen a posibles enfermedades por ingerir productos no aptos para su consumo.

Situación futura

De mantenerse la situación que se describe, se estará atentando en contra de los derechos de los ciudadanos consagrados en la constitución en lo referente a la soberanía alimentaria, el derecho a recibir un servicio eficaz, de calidad y calidez y además se transgreden disposiciones expresan que atentan contra la salud y que constan en la Ley Orgánica de la Salud y su reglamento, así como también varias ordenanzas y normas de carácter municipal en cuanto al uso de suelo, el aseo y la contaminación ambiental.

De continuar la situación caótica que involucra el proceso de faenamiento de carnes de res y cerdo, es muy probable que en cualquier momento exista un gran inconveniente con el estado de salud de cualquiera de los pobladores del Cantón y de sus sitios colindantes propios de la jurisdicción Cantonal o de otras jurisdicciones cantonales.

Alternativas de solución

Las consideraciones a tener en cuenta para un centro de faenamiento cárnico en nuestra población son amplias que va a ir desde la construcción de los mataderos, la calidad del equipo utilizado, la higiene del personal, los utensilios usados, la

inspección ante-mortem, el aturdimiento, el sacrificio, la preparación de la reses, la inspección, el almacenaje y la refrigeración/congelación de los productos cárnicos.

Se consideraría dentro del proyecto esta alternativa de solución muy fundamental: El GAD Municipal del Cantón Playas, tomará la decisión de construir un nuevo Centro de Faenamiento, con una infraestructura moderna y equipada en las mejores condiciones tecnológicas, cuyo objetivo es brindar un servicio de faenamiento tecnificado, que oferte carnes de óptima calidad todo esto contando con el apoyo y compromiso de las autoridades locales y las personas que se dedican a esta actividad. Como finalidad de un Centro de Faenamiento cárnico en nuestro Cantón sería producir carne preparada de manera higiénica mediante la manipulación humana de los animales en lo que respecta al empleo de técnicas higiénicas para el sacrificio de los animales y la preparación de canales mediante una división estricta de operaciones “limpias” y “sucias”.

Delimitación del problema

Identificado el problema se realizará un estudio factible que permita crear un Centro de Faenamiento Cárnico donde se tendrá un lugar adecuado para los comerciantes que se dedican a esta actividad.

Campo: Centro de Faenamiento Cárnico- Gral. Villamil Playas.

Aspecto: Estudio de factibilidad

Tiempo: El presente proyecto se desarrollará, en el año 2015.

Formulación del problema

¿Qué impacto producirá la factibilidad económica financiera del centro de faenamiento cárnico en el desarrollo social económico del Cantón Playas, año 2015?

Sistematización del problema

Con el desarrollo de la investigación, se proyecta dar respuesta a las siguientes interrogantes:

- ¿Cuáles son la consecuencia a corto mediano y largo plazo para los habitantes del Cantón por el hecho de no disponer de un Centro de Faenamiento Cárnico que cumpla con todas las normas y estándares de salud y calidad?
- ¿Por qué existe poco interés en las autoridades del Cantón en desarrollar un proyecto de inversión social que permita poner a disposición de la comunidad de un centro de faenamamiento cárnico?
- ¿Cuál es la predisposición de las personas que en la actualidad se dedican a la actividad comercial de venta de carne de res y chanco con respecto a la situación actual del Camal Municipal?
- ¿Cuál es el sentimiento de la ciudadanía respecto a la situación actual del proceso de faenamamiento de la carne que diariamente consumen junto con sus familias?
- ¿Cuál ha sido la posición de las autoridades de salud cantonal y provincial respecto al procesamiento de faenamamiento de la carne que se consume en el Cantón Playas?
- ¿Cuál sería la ubicación adecuada, la infraestructura necesaria, el equipamiento adecuado, el manejo recomendado y el personal idóneo para desarrollar un proyecto de construcción de un Camal Municipal que preste las condiciones sanitarias y cumpla los estándares de calidad para la comunidad del Cantón Playas?

Evaluación del problema

Original: Este proyecto servirá para ofrecer las facilidades necesarias para los comerciantes que tienen camales clandestinos en un estado pésimo y así puedan manipular mejor el producto.

Evidente: El centro de faenamiento cárnico para nuestro Cantón es importante ya que no existe ninguno que tenga todas las instalaciones necesarias.

Medible: El estudio de Factibilidad que será realizado en nuestro Cantón tendrá beneficios para los productores y faenadores de Carnes, tendrán confiabilidad hacia los consumidores.

Factible: El proyecto de estudio de Factibilidad es considerado una de las infraestructuras importantes, ya que no existe en nuestro Cantón, ocasionará resultados positivos hacia el productor y el consumidor.

Sistemático: Se utilizará procedimientos basados en los requerimientos y exigencias del método, técnicas y herramientas metodologías necesarias para el desarrollo del proyecto de manera científica con fundamentos reales que permitan su verificación y argumentación.

Económico: Se tendrían todas las herramientas necesarias para así poder faenar las reses sin ninguna dificultad, sin tener que trasladarlo de una ciudad a otra.

Justificación del tema

Es importante la implementación de un nuevo centro de faenamiento cárnico porque en la actualidad se requiere de buscar nuevas alternativas para obtener una mejor calidad de producto, para competir en un mercado y que se establezca una mejora productiva y así dar soluciones a las problemáticas que existen en el Cantón.

Es importante saber que el estudio de factibilidad se define como una recopilación de datos para el desarrollo de un proyecto y en base a ello tomar la mejor decisión, si procede su estudio, desarrollo e implementación.

Se justifica este proyecto recopilando toda la información necesaria, mediante investigaciones, y buscar todos los datos necesarios para así determinar para la elaboración del proyecto de tesis.

Considerando que los beneficios que traerá el proyecto, representa mejoras en la calidad de vida de los habitantes del sector, y que esto se traduce en mejoras de la salud, del entorno físico, considerando además que los impactos que se generarán por la construcción y la operación del centro de faenamiento cárnico, son impactos puntuales, temporales, de magnitud media y de una importancia baja, se justifica la implementación del proyecto, aplicando las medidas correspondientes de control, mitigación y minimización de los impactos identificados.

Justificación teórica

Según Varela se entiende por Factibilidad las posibilidades que tiene de lograrse un determinado proyecto. El estudio de factibilidad es el análisis que realiza una empresa para determinar si el negocio que se propone será bueno o malo, y cuáles serán las estrategias que se deben desarrollar para que sea exitoso.

Es necesario analizar los objetivos de la organización para determinar la aplicabilidad de un proyecto que permita el alcance de las metas organizacionales, es por ello que este estudio permite la utilización de diversas herramientas que ayuden a determinar la infraestructura tecnológica y la capacidad técnica que implica la implantación del sistema en cuestión, así como los costos, beneficios y el grado de aceptación que la propuesta genera en la institución.

Para Blanco. Un estudio de factibilidad se puede definir como el análisis comprensivo de los resultados financieros, económicos y sociales de una inversión, en la fase de pre-inversión. Para lograr una evaluación integral que abarque los aspectos de mercado, técnicos, económicos y financieros es necesario desarrollar las distintas fases o elementos que componen un estudio de factibilidad. Cada etapa o elemento permite obtener información valiosa para evaluar la pertinencia, sostenibilidad y viabilidad de una idea u oportunidad de negocio.

El primer estudio a desarrollar es el correspondiente al mercado, ya que se parte de la premisa que sin mercado no existe proyecto ni idea de negocio posible. Igualmente, el estudio técnico determinará la adecuación de las tecnologías, procesos, infraestructura entre otros aspectos en este caso es indispensable ejecutar todos estos estudios al proyecto que ejecutaremos como es el Centro de Faenamiento Cárnico.

Justificación metodológica

Según Sabino, 1992:24. El estudio del método se denomina metodología, y abarca la justificación y la discusión de su lógica interior, el análisis de los diversos procedimientos concretos que se emplean en las investigaciones y la discusión acerca de sus características, cualidades y debilidades.

De esta manera podemos limitar que la manera en cuanto se va a realizar la recolección de datos para el sustento metodológico serán las encuestas y entrevistas que se van a realizar entre los productores, faenadores de carnes y los consumidores del Cantón Playas de esta manera se obtendrá información primaria y trascendental para el respectivo justificativo de las acciones que se tomarán en dicho proyecto de tesis.

Dicha investigación además se apoyará en alcances tales como el descriptivo, exploratorio, correlacionar que pretender describir el fenómeno, explicarlo y relacionarlo con la ideología de los actores de dicha problemática. Utilizaremos una investigación donde la manera de recopilar los datos que encontramos en un momento único siendo esta información lo más objetiva posible.

La forma en que se va a tabular los datos arrojando los datos precisos para dicha investigación serán aquellos que se muestren en gráficas para luego ser interpretados. Conforme a esto queda expuesto la metodología, el alcance de la investigación, los instrumentos a ser considerados para la toma de datos así mismo como el de la población y la muestra que vamos a considerar para obtener datos que orienten nuestra investigación para buscar todas las soluciones para el proyecto de tesis Centro de Faenamiento Cárnico.

Justificación práctica

Dentro de estos estudios se pueden se pueden obtener todos los datos para la respectiva toma de decisiones para los beneficios asociados con cada alternativa del proyecto. Dentro de esta justificación se podrá observar e incluir algunas perspectivas que permitan obtener algunas interrogaciones y a la vez soluciones para saber si hay factibilidad y viabilidad de las ideas planteadas en la investigación que se realiza.

Es importante la ejecución de la posible solución al problema siempre y cuando haya una idea planteada, encaminándose a las ordenanzas que apoyará a este proyecto para una mejor condición e implementación para un mejor desarrollo en la producción de carnes.

Una vez sustentada las ideas en datos numéricos será puesta en práctica cumpliendo con los requisitos aspirando a ser generadora de cambios económicos y sociales de la comunidad.

Es de suma importancia realizar un diagnóstico apoyados en técnicas e instrumentos de recolección de datos que respalden el presente trabajo tales como entrevistas y encuestas aplicadas a los productores, faenadores de Carnes y consumidores dentro del Cantón.

Objetivos

Objetivo general

Realizar un estudio de factibilidad mediante los recursos metodológicos, Mercado, Técnico, Organizativo y Financieros que determinen la viabilidad para la creación de un Centro de Faenamiento Cárnico en el Cantón Playas, Provincia del Guayas, año 2015.

Objetivos específicos

- ✚ Determinar conceptos teóricos de los elementos que interfieren en un estudio de factibilidad mediante fuentes primarias y secundarias que permitan la comprensión del trabajo.
- ✚ Establecer el proceso metodológico considerando la aplicación de métodos e instrumentos de investigación que facilitan la recopilación de información.
- ✚ Diseñar un estudio de factibilidad que considere todos los aspectos pertinentes que den origen a creación de un Centro de Faenamiento Cárnico en el Cantón Playas, Provincia del Guayas, año 2015.
- ✚ Analizar la demanda existente por medio de un estudio de mercado que permita la identificación del nivel de aceptación del Centro de Faenamiento Cárnico.
- ✚ Realizar un estudio técnico y organizacional, mediante la implementación de las características técnicas y Organizativa por las que se regirá la empresa para el adecuado funcionamiento de las actividades.

- ✚ Fijar la viabilidad financiera de la propuesta en función de los requerimientos indispensables para la consecución del objetivo en la organización.

Hipótesis

¿Realizar el estudio de factibilidad para la creación de un Centro de Faenamiento Cárnico, permitirá mejorar y controlar los procesos de faenamiento de ganado, para garantizar la salud de la sociedad del Cantón Playas, Provincia del Guayas, año 2015?

Operacionalización de las variables

Las variables son aquellas propiedades que poseen ciertas características o particularidades y son susceptibles de medirse u observarse, las variables indican los aspectos relevantes del fenómeno en estudio y que está en relación directa con el planteamiento del problema. A partir de ello se selecciona las técnicas e instrumentos de información para la ejecución del problema en estudio.

En el proceso de Operacionalización de una variable de la hipótesis, se estableció las variables a medir, conceptualizar las variables, llamada también definición conceptual, se construyó las dimensiones de las variables, se encontró los indicadores de esas dimensiones.

Variable independiente:

- ✚ Estudio de Factibilidad.

Variable dependiente:

- ✚ Centro de faenamiento cárnico.

OPERACIONALIZACION DE LA VARIABLE INDEPENDIENTE

CUADRO 1 Variable Independiente

| HIPOTESIS | VARIABLES | CONCEPTOS | DIMENSIONES | INDICADORES | ÍTEMS | INSTRUMENTO | |
|--|---|---|--------------------------------|--|---|--------------------|--|
| ¿Realizar el estudio de factibilidad para la creación de un Centro de Faenamiento Cárnico, permitirá mejorar y controlar los procesos de faenar ganado, para garantizar la salud de la sociedad del Cantón Playas, Provincia del Guayas? | Variable Independiente: Estudio de Factibilidad | Es el análisis amplio de los resultados financieros, económicos y sociales de una inversión | Estudio de Mercado | Producto Oferta. Demanda. | ¿Tendrá aceptación la construcción del nuevo camal? | Guía de entrevista | |
| | | | Estudio Técnico | Localización de la planta. Proceso de faenamiento. Plano de la Implantación. | | | |
| | | | Estudio Organizacional | Estructura organizacional. Organigrama. Orgánico Funcional. | | | ¿Qué infraestructura será la adecuada? |
| | | | Estudio Legal | Marco legal. Forma Jurídica. Persona Natural. | | | |
| | | | Estudio Económico - Financiero | Presupuesto Inversión Financiamiento | ¿Con qué entidad accedería al financiamiento? | Guía de entrevista | |

Fuente: Variable Independiente
Elaborado por: Héctor Sánchez Anzulez.

OPERACIONALIZACION DE LA VARIABLE DEPENDIENTE

CUADRO 2 Variable Dependiente

| Variables | Conceptos | Dimensiones | Indicadores | Ítems | Instrumento |
|---|--|-------------|---|---------------------------------------|--------------------|
| Variable Dependiente: Centro de faenamiento cárnico | Centro de faenamiento cárnico es un camal o sitio donde se matan y pela el ganado destinado a las ventas al público o mercado consumidor de la carne a fin de satisfacer las necesidades y obtener unos ingresos o beneficios. | Ganadería | Vaca. Cerdo. Cabrío | ¿Qué calidad de ganado ofrezco? | Guía de entrevista |
| | | Ventas | C. Directas C. Indirectas Publicidad. | ¿Qué impactos ocasiona a la sociedad? | Cuestionario |
| | | Mercado | Consumidor Trabajador Proveedor | | |
| | | Satisfacer | Necesidades Preferencia Expectativa | ¿Qué beneficios obtengo? | Guía de entrevista |
| | | Beneficios | Nutricional Económico Social | | |

Fuente: Variable Dependiente
Elaborado por: Héctor Sánchez Anzulez.

CAPÍTULO I

MARCO TEÓRICO

1.1 ANTECEDENTES.

El Cantón Playas, se encuentra ubicado en el Sur Oeste la ciudad de Guayaquil a escasos a 91 kilómetros de por la autopista Guayaquil - Progreso Playas, su privilegiada y estratégica situación geográfica lo convierte en un gran atractivo turístico nacional e internacional y a su vez en una importante plaza o nicho de negocios.

Sus habitantes de dedican a la pesca artesanal e industrial, a la construcción de viviendas, comercialización. Además la actividad ganadera es una de la mayor actividad que produce ingresos económicos dentro de esta localidad, ya que es uno de los alimentos básicos que consume cada miembro del hogar.

Sin embargo la falta de higiene en los cárnicos de res les está causando problemas a los pequeños comerciantes llamados terceneros puesto que los animales son transportados en su gran mayoría en transporte inadecuado desde su lugar de origen hasta el camal municipal.

La ganadería dentro del cantón en su mayoría es realizada por los habitantes de las comunidades. El pequeño ganadero vende sus productos en los alrededores del sector donde reside, este pequeño empresario al faenar los animales bota el cuero a la basura, en el terreno o lo mantiene en su hogar guardado hasta que el tiempo lo deteriore, esta materia prima no es aprovechada correctamente, pues el campesino no tiene el conocimiento de cómo utilizar este producto.

A lo largo del tiempo, desde la época de parroquia y hasta los actuales momentos, Playas no ha dispuesto con unas instalaciones que cumpla a cabalidad las exigencias y normas sanitarias para el proceso de faenamiento de la carne de res, cerdo o chivo que se consume diariamente en el Cantón.

1.2 ESTUDIO DE FACTIBILIDAD

Factibilidad se refiere a la disponibilidad de los recursos necesarios para llevar a cabo los objetivos señalados de antemano.

Un estudio de factibilidad es un análisis comprensivo que sirve para recopilar información relevante sobre el desarrollo de un proyecto y en base de ello a tomar la mejor decisión y así procede o no a su implantación, este estudio consta en las siguientes partes:

-  Estudio administrativo
-  Estudio de mercado
-  Estudio técnico
-  Estudio legal
-  Estudio técnico

El éxito de un proyecto está determinado por el grado de factibilidad que se presenten en cada uno de los cinco aspectos anteriores.

La investigación de factibilidad en un proyecto consiste en descubrir cuáles son los objetivos de la organización, luego determinar si el proyecto es útil para que la empresa logre sus objetivos.

La búsqueda de estos objetivos debe contemplar los recursos disponibles o aquellos que la empresa puede proporcionar, nunca deben definirse con recurso que la empresa no es capaz de dar.

1.2.1 Estudio de Mercadeo.

El estudio de mercadeo fundamenta si en una determinada idea de negocio o emprendimiento tiene viabilidad.

El estudio de mercado consta de cinco análisis importantes las cuales son:

- ✚ Análisis de los competidores
- ✚ Análisis del producto
- ✚ Análisis de los canales de comercialización
- ✚ Análisis de los proveedores
- ✚ Análisis de los clientes

1.2.1.1 El Producto.

Conjunto de productos perceptibles e imperceptibles, que contiene entre otras cosas: color, empaque, formato, precio, calidad y marca. Un producto puede ser un servicio, un bien, un lugar, una persona o idea.

Es importante identificar cual será el producto y cuáles son sus subproductos, hay que señalar la efectividad y las características de productos que puedan sustituir a los del proyecto en progreso o desarrollo, de acuerdo con las características de los productos del proyecto, se tendría que precisar si su uso está condicionado a la presencia de otro producto en el mercado.

Los cárnicos es uno de los productos que cuenta con un amplio mercado consumidor de la carne de res, cerdos, chivos.

El consumo de carne beneficia al organismo por su alto nivel de vitamina B12, esta vitamina B12 sólo se obtiene de los alimentos de origen animal y el vacuno es fundamental para acabar con la anemia.

1.2.1.2 Demanda

La demanda es la cantidad y calidad de bienes y servicios que pueden ser adquiridos en los diferentes precios del mercado por un consumidor (demanda individual) o por el conjunto de consumidores (demanda total o de mercado). Cantidad del bien o del servicio que es solicitado por el cliente. Depende de la demanda la cantidad de bien o servicio a producir o brindar

1.2.1.3 Oferta.

La oferta es la cantidad de bienes o servicios que los productores están dispuestos a vender, a los distintos precios del mercado. Hay que diferenciar la oferta del término de una cantidad ofrecida, que hace referencia a la cantidad que los productores están dispuestos a vender a un determinado precio.

Capacidad que se tenga para satisfacer la demanda. Cuando se habla de capacidad se refiere al manejo de los recursos y a la capacidad instalada con la que una empresa cuenta para poder satisfacer la demanda.

1.2.2 Estudio Técnico

El Estudio Técnico tiene como objetivo fundamental de proveer de información referente a la parte física de las instalaciones, producción y/o fabricación de un producto, entre los temas constan:

- ✚ Maquinaria
- ✚ Instalaciones
- ✚ Programa de producción
- ✚ Distribución física
- ✚ Ingeniería en procesos
- ✚ Localización de la planta

Todos estos factores una vez determinados se pueden establecer con base firme un proceso de producción confiable de los productos cárnicos.

1.2.2.1 Localización de la planta.

La localización tiene como propósito verificar los diferentes lugares donde sea posible ubicar el proyecto, con el fin de establecer el lugar donde se obtenga la máxima garantía y ganancia, si es una empresa privada, o el mínimo costo unitario si se presenta como un proyecto desde el punto de vista social. Existen algunos factores que establece la ubicación, las cuales son llamados fuerzas de localización y se clasifican en tres categorías:

- ✚ Disponibilidad y costo relativos a los factores de servicios e insumos
- ✚ Por costos de transferencias a la cuenta de fletes; comprende la suma de los costos de transportes de insumos y productos
- ✚ Otros factores

1.2.2. 2 Ingeniería básica

Consiste en definir y especificar técnicamente los factores fijos (edificios, equipos, etc.) y los variables (mano de obra, materias primas, etc.) que componen el sistema. En la ingeniería básica es necesario conocer: el cálculo de producción de productos.

1. 2.2. 3 Cálculo de la producción:

- ✚ Se puede llevar a cabo por dos sistemas:
- ✚ Con base en el mercado: conocer el volumen de producto final que es necesario entregar al mercado.
- ✚ Con base en la materia prima dada: precisar la cantidad de materia prima necesaria para la producción.

1.2.3 Estudio organizacional.

1.2.3.1 Estructura organizacional.

El diseño organización es el proceso en el cual la alta dirección toman decisiones para escoger la estructura organizacional más conveniente o simplemente modificar la ya existente, la misma que debe ser ajustada dependiendo del personal, tecnología entorno y tareas de la entidad donde desenvuelven sus actividades. De esta manera garantizar el adecuado desenvolvimiento de la organización de una manera eficiente y eficaz.

La estructura organizacional es diseñada para establecer quién ejecutara y quien será responsable de los resultados de las tareas asignadas, pero para ello debe tener en cuenta que los individuos de la organización deben enfocarse en una tarea específica, tener un solo jefe para que esta sea más eficiente en sus actividades y de esta manera lograr los objetivos de la organización requiere para cumplir con sus objetivos.

1.2.3.2 Orgánico Funcional

Es la designación del puesto de trabajo, facultado por el perfil y las actividades que se desarrollan en la función o cargo, dejando de existir la duplicidad de tareas en los colaboradores. El orgánico funcional es el principio donde se busca determinar las funciones de cada uno de sus integrantes y el grado de responsabilidad que tendrán al cumplirlas y poder generar empoderamiento en las diferentes áreas de la empresa.

Evitando el retraso en las actividades definidas y programadas, para de esta manera mejorar la productividad de los colaboradores, siendo el factor común que determina la agrupación de las habilidades de los integrantes ofreciendo una

oportunidad de superación personal y profesional de cada uno mediante la jerarquía existente dentro del área, sección o departamento en el que se allá involucrado el trabajador.

1.2.3.3 Descripción de puestos.

Con lo antes expuesto se evidencia que la descripción de puestos es fundamental para el adecuado funcionamiento empresarial, considerando datos generales del puesto, descripción genérica y analítica y especificaciones o requerimientos del puesto.

Cabe mencionar que la descripción del puesto es el vínculo que se forma entre el trabajador y la empresa. Ciertamente esta unión permite que el colaborador realice aportaciones para la organización con su prestación de servicio, y al mismo tiempo que recibe una remuneración previamente establecida en su contrato.

1.2.4 Estudio Legal.

1.2.4.1 La Forma Jurídica.

Tradicionalmente se establecen las siguientes distinciones:

- ✚ Empresario Individual o Profesional: en el caso de un único socio.
- ✚ Sociedad o Compañía: en el caso de existir varios socios.

Algunos de los factores que condicionan la elección de la forma jurídica de las organizaciones son lo siguiente:

- ✚ Tipo de actividad que va a ejercer.
- ✚ Número de participantes en el proyecto empresarial.
- ✚ Responsabilidad de los fundadores.

- ✚ Relaciones que mantienen los socios entre sí.
- ✚ Necesidades económicas del proyecto.
- ✚ Aspectos fiscales de la empresa

Formas Jurídicas Para Ejercer La Actividad Comercial.

1.2.4.2 Persona Natural:

Una persona natural puede realizar sus actividades comerciales, productivas y/o de servicio a nombre propio, y de acuerdo a la ley, adquiere la calidad de Comerciante.

Proceso para formalización de personas naturales

- ✚ Emisión del RUC
- ✚ Afiliación a la Cámara de Comercio
- ✚ Certificación de documentos
- ✚ Inscripción en el Registro Mercantil
- ✚ Certificado de seguridad emitido por el Cuerpo de Bomberos (una vez realizada la inspección).
- ✚ A tramitarse una vez que el negocio tenga un local.
- ✚ Permiso de Funcionamiento o tasa de habilitación (una vez realizada la inspección).

1.2.5 Estudio económico – financiero.

La Gestión Económico-Financiera es un conjunto de procesos dirigidos a planificar, organizar y evaluar los recursos económico-financieros al objeto de lograr la consecución de los objetivos de la empresa de la forma más eficaz y eficiente.

1.2.5.1 Presupuesto.

Plan integrado y coordinado que se indica en términos financieros, con relación a las operaciones y recursos que forman parte de una organización, para un período establecido, con el fin de lograr los objetivos fijados por la administración.

El desarrollo de los presupuestos que se detallan a continuación son el proceso de estimación de gastos y costos a utilizar de forma sistemática en el proyectos propuestos para la construcción del camal a ejecutarlos en los periodos determinados para el logro de los objetivos previamente establecidos.

1.2.5.2 Inversión.

La inversión es el gasto monetario en la adquisición de capital fijo o capital circulante, o el flujo de producción encaminado a aumentar el capital fijo de la organización o el volumen de existencias. Aunque también la podemos definir como la actividad económica por la cual se renuncia a consumir hoy con la idea de aumentar la producción a futuro. Por otro lado, también se dice que "es gastar dinero con la esperanza de obtener utilidades".

Está formada por bienes producidos que se utilizan para obtener nuevos productos y comprende el equipo, como los telares eléctricos, las estructuras, como las viviendas o las fábricas, y la existencia, como los automóviles que tienen los concesionarios en exposición.

Las empresas invierten cuando esperan que la construcción de una nueva fábrica o la compra de una nueva máquina les reporte un beneficio, es decir, unos ingresos mayores que los costos de la inversión.

Esta sencilla afirmación contiene tres elementos esenciales para comprender la inversión:

Los ingresos: Una inversión solo genera a la empresa unos ingresos adicionales si le permite vender más. La inversión depende de los ingresos que genere la situación de la actividad económica global.

Los costos. Cuando examinados los costos de la inversión, nos damos cuenta que son más complicados que los costos de otras mercancías. Esta mayor complejidad se debe a que los bienes de inversión duran muchos años.

Las expectativas. La inversión es sobre todo una apuesta sobre el futuro, una apuesta a que los ingresos actuales y futuros serán mayores que los costos actuales y futuros.

1.2.5.3 Financiamiento.

El financiamiento es el mecanismo por medio del cual una persona o una empresa obtienen recursos para un proyecto específico que puede ser adquirir bienes y servicios, pagar proveedores, etc.

Por medio del financiamiento las empresas pueden mantener una economía estable, planear a futuro y expandirse.

Existen diferentes fuentes de financiamiento: interno y externo.

Interno:

- ✚ Ahorros personales
- ✚ Amigos y parientes que pueden prestarnos capital sin intereses o a tasas muy bajas.

Externo:

- ✚ Créditos comerciales
- ✚ Créditos bancarios.

1.3 CENTRO DE FAENAMIENTO CÁRNICO.

Es un Matadero, Camal con frigorífico o establecimiento dotado de instalaciones completas y equipo mecánico adecuado para el sacrificio, manipulación, elaboración, preparación y conservación de las especies de carnicerías bajo varias formas, con aprovechamiento completo, racional y apropiado de los subproductos no comestibles tales como el cuero de los bovinos.

El fin de un camal es producir carne preparada de forma sanitaria, mediante la manipulación humana de los animales en lo que respecta al empleo de técnicas higiénicas para su sacrificio, y la preparación de canales mediante una división estricta de operaciones “limpias” y “sucias”; y al mismo tiempo facilitar la inspección adecuada de la carne y el manejo apropiado de los desechos resultantes, para eliminar todo peligro potencial que pueda llegar al consumidor o contaminar el medio ambiente del sector.

1.3.1 Ganadería.

La ganadería es una actividad económica del sector primario, que tiene por objeto la producción de animales generalmente domésticos, dedicada a la crianza de los mismos para obtener carne y derivados.

1.3.1.1 Vaca

Es un mamífero ungulado porque tiene las patas acabadas en pezuñas como como el cerdo y la oveja.

Son animales de gran talla y muchos de ellos están reducidos a domesticidad, que una vez faenado proporciona a las personas carnes leche, y sus derivados.

1.3.1.2 Cerdo

El cerdo es un animal mamífero y cuya carne es utilizada usualmente como fuente de alimento. Un cerdo y sus cerdas también pueden transformarse en ciertos productos en beneficio del hombre, como maletas y cepillos. Se utiliza casi todo el cuerpo del animal, así como muchos de sus subproductos: jamón, chorizo.

1.3.1.3 Cabrío

Cabrío es un animal mamífero artiodáctilo domesticado proporciona carne y leche, Cabrío es un animal mamífero artiodáctilo domesticado proporciona carne y leche. Su cría es el cabrito o chivo. Al conjunto de estos animales, criados por el ser humano, se le conoce como ganado caprino o ganado cabrío

1.3.2 Ventas

La venta es una de las actividades más pretendidas por empresas, organizaciones o personas que ofrecen productos, servicios u otros en su mercado meta, debido a que su éxito depende directamente de la cantidad de veces que realicen ésta actividad, de lo bien que lo hagan y de cuán rentable les resulte hacerlo.

1.3.2.1 Canales Directos.

El productor o fabricante vende el producto o servicio directamente al consumidor sin intermediarios.

Cuando somos nosotros mismos los encargados de efectuar la comercialización y entrega de nuestros productos al cliente. Este tipo de canal de comercialización es adecuado para pequeñas y medianas empresas que se encuentran ubicadas y trabajan dentro de una ciudad que se puede abarcar con medios propios.

1.3.2.2 Canales Indirectos.

Son apropiados para medianas y grandes empresas, que están en condiciones de producir bienes o servicios para un número grande de consumidores, distribuidos por más de una ciudad o país, a los cuales estamos imposibilitados de llegar en forma directa con el personal de nuestra empresa.

Los canales indirectos son aquellos que no dependen administrativa, financiera y comercialmente de la empresa productora

1.3.2.3 Publicidad.

Conjunto de actividades emprendidas por una persona o empresa en el ejercicio de su actividad con la finalidad de dar a conocer un producto, un servicio o una empresa e influir de forma favorable en su demanda. Los medios de comunicación social son unos de los soportes fundamentales de la publicidad.

1.3.3 Mercado

Entendemos por mercado el lugar en que asisten las fuerzas de la oferta y la demanda para realizar las transacciones de bienes y servicios a un determinado precio. Comprende todas las personas, hogares, empresas e instituciones que tiene necesidades a ser satisfechas con los productos de los ofertantes.

1.3.3.1 Consumidor

En la actualidad el consumidor exige productos sanos que sean de buena calidad aún más si este producto es de consumo masivo, para evitar así factores negativos en la salud de ellos por tal razón los cárnicos deben ser comercializados bajo controles fitosanitarios que garantice la seguridad de las personas al momento de adquirir este cárnico.

1.3.3.2 Trabajador

El trabajador o trabajadora es a la persona que presta servicios que son retribuidos por otra persona, a la cual el trabajador se encuentra subordinado, pudiendo ser una persona en particular, una empresa o también una institución.

El operario calificado en la actividad de manejo de ganado vacuno, puede desempeñarse en medianas extensiones ganaderas o pequeños predios agropecuarios o en camal.

1.3.3.3 Proveedor

Es la persona que surte a otras empresas con existencias necesarias para el desarrollo de la actividad. Un proveedor puede ser una persona o una empresa que abastece a otras empresas con existencias (artículos), los cuales serán transformados para venderlos posteriormente o directamente se compran para su venta.

Los dueños de las reses o ganadero abastecen de carnes a las tercenas.

1.3.4 Satisfacción

La satisfacción del cliente como el resultado de la comparación que de forma inevitable se realiza entre las expectativas previas del cliente puestas en los productos y/o servicios y en los procesos e imagen de la empresa, con respecto al valor percibido al finalizar la relación comercial.

1.3.4.1 Necesidades

Las necesidades son la expresión de lo que un ser vivo requiere indispensablemente para su conservación y desarrollo. Es la sensación de carencia de algo unida al deseo de satisfacerla.

1.3.4.2 Preferencia.

La preferencia es una elección real o imaginaria, entre diversas alternativas y la forma de ordenarlas. Aquello que se prefiere suele actuar como motivación o impulso para el desarrollo de acciones. Preferir algo permite señalar a la ventaja o primacía que algo o alguien tiene sobre otra cosa o persona. Dicha preferencia puede surgir por distintos motivos, como el valor, el merecimiento o los intereses personales.

1.3.4.3 Expectativa.

Una expectativa es lo que se considera lo más probable que suceda. Una expectativa, que es una suposición centrada en el futuro, puede o no ser realista. Es la posibilidad razonable, más o menos cercana o probable, de realizar o conseguir algo, al ocurrir un suceso que se prevé o al hacerse efectiva determinada eventualidad.

1.3.5 Beneficios.

Bien que se hace o se recibe. Derecho que compete a uno por ley o privilegio.

Los beneficios de una actividad pueden ser de 3 tipos:

-  Social,
-  Monetario o económico
-  Nutricional.

1.3.5.1 Nutricional

La nutrición es el proceso biológico en el que los organismos asimilan los alimentos y los líquidos necesarios para el funcionamiento, el crecimiento y el mantenimiento de sus funciones vitales.

Nutrición es principalmente el aprovechamiento de los nutrientes, manteniendo el equilibrio homeostático del organismo a nivel molecular y macro sistémico.

La carne de res es una de las más consumidas en nuestro país, por su sabor y contenido nutricional. Ésta es obtenida de los bovinos o bóvidos (*Bos Taurus*, *Bos indicus*), que son animales vertebrados, mamíferos y ungulados.

1.3.5.2 Económico

El beneficio económico (también denominado utilidades) es un término utilizado para designar la ganancia que se obtiene de un proceso o actividad económica.

1.3.5.3 Social.

El Beneficios social es el bien que se hace o recibe de los demás miembro de una comunidad.

Beneficios no monetarios, ofrecidos en forma de servicios, ventajas o comodidades para los usuarios tales como:

Servicio de restaurante, asistencia médico-hospitalaria y odontológica, servicio social y consejería, club o asociación recreativa, seguro de vida colectivo, conducción o transporte de la casa a la empresa, y viceversa, horario móvil de entrada y salida del personal de oficina.

1.4 MARCO LEGAL.

El desarrollo del presente proyecto se fundamente legalmente en una amplia gama de basamentos jurídicos que constan en la Constitución, Las Leyes, Reglamentos, Ordenanzas y demás disposiciones de carácter legal, con lo cual el proyecto se encuentra fundamentado desde el aspecto jurídico.

En primera instancia es necesario reseñar que el proceso del desposte del ganado cualquiera que sea este, se relaciona estrechamente con la salubridad de sus consumidores, se trata de un proceso que debe regirse a estrictas normas de higiene y que además ejerce una gran presión en el medio ambiente como factor contaminante, de tal manera que para su desarrollo se deben procurar constantemente acciones que propendan el cuidado de la salud de la comunidad y la no contaminación ambiental.

En virtud de lo establecido, el proyecto establece como marco jurídico en primer lugar lo que establece la Constitución Política de nuestro País y que se encuentra en plena vigencia desde su aprobación en la ciudad de Montecristi en el año 2008, en la cual se señala el aspecto de salud como un componente del Buen vivir y entre sus articulados determina entre otros aspectos el derecho de todos los ecuatorianos y las ecuatorianas que la salud es un derecho que debe garantizar el Estado.

Art. 32.- La salud es un derecho que garantiza el Estado, cuya realización se vincula al ejercicio de otros derechos, entre ellos el derecho al agua, la alimentación, la educación, la cultura física, el trabajo, la seguridad social, los ambientes sanos y otros que sustentan el buen vivir. (Asamblea Constituyente de Montecristi, 2008)

Adicionalmente al aspecto de la salubridad, la Constitución Política del País, hace énfasis en el extremo cuidado que se debe tener para en lo posible, los procesos productivos afecten nocivamente el medio ambiente por la eliminación de sus desechos o subproductos como otra de las medida que propenden al buen vivir, lo cual se relación con la presión contaminante que ejercen los camales y mataderos.

Art. 14.- Se reconoce el derecho de la población a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, que garantice la sostenibilidad y el buen vivir,

sumakkawsay (Asamblea Constituyente de Montecristi, 2008)

Siguiendo con la fundamentación legal relacionada con el derecho de todos los ecuatorianos tenemos a vivir en un ambiente saludable, es necesario resaltar lo que establece la Ley Orgánica de la salud al respecto señala claramente las Instituciones que tienen la facultad y competencia de regular y verificar el control sanitario del proceso de producción, transporte, comercialización y expendio de productos del consumo humano, en este caso para la verificación de las normas sanitarias de los camales o mataderos y las tercenas.

Art.6.- Es responsabilidad del Ministerio de Salud Pública:

18. Regular y realizar el control sanitario de la producción, importación, distribución, almacenamiento, transporte, comercialización, dispensación y expendio de alimentos procesados, medicamentos y otros productos para uso y consumo humano; así como los sistemas y procedimientos que garanticen su inocuidad, seguridad y calidad, a través del Instituto Nacional de Higiene y Medicina Tropical Dr. Leopoldo Izquieta Pérez y otras dependencias del Ministerio de Salud Pública.(Honorable Congreso Nacional, 2006)

El aspecto de la contaminación ambiental también se regula por medio de la Ley Orgánica de la Salud, en ella se determina con claridad la obligatoriedad de que los establecimientos precautelar por que los residuos y subproductos derivados de la actividad productiva principal no sean desechados directamente al medio ambiente sin ningún tratamiento adecuado.

Art. 104.- Todo establecimiento industrial, comercial o deservicios, tiene la obligación de instalar sistemas de tratamiento de aguas contaminadas y de residuos tóxicos que se produzcan por efecto de sus actividades. (Honorable Congreso Nacional, 2006)

El control sanitario es fundamental para preservar el medio ambiente lo cual se

relaciona con las condiciones de salud de una comunidad, en el caso de proyecto del Centro de procesamiento Cárnico o Camal, es importante mantener un estricto control sobre los desechos que produce el proceso del desposte del ganado, especialmente cuando se refiere a la sangre de animal que constituye uno de los factores más contaminantes para el medio ambiente, por lo tanto no puede ser desechado sin que antes no exista un tratamiento que mitigue el efecto contaminador de dicho desecho, la Ley Orgánica de Salud determina que en tareas coordinadas se establecerán normas para preservar el medio ambiente.

Art. 95.-La autoridad sanitaria nacional en coordinación con el Ministerio de Ambiente, establecerá las normas básicas para la preservación del ambiente en materias relacionadas con la salud humana, las mismas que serán de cumplimiento obligatorio para todas las personas naturales, entidades públicas, privadas y comunitarias(Honorable Congreso Nacional, 2006)

Con respecto al manejo de los desechos de toda actividad productiva o de servicio social, la Ley establece claramente cuáles son las normas para su manejo de tal manera que se evite al máximo que estos vayan a afectar la salud humana, como se dijo el párrafo anterior, en los camales o centro de producción cárnico, existe una gran cantidad de desechos producto del proceso productivo propiamente dicho, de tal manera que es fundamental indicar que se debe tomar en cuenta dicha norma en el presente proyecto.

Art. 97.-La autoridad sanitaria nacional dictará las normas para el manejo de todo tipo de desechos y residuos que afecten la salud humana; normas que serán de cumplimiento obligatorio para las personas naturales y jurídicas. (Honorable Congreso Nacional, 2006)

Otro de los aspectos importantes que se debe determinar dentro del análisis del fundamento legal del presente proyecto de inversión social es la determinación de

la competencia exclusiva para desarrollar y ejercer la prestación del servicio de camal o centro de procesamiento cárnico.

En este caso es competencia, de acuerdo con lo que establece el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y descentralización (COOTAD), la competencia exclusiva le corresponde al Gobierno Provincial Autónomo y la ejercerá en coordinación con el Gobierno Municipal Autónomo.

Artículo 54.- Funciones.- Son funciones del gobierno autónomo descentralizado municipal las siguientes: a) Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial cantonal, para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas cantonales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;(Asamblea Nacional, 2010)

Al referirse específicamente al marco jurídico que regula la actividad motivo del presente estudio en el ámbito local, es indispensable hacer referencia de la ordenanza municipal legislada y aprobada para tal efecto, en los registros de Ordenanzas Municipales del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Playas existe la Ordenanza que reglamenta la prestación del servicio de Camal Municipal y la determinación y recaudación de la tasa de rastro que fue aprobada en dos sesiones de Concejo Ordinaria de fechas 15 y 28 de abril de 1993 respectivamente y publicado en el Registro Oficial N° 379 de fecha 11 de febrero de 1994 que hasta la actualidad se encuentra en vigencia.

A pesar de que la mencionada ordenanza municipal data de hace más de 20 años y que por ellos se encuentra desactualizada, aún se mantiene vigente especialmente en ciertos aspectos que son fundamentales y razonables con la preservación de un ambiente saludable para la comunidad del Cantón Playas, así tenemos aspectos como el establecido en el Art. No 4 de la Ordenanza que determina que todo ganado desinado a la matanza, previo a su introducción al camal, será examinado por un veterinario oficial al servicio de las administración del Centro Cárnico.

Por otra parte el Art. 9 de la mencionada Ordenanza señala que es deber del Comisario Municipal verificar la documentación que determine la procedencia del ganado, también es válido resaltar las prohibiciones mencionadas en el Art. 11 del mismo cuerpo legal que establece entre otras las siguientes:

1. Se prohíbe faenar el ganado bovino que sea menor de dos años
2. Se prohíbe faenar el ganado bovino en estado de preñez.
3. Se prohíbe faenar el ganado sin que haya sido examinado por el Médico Veterinario oficial.

Finalmente es menester señalar como referencia positiva para actualizar el mencionado marco jurídico lo que establece el Art. 2 respecto a la obligatoriedad de que los usuarios del camal se deben registrar y mantener actualizado su registro en una base de datos que mantendrá la dependencia municipal señalada para el efecto.

Como vemos el marco legal sobre el cual se fundamenta el desarrollo del presente proyecto de inversión social es amplio y suficiente, incluida la Constitución se observaron tres leyes de carácter ordinaria, toda es referencia bibliográfica determina que el presente proyecto de inversión social se encuentra legalmente fundamentado.

Constitución Política de la República del Ecuador 2008

Reglamento de aplicación de los mecanismos de participación social establecidos en la Ley de Gestión Ambiental.

Este reglamento fue emitido mediante decreto ejecutivo N° 1040, y promulgado en el Registro Oficial No. 332 del 8 de Mayo del 2008. El objeto de este reglamento es contribuir a garantizar el respeto al derecho colectivo de todo habitante a vivir en un ambiente sano, ecológicamente equilibrado y libre de

contaminación. Regula la aplicación de los artículos 28 y 29 de la Ley de Gestión Ambiental, en consecuencia, sus disposiciones serán los parámetros básicos que deban acatar todas las instituciones del Estado que integren el Sistema Nacional Descentralizado de Gestión Ambiental, sus delegatarios y concesionarios.

Instructivo para la evaluación, calificación, y registro de facilitadores ambientales. Este instructivo fue expedido mediante Acuerdo Ministerial N° 121 del Ministerio del Ambiente. Agosto del 2008. Tiene como finalidad establecer el procedimiento para la evaluación, calificación y registro de facilitadores ambientales de los mecanismos de participación social para todas las actividades y proyectos que requieran de licenciamiento ambiental.

Ley de Aguas

Codificación publicada mediante Registro Oficial No. 339 del 20 de mayo de 2004. Prohíbe toda contaminación de las aguas que afecte a la salud humana o al desarrollo de la flora o de la fauna.

El Proyecto se alinea con este Reglamento de aplicación de los mecanismos de participación social establecidos en la Ley de Gestión Ambiental.

Debido a que se procurara el cuidado del medio ambiente y la higiene de los productos cárnicos.

Ley de Sanidad Animal

Codificación del R.O. Suplemento 315. En sus artículos establece emprender estrategias técnicas y administrativas para prevenir, controlar y erradicar si fuere el caso las enfermedades; con el fin de conservar la salud de los animales.

En el Art. 9. Toda persona que tuviere conocimiento de enfermedades de

animales, tiene la obligación de reportarlo al Ministerio de Agricultura y Ganadería.

En el Art. 11. Todo establecimiento donde se sacrifiquen animales deberán periódicamente presentar los resultados de los exámenes hechos antes y después del sacrificio con el fin de que se descarte algún tipo de enfermedad

La creación del Centro de Faenamiento de Ganado se alinea con la Ley de Sanidad Animal, debido a que se controlara la crianza de la ganadería para procurar la producción de carne de mejor calidad y libre de toda contaminación que perjudique la salud de los habitantes del Cantón Playas.

Ordenanza de ordenamiento urbano, régimen del suelo y normativa del uso y edificación del Cantón Playas.

Capítulo I

Disposiciones Generales

ART. 1.- OBJETO.- La presente ordenanza tiene como objeto establecer la zonificación general de usos, así como las normas básicas que sobre edificaciones y construcciones deberán sujetarse a las personas naturales o jurídicas, nacionales y extranjeras, públicas o privadas y regular las funciones técnicas y administrativas que le corresponde cumplir a la Municipalidad al respecto.

Zona 5. Equipamiento y servicios urbanos

En esta zona se encuentra toda una variedad de servicios y equipamiento que abastece al Cantón Playas y su radio de influencia, pues en ella se encuentra entre otros: La base militar, el relleno sanitario, Centros de Atención en salud, Canteras,

zona de reserva de agua, lagunas de oxidación, criaderos de aves, así como asentamientos residenciales, comerciales y productivos.

Linderos:

Nor Oeste: Lindero con la Provincia de Santa Elena y la Zona de Reserva Ecológica.

Sur Este: Línea Media de la Vía al Morro

Sur Oeste: Zona Residencial Turística de Proyección

Nor Este: Lindero con el Cantón Guayaquil.

El Proyecto de creación de un Centro de Faenamiento de Ganado se alinea con la Ordenanza de ordenamiento urbano, régimen del suelo y normativa del uso y edificación del Cantón Playas, Capítulo 1, Art. 1, debido que es legalmente factible la creación del Centro de Faenamiento, ya que será un proyecto en beneficio de la sociedad.

CAPÍTULO II

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.

El éxito de la investigación depende de la calidad de datos que se obtenga, tanto de las fuentes primarias como de las secundarias así como del procesamiento y presentación de la información.

2.1 DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN.

El diseño de la investigación constituye el plan general del investigador para obtener respuestas a las interrogantes. El diseño de investigación desglosa las estrategias básicas que el investigador adopta para generar información exacta e interpretable.

En toda investigación es de fundamental importancia que los hechos y relaciones que establecen los resultados o los nuevos conocimientos tengan un grado de máxima exactitud y confiabilidad, por esta razón se presenta un procedimiento ordenado para establecer lo significativo de los hechos y fenómenos hacia los cuales está encaminado el interés de este estudio.

2.1.1 Investigación cualitativa.

En el planteamiento de la propuesta se definió la utilización del método cualitativo para comprender el comportamiento de los actores de la misma, sean estos proveedores, clientes, competidores o canales de distribución.

2.1.2 Investigación cuantitativa.

El cuantitativo que permitirá establecer a través del levantamiento de información

Vía encuestas o información primaria y secundaria datos relevantes y su posterior análisis para el presente estudio.

2.2 MODALIDAD DE INVESTIGACIÓN.

La modalidad del trabajo de investigación a utilizarse en esta investigación, es el de proyecto factible o de intervención.

Comprende la elaboración y desarrollo de una propuesta de un modelo operativo viable, para solucionar problemas, requerimientos o necesidades de organizaciones o grupos sociales.

2.3 TIPOS DE INVESTIGACIÓN.

En el desarrollo de la investigación se empleará dos tipos de investigación

Investigación Transectorial Descriptiva.

Una de las funciones principales de la investigación descriptiva es la capacidad para seleccionar las características fundamentales del objeto de estudio y su descripción detallada de las partes o medir las categorías o clases de ese objeto.

Investigación de Campo.

Este tipo de investigación tiene un ámbito determinado, principalmente en técnicas como la encuesta, entrevista observación, la revisión documental, que permitan conocer, comparar y deducir los diferentes enfoques, criterios y conceptualizaciones, análisis, conclusiones, recomendaciones de los diversos autores e organizaciones estudiadas, con el propósito de ampliar el conocimiento y producir de nuevas propuestas, en este trabajo de investigación.

2.4 MÉTODOS.

Método inductivo.

Es aquel método científico el cual nos permite la formación de hipótesis, investigación de leyes científicas, y las demostraciones.

Con este método podemos obtener observaciones de hechos para sus registros con los que se realizan la clasificación y estudio de los mismos, el cual nos permite el descubrimiento de generalizaciones y teorías a partir de observaciones del entorno.

Deductivo.

El método deductivo se fundamenta en la descripción del fenómeno investigado desde el ámbito particular hacia lo general, involucra un profundo análisis de los elementos y hechos que forman parte del estudio.

La propuesta de la implementación del centro de procesamiento cárnico o camal se lo aplica para la búsqueda del problema general por medio de las necesidades de los propietarios de los locales del sector de los patios de comidas ubicados en el malecón toando en cuentas sus requerimientos más particulares para llevarlos a un contexto general

Analítico.

Para establecer esa relación entre las causas y los efectos, se procedió a identificar las partes características de la problemática y relacionarlas entre sí, que permitió conectar los factores que intervienen en el problema para luego definir las variables respectivas.

2.5 TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN.

Observación.

Es una técnica que consiste en observar atentamente el fenómeno, hecho o caso, tomar información y registrarla para su posterior análisis. La observación es un elemento fundamental de todo proceso investigativo, esto nos ayudará a obtener más datos e identificar el problema de manera objetiva directa y estructurada, por lo que se debe considerar los siguientes pasos:

- ✚ Determinar el objeto, situación o caso.
- ✚ Determinar los objetivos de la observación.
- ✚ Determinar la forma con que se van a registrar los datos.
- ✚ Observar cuidadosa y críticamente.
- ✚ Registrar los datos observados.
- ✚ Analizar e interpretar los datos.
- ✚ Elaborar conclusiones.
- ✚ Elaborar el informe de observación.

Entrevistas.

Se utilizó este método para establecer criterios generales acerca de la problemática por parte de varias personas como dueños de ganado, tercenos, representantes de instituciones públicas, hay que destacar que para levantar información cualitativa acerca de la producción se estableció la utilización de este método.

Encuestas.

La encuesta es un formulario de preguntas que por lo general busca establecer información de índole cuantitativa, en su mayoría para definir criterios que se relacionan con la motivación, actitudes y opiniones de los individuos en relación

con el objeto de estudio, para el presente proyecto se definió la utilización de este método con preguntas cerradas para analizar los resultados de manera más viable y confiable, dicha encuesta está elaborada para cubrir aspectos de mercado y está sujeta a la población objetivo y su muestra respectiva.

2.6 INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN.

Guion de entrevista.

El guion de entrevista es una herramienta que permite al entrevistador o investigador obtener datos específicos del entrevistado.

El cuestionario.

Se elaboró el cuestionario tomando en consideración la hipótesis y objetivos de investigación, es así que se escogió la escala de Likert por considerarse de mayor seguridad en la confiabilidad de la información.

2.7 POBLACIÓN Y MUESTRA.

Aquí vamos a aplicar técnicas estadísticas para poder definir el tamaño de la muestra de nuestra población de estudio a la cual aplicaremos las debidas encuestas, para así obtener datos que nos servirá para el desarrollo de nuestro proyecto.

2.7.1 Población.

Según el último censo de población del año 2010, el Cantón Playas tienen 42.120 habitantes y de acuerdo al mismo registro en promedio la familia tipo consta de 4.5 miembros, por lo tanto la población objetivo del presente estudio la conforman 9.360 familias que al menos consumen carne una vez a la semana.

CUADRO 3 Población

| POBLACIÓN | CANTIDAD |
|--|-----------------|
| TOTAL HABITANTES DEL CANTÓN PLAYAS | 42.120 |
| NÚMERO DE MIEMBROS DE UNA FAMILIA TIPO | 4-5 |
| NÚMERO DE FAMILIAS | 9.360 |

Fuente: Población

Elaborado por: Héctor Sánchez Anzulez

2.7.2 Muestra

Para la determinación de la muestra se empleó un 95% de nivel de confiabilidad y un 5% de margen de error. La fórmula empleada corresponde a una población finita, la misma que es la siguiente:

$$X = \frac{N.p.q}{(N - 1) (e/z)^2 + (p.q)}$$

Dónde:

n = tamaño de la muestra

N = universo de estudio

(p,q) = probabilidad de ocurrencia

z = constante de posibilidad de error

e = margen de error

Para nuestro proyecto a realizar se implementará un nivel de confianza del 95% el cual tendrá un coeficiente de $Z^2 = 1.96$.

Para nuestro proyecto a realizar se implementará un nivel de confianza del 95% el cual tendrá un coeficiente de $Z^2 = 1.96$.

Por lo que el máximo de error permisible (E) será de 0.05.

En la medición de la varianza (Q^2) se tiene en cuenta un 50% de probabilidad de fracaso y el 50% de probabilidad de éxito.

| | | | |
|-----------|-------------|-----------|-----------|
| | 9.360 | (0,5*0,5) | |
| (9,360-1) | (0,05/1,96) | + | (0,5*0,5) |
| | | | |
| | 9.360 | 0,25 | |
| 9.359 | 0,0255 | + | 0,25 |
| | | | |
| | 2340 | | |
| | 238,9045 | | |
| | | | |
| | 366.912 | | |

CUADRO 4 Muestra

| MUESTRA | CANTIDAD | INSTRUMENTOS |
|-----------------------------------|----------|--------------|
| NUMERO DE FAMILIAS | 9.360 | ENCUESTAS |
| FUNCIONARIOS DE CONTROL SANITARIO | 2 | ENTREVISTAS |
| PROPIETARIOS DE TERCENAS | 25 | ENTREVISTAS |

Fuente: Muestra

Elaborado por: Héctor Sánchez Anzulez.

2.8 Procedimiento y Procesamiento de los Datos.

Los procedimientos del presente trabajo de titulación, está representado mediante la secuencia para efectuar las actividades necesarias, a continuación se detalla el orden de las actividades que se siguió:

2.8.1 Procedimiento

- ✚ Búsqueda de datos
- ✚ Identificar el problema
- ✚ Aplicar Metodología de investigación
- ✚ Definir el tamaño de la población
- ✚ Calcular muestra
- ✚ Elaborar los instrumentos de investigación
- ✚ Recolección de datos

2.8.2 Procesamiento.

- ✚ Clasificación de datos
- ✚ Tabulación de los datos
- ✚ Elaboración de cada gráfico
- ✚ Análisis e interpretación de datos
- ✚ Conclusiones y recomendaciones
- ✚ Formular la propuesta
- ✚ Preparación y redacción del informe final

CAPÍTULO III

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

3.1 ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS DE LA ENTREVISTA.

1.- ¿Es lo más propicio para el normal desenvolvimiento de esta actividad productiva, Implementar una infraestructura moderna para el tratamiento y faenamiento de ganado en el cantón Playas?

Si es lo más favorable para el Cantón Playas y para aquellos que nos dedicamos a esta actividad que nos va a permitir tener la facilidad de todas las herramientas e instalaciones necesarias

2.- ¿Mejorará y garantizará la salud de quienes adquieren y consumen carne en el cantón Playas al Establecer y al hacer cumplir las condiciones higiénicas en la comercialización de carnes?

Si y lo más importante que el consumidor tendrá más confianza en nosotros al momento de comprar este producto porque ya conocerían el tratamiento y la manipulación de la carne

3.- ¿Implementar una infraestructura moderna para el tratamiento y faenamiento de ganado en el Cantón Playas, es lo más propicio para el normal desenvolvimiento de esta actividad productiva?

Si es importante contar con una infraestructura moderna porque permitirá cumplir con todos los requisitos necesarios para un mejor faenamiento y una mejor producción de las carnes hacia el Cantón, al momento de esta implementación de

un centro de faenamiento cárnico habrá más confiabilidad del consumidor hacia el productor, porque al tener un establecimiento con todas las instalaciones necesarias el consumidor sabrá donde se faena los ganados y las poblaciones no tendrán ningún tipo de inconvenientes al momento de la compra de las diferentes carnes.

Además habrá más rentabilidad con un centro de faenamiento cárnico porque permitirá desarrollar mucho más esta actividad.

4.- ¿Establecer y hacer cumplir las condiciones higiénicas en la comercialización de carnes, mejorara y garantizara la salud de quienes adquieren y consumen carne en el Cantón Playas?

Es importante cumplir condiciones sanitaria porque así tendrán una mejor rentabilidad en el producto, porque al faenar las carnes contaran con los requerimientos necesarios para hacer cumplir las condiciones higiénicas, al cumplir con esto mejorara y así mismo garantizara la salud de los consumidores.

5.- ¿Corresponde a las autoridades gubernamentales y municipales del cantón Playas, determinar las necesidades básicas del sector de faenamiento y comercialización de carne y garantizar un normal abastecimiento del producto en condiciones de calidad y precio?

A la Entidad Pública como es el GAD Municipal del Cantón Playas, le corresponde determinar todas las condiciones en lo que respecta a la comercialización, faenamiento y garantía de la carne con buenas condiciones de calidad.

6.- ¿Es necesario diseñar un estudio de factibilidad para la creación de un centro de faenamiento cárnico en el cantón Playas?

Si es necesario porque este diseño va permitir que la rentabilidad de los faenadores y productores de carne sea más beneficiosa, además contaran con los

recursos necesarios, materia prima y todas las instalaciones para desarrollar esta actividad.

7.- ¿Cuáles son los problemas más frecuentes en el faenamiento de cárnicos en el Cantón Playas?

Los problemas más frecuentes es que no existe un lugar adecuado para realizar esta actividad y el consumidor no se siente satisfecho al momento de comprar el producto debido que no existe buenas condiciones para realizar esta actividad en lo que respecta el faenamiento de la carne.

8.- ¿Cuáles son las necesidades prioritarias que se deberían resolver en la actividad del faenamiento de carne para tener precios competitivos y garantizar la calidad del producto en el Cantón Playas?

Las necesidades prioritarias que se deberían resolver es en la creación de un centro de faenamiento cárnico que permitan desempeñar las actividades de faenamiento de manera técnica para así tener mejor rentabilidad, al momento de la creación de este centro de faenamiento habrá oportunidades para el comerciante y una mejor calidad de carne para el consumidor.

9.- ¿Cuál es su criterio desde el punto de vista comercial con respecto a la creación de un centro de faenamiento cárnico en el cantón Playas?

Desde el punto de vista comercial con respecto a la creación de un centro de faenamiento cárnico es un mayor ingreso porque permitirá vender más el producto en diferentes locales comerciales por su mejor calidad.

10.- ¿Que recomendaciones haría usted al proyecto de estudio de factibilidad para la creación de un centro de faenamiento cárnico en el cantón Playas?

Que el nuevo centro de faenamiento cuente con todas las instalaciones necesarias para garantizar la carne que será vendida al consumidor.

3.2 ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS DE LA ENCUESTA

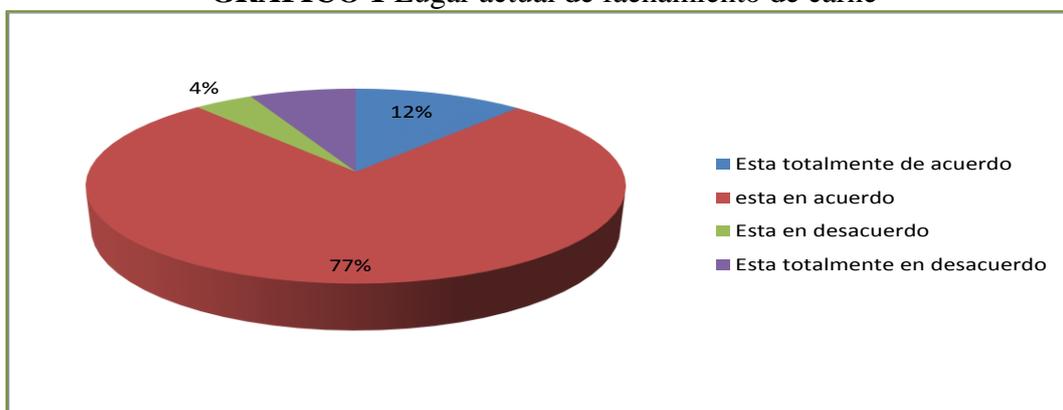
¿Está usted de acuerdo en manifestar que los lugares donde se faena la carne que se consume diariamente en el Cantón Playas no están debidamente equipados y controlados sanitariamente?

TABLA 1 Lugar actual de Faenamiento de carne

| ITM'S | | PORCENTAJE | FRECUENCIA |
|----------|-------------------------------|-------------|------------|
| 1 | Esta totalmente de acuerdo | 12% | 43 |
| | esta en acuerdo | 77% | 282 |
| | Esta en desacuerdo | 4% | 15 |
| | Esta totalmente en desacuerdo | 7% | 27 |
| | Total | 100% | 367 |

Fuente: Lugar actual de Faenamiento de carne
Elaborado por. Héctor Sánchez Anzulez.

GRÁFICO 1 Lugar actual de faenamiento de carne



Fuente: Lugar actual de Faenamiento de carne
Elaborado por. Héctor Sánchez Anzulez.

ANÁLISIS

Del total de la muestra encuestada las personas que representan con el más altos porcentaje, indicaron ESTAR DE ACUERDO, que los lugares donde se faena la carne que se consume diariamente en el Cantón Playas no están debidamente equipados y controlados sanitariamente, lo cual permite determinar que en su mayoría la población considera que los lugares de faenamiento deben cumplir con estos requisitos para brindar un mejor servicio para el faenamiento de la carne.

¿Considera usted estar de acuerdo con que el proceso y las condiciones de higiene mediante el cual se procesa la carne que consume diariamente en el Cantón Playas es el adecuado?

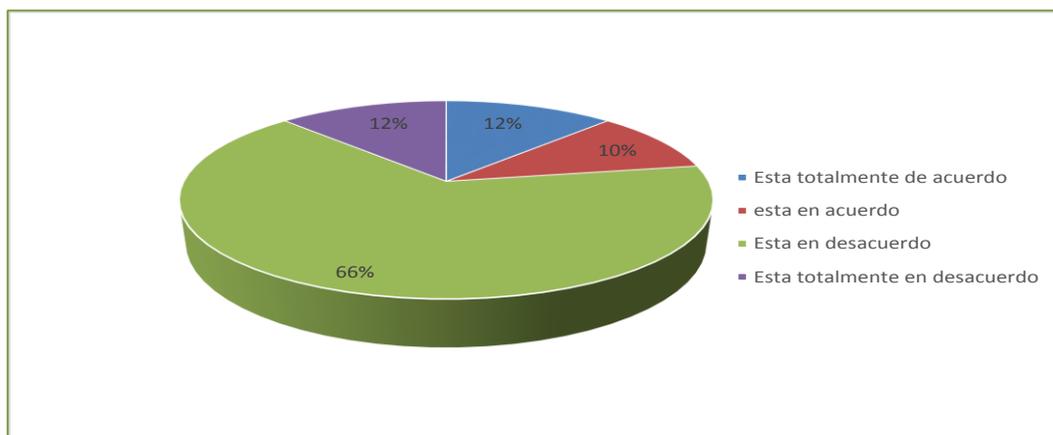
TABLA 2 Proceso y condición de la carne que consume

| ITM'S | | PORCENTAJE | FRECUENCIA |
|----------|--------------------------------------|-------------|------------|
| 2 | Esta totalmente de acuerdo | 12% | 45 |
| | esta en acuerdo | 10% | 37 |
| | Esta en desacuerdo | 65% | 240 |
| | Esta totalmente en desacuerdo | 12% | 45 |
| | Total | 100% | 367 |

Fuente: Proceso y condición de la carne que consume

Elaborado por. Héctor Sánchez Anzulez.

GRÁFICO 2 Proceso y condición de la carne que consume



Fuente: Proceso y condición de la carne que consume

Elaborado por. Héctor Sánchez Anzulez.

ANÁLISIS

Del total de la muestra encuestada las personas que representan el más alto porcentaje, indicaron ESTAR EN DESACUERDO de las condiciones de higiene durante el faenamiento de la carne, lo cual permite determinar que en su mayoría la población considera que los lugares de faenamiento de la carne en el Cantón no es el adecuado debido a que no cumplen con el proceso y las condiciones higiénicas de la carne.

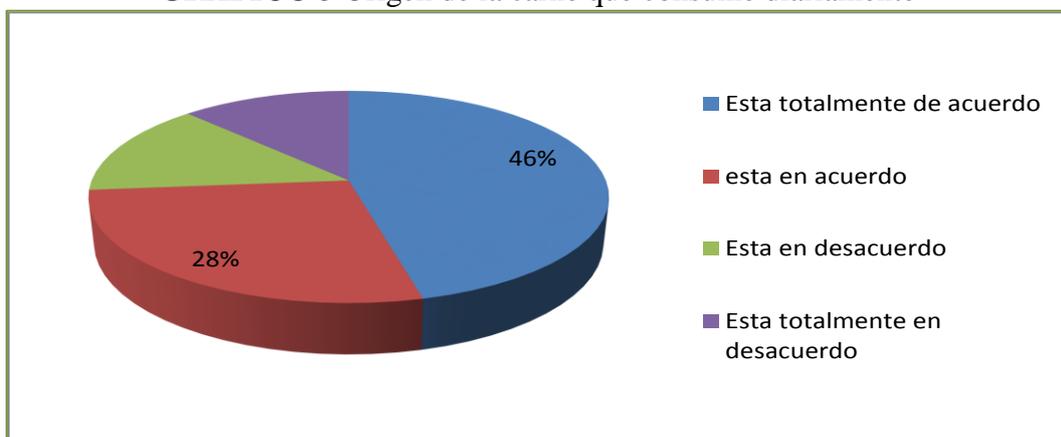
¿Está usted de acuerdo en indicar que no conoce cuál es el origen de la carne que consume diariamente?

TABLA 3 Origen de la carne que consume diariamente

| ITM'S | | PORCENTAJE | FRECUENCIA |
|----------|--------------------------------------|-------------|------------|
| 3 | Esta totalmente de acuerdo | 46% | 169 |
| | esta en acuerdo | 28% | 101 |
| | Esta en desacuerdo | 14% | 52 |
| | Esta totalmente en desacuerdo | 12% | 45 |
| | Total | 100% | 367 |

Fuente: Origen de la carne que consume diariamente
Elaborado por. Héctor Sánchez Anzulez.

GRÁFICO 3 Origen de la carne que consume diariamente



Fuente: Origen de la carne que consume diariamente
Elaborado por. Héctor Sánchez Anzulez.

ANÁLISIS

Del total de la muestra encuestada las personas que representan el más alto porcentaje indicaron ESTAR TOTALMENTE DE ACUERDO que no conocen el origen de la carne que se consume diariamente, lo cual permite determinar que en su mayoría la población necesita saber de dónde proviene la carne para su mejor y mayor consumo.

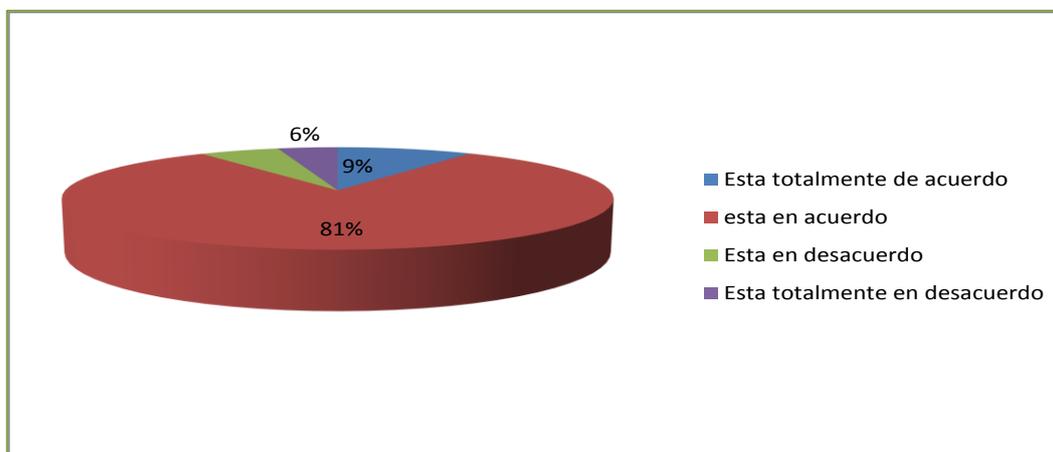
¿Considera usted que las autoridades competentes para el control del proceso y expendio de carne deben de cumplir efectivamente con su función de verificar y controlar?

TABLA 4 Autoridades para el control de proceso y expendio de carne

| ITM'S | | PORCENTAJE | FRECUENCIA |
|----------|-------------------------------|-------------|------------|
| 4 | Esta totalmente de acuerdo | 9% | 34 |
| | esta en acuerdo | 81% | 298 |
| | Esta en desacuerdo | 5% | 20 |
| | Esta totalmente en desacuerdo | 4% | 15 |
| | Total | 100% | 367 |

Fuente: Autoridades para el control de proceso y expendio de carne
Elaborado por. Héctor Sánchez Anzulez.

GRÁFICO 4 Autoridades para el control de proceso y expendio de carne



Fuente: Autoridades para el control de proceso y expendio de carne
Elaborado por. Héctor Sánchez Anzulez.

ANÁLISIS

Del total de la muestra encuestada las personas que representan el más alto porcentaje indicaron ESTAR EN ACUERDO, que las autoridades competentes deben de cumplir con la función del proceso, verificación y control de la Carne en el Cantón, lo cual permite determinar que en su mayoría la población considera que las autoridades del Cantón Playas tengan la Mayor responsabilidad del caso.

¿Considera usted que las autoridades que deben de realizar el control y la verificación del proceso de faenamiento y expendio de carne de ganado vacuno y porcino deberían actuar con mayor determinación?

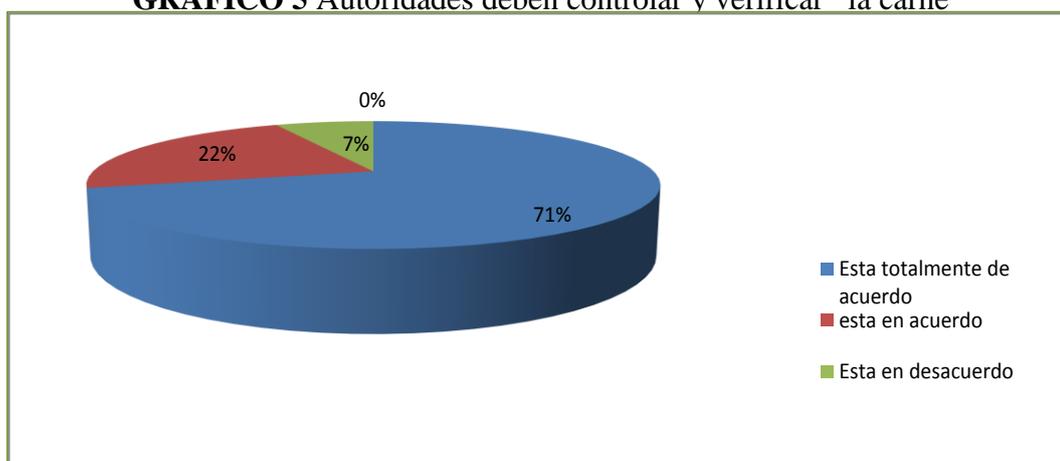
TABLA 5 Autoridades deben controlar y verificar la carne

| ITM'S | | PORCENTAJE | FRECUENCIA |
|--------------|--------------------------------------|------------|------------|
| 5 | Esta totalmente de acuerdo | 71% | 260 |
| | esta en acuerdo | 22% | 82 |
| | Esta en desacuerdo | 7% | 25 |
| | Esta totalmente en desacuerdo | 0% | 0 |
| Total | | 100% | 367 |

Fuente: Autoridades deben controlar y verificar la carne

Elaborado por. Héctor Sánchez Anzulez.

GRÁFICO 5 Autoridades deben controlar y verificar la carne



Fuente: Autoridades deben controlar y verificar la carne

Elaborado por. Héctor Sánchez Anzulez.

ANÁLISIS

Del total de la muestra encuestada las personas que representan el más alto porcentaje indicaron **ESTAR TOTALMENTE DE ACUERDO**, que las autoridades deben de realizar la respectiva verificación del proceso y expendio de la carne con una mayor determinación, lo cual permite determinar que en su mayoría la población necesita la seguridad en las autoridades para el mejor consumo de la Carne en el Cantón.

¿Está usted de acuerdo en indicar que las autoridades que deben realizar el control y la verificación del proceso de faenamiento y expendio de la carne de ganado vacuno y porcino son el/la Comisario de Policía, el/la Comisario Municipal, el/la Directora del Hospital de Cantón?

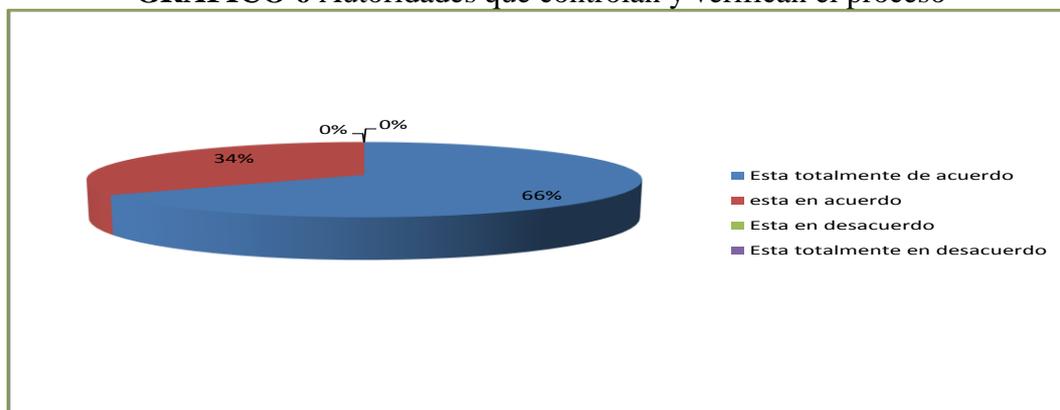
TABLA 6 Autoridades que controlan y verifican el proceso de faenamiento

| ITM'S | | PORCENTAJE | FRECUENCIA |
|--------------|--------------------------------------|------------|------------|
| 6 | Esta totalmente de acuerdo | 66% | 244 |
| | esta en acuerdo | 34% | 123 |
| | Esta en desacuerdo | 0% | 0 |
| | Esta totalmente en desacuerdo | 0% | 0 |
| Total | | 100% | 367 |

Fuente: Autoridades que controlan y verificar el proceso de faenamiento

Elaborado por. Héctor Sánchez Anzulez.

GRÁFICO 6 Autoridades que controlan y verifican el proceso



Fuente: Autoridades que controlan y verificar el proceso

Elaborado por. Héctor Sánchez Anzulez.

ANÁLISIS

Del total de la muestra encuestada las personas que representan el más alto porcentaje indicaron **ESTAR TOTALMENTE DE ACUERDO**, que las autoridades como el Comisario de la Policía, Municipal, Director del Hospital deben de llevar el control y verificación del proceso y expendio de la Carne de los ganados, lo cual permite determinar que en su mayoría la población necesita que estas autoridades cuiden la Salud de la Población para el buen consumo de estos ganados.

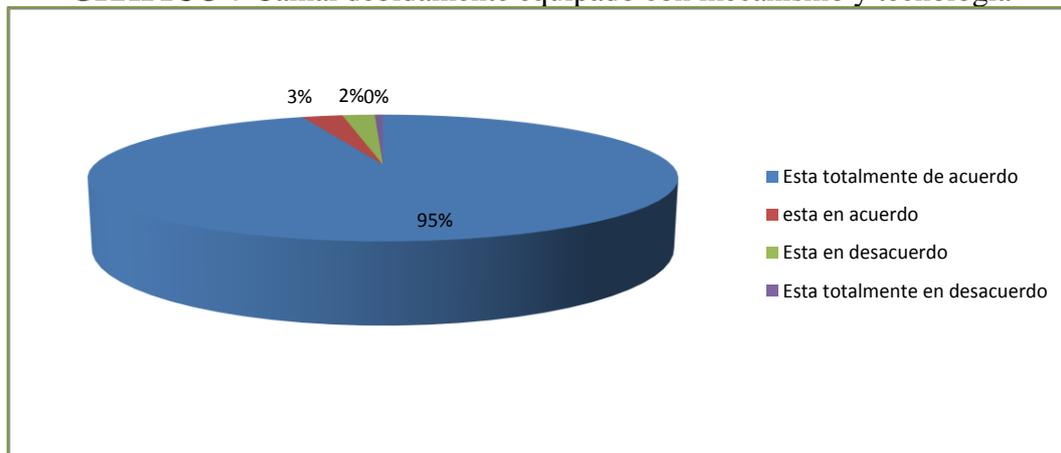
¿Está usted de acuerdo en manifestar que es necesario que el Cantón Playas cuente con un camal debidamente equipado con mecanismo y tecnología de punta?

TABLA 7 Camal debidamente equipado con mecanismo y tecnología

| ITM'S | | PORCENTAJE | FRECUENCIA |
|--------------|--------------------------------------|------------|------------|
| 7 | Esta totalmente de acuerdo | 95% | 347 |
| | esta en acuerdo | 3% | 10 |
| | Esta en desacuerdo | 2% | 8 |
| | Esta totalmente en desacuerdo | 1% | 2 |
| Total | | 100% | 367 |

Fuente: Camal debidamente equipado con mecanismo y tecnología
Elaborado por. Héctor Sánchez Anzulez.

GRÁFICO 7 Camal debidamente equipado con mecanismo y tecnología



Fuente: Camal debidamente equipado con mecanismo y tecnología
Elaborado por. Héctor Sánchez Anzulez.

ANÁLISIS

Del total de la muestra encuestada las personas que representan el más alto porcentaje indicaron ESTAR TOTALMENTE DE ACUERDO que el Cantón Playas cuente con un Camal debidamente Equipado y con la Tecnología necesaria para el Faenamiento del Ganado, lo cual permite determinar que en su mayoría la población necesita de un Centro de Faenamiento Cárnico o Camal para el mejor faenamiento del ganado y evitar los camales clandestinos o domésticos insalubres.

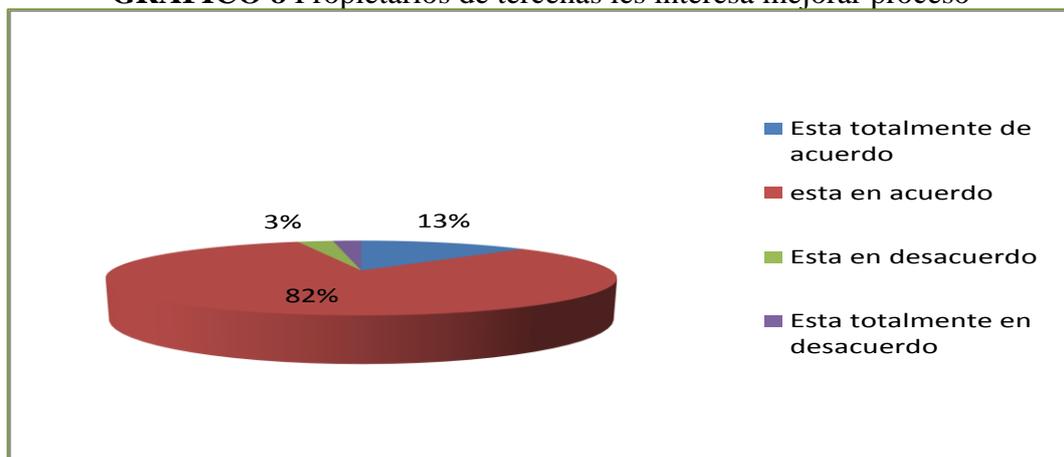
¿Considera Ud. que los propietarios de tercenas están conscientes y les interesa mejorar la situación actual del procesamiento de carne de ganado vacuno y porcino con un Camal totalmente nuevo?

TABLA 8 Propietarios de tercenas les interesa mejorar proceso de faenamiento

| ITM'S | | PORCENTAJE | FRECUENCIA |
|--------------|--------------------------------------|------------|------------|
| 8 | Esta totalmente de acuerdo | 13% | 48 |
| | esta en acuerdo | 82% | 301 |
| | Esta en desacuerdo | 3% | 10 |
| | Esta totalmente en desacuerdo | 2% | 8 |
| Total | | 100% | 367 |

Fuente: Propietarios de tercenas les interesa mejorar proceso de faenamiento
Elaborado por. Héctor Sánchez Anzulez.

GRÁFICO 8 Propietarios de tercenas les interesa mejorar proceso



Fuente: Propietarios de tercenas les interesa mejorar proceso
Elaborado por. Héctor Sánchez Anzulez.

ANÁLISIS

Del total de la muestra encuestada las personas que representan el más alto porcentaje indicaron ESTAR DE ACUERDO, que los propietarios de tercenas estarían conscientes y les interesaría mejorar la situación actual con un nuevo Camal, lo cual permite determinar que en su mayoría la población necesita que los propietarios de tercenas mejoren el proceso de faenamiento Cárnico.

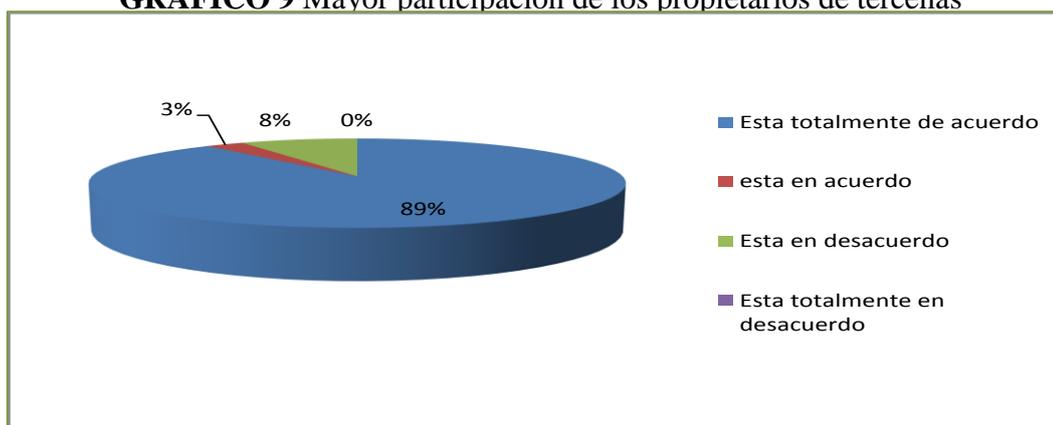
¿Está usted de acuerdo en manifestar que es necesario que los propietarios de tercenas deberían tener una mayor participación en la solución de los problemas de la falta de un centro de procesamiento cárnico o camal?

TABLA 9 Mayor participación de los propietarios de tercenas

| ITM'S | | PORCENTAJE | FRECUENCIA |
|--------------|--------------------------------------|------------|------------|
| 9 | Esta totalmente de acuerdo | 89% | 327 |
| | esta en acuerdo | 3% | 10 |
| | Esta en desacuerdo | 8% | 30 |
| | Esta totalmente en desacuerdo | 0% | 0 |
| Total | | 100% | 367 |

Fuente: Mayor participación de los propietarios de tercenas
Elaborado por. Héctor Sánchez Anzulez.

GRÁFICO 9 Mayor participación de los propietarios de tercenas



Fuente: Mayor participación de los propietarios de tercenas
Elaborado por. Héctor Sánchez Anzulez.

ANÁLISIS

Del total de la muestra encuestada las personas que representan el más alto porcentaje indicaron **ESTAR TOTALMENTE DE ACUERDO**, que los propietarios de tercenas deberían tener una mayor participación en la solución de los problemas en lo que respecta la falta de un centro de faenamamiento cárnico, lo cual permite determinar que en su mayoría la población considera que los propietarios de tercenas son los primeros que deben involucrarse en el problema y solucionar, porque son los productores que deben de mejorar el proceso del faenamamiento de la carne del ganado en un nuevo camal.

¿Está de acuerdo en decir que la cantidad de carne de res y chancho que diariamente se faena en el Cantón Playas amerita contar con un centro de faenamiento cárnico o camal debidamente equipado?

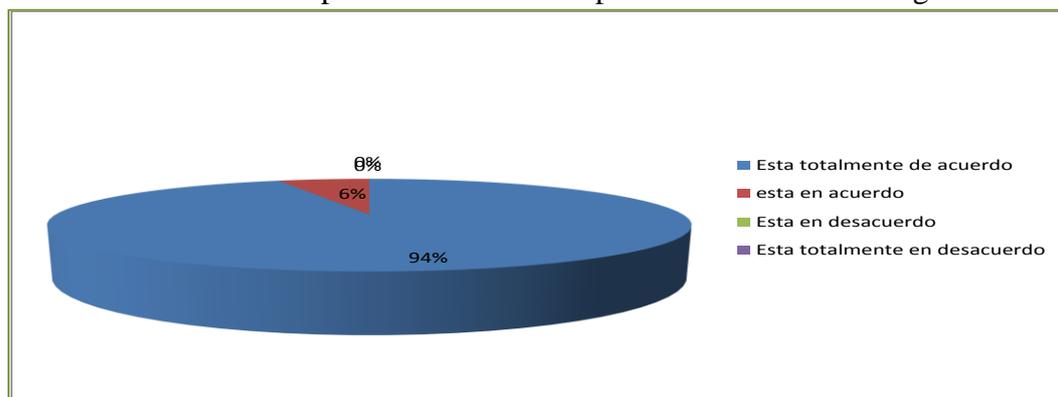
TABLA 10 Aceptación de un camal para el faenamiento del ganado

| ITM'S | | PORCENTAJE | FRECUENCIA |
|--------------|--------------------------------------|------------|------------|
| 10 | Esta totalmente de acuerdo | 94% | 346 |
| | esta en acuerdo | 6% | 21 |
| | Esta en desacuerdo | 0% | 0 |
| | Esta totalmente en desacuerdo | 0% | 0 |
| Total | | 100% | 367 |

Fuente: Aceptación de un camal para el faenamiento del ganado

Elaborado por. Héctor Sánchez Anzulez.

GRÁFICO 10 Aceptación de un camal para el faenamiento del ganado



Fuente: Aceptación de un camal para el faenamiento del ganado

Elaborado por. Héctor Sánchez Anzulez.

ANÁLISIS

Del total de la muestra encuestada las personas que representan el más alto porcentaje indicaron ESTAR TOTALMENTE DE ACUERDO, que para realizar el respectivo faenamiento Cárnico se debe de contar con un centro de Faenamiento Cárnico debidamente equipado, lo cual permite determinar que en su mayoría la población necesita contar con un Centro de faenamiento Cárnico con toda la tecnología necesaria para reconocer la calidad y origen de la Carne para el buen consumo.

¿Está usted de acuerdo en indicar que las condiciones Sanitarias de faenamiento del ganado inciden determinadamente para la prevención de enfermedades de la población?

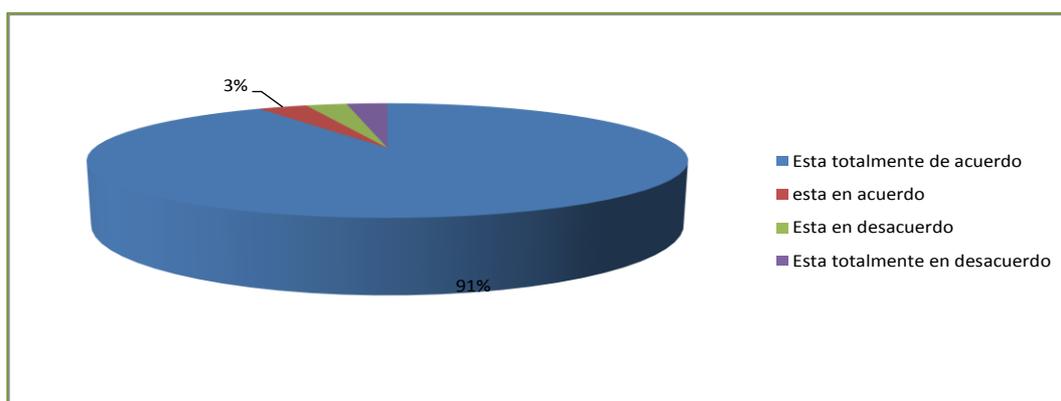
TABLA 11 Prevención de enfermedades

| ITM'S | | PORCENTAJE | FRECUENCIA |
|--------------|--------------------------------------|------------|------------|
| 11 | Esta totalmente de acuerdo | 91% | 335 |
| | esta en acuerdo | 3% | 12 |
| | Esta en desacuerdo | 3% | 10 |
| | Esta totalmente en desacuerdo | 3% | 10 |
| Total | | 100% | 367 |

Fuente: Prevención de enfermedades

Elaborado por. Héctor Sánchez Anzulez.

GRÁFICO 11 Prevención de enfermedades



Fuente: Prevención de enfermedades

Elaborado por. Héctor Sánchez Anzulez.

ANÁLISIS

Del total de la muestra encuestada las personas que representan el más alto porcentaje indicaron ESTAR TOTALMENTE DE ACUERDO, que las condiciones de faenamiento del ganado inciden determinadamente para la prevención de enfermedades de la población, todo lo cual permite determinar que en su mayoría la población considera que las condiciones sanitarias al momento de faenar el ganado son fundamentales para la prevención de enfermedades en el consumidor.

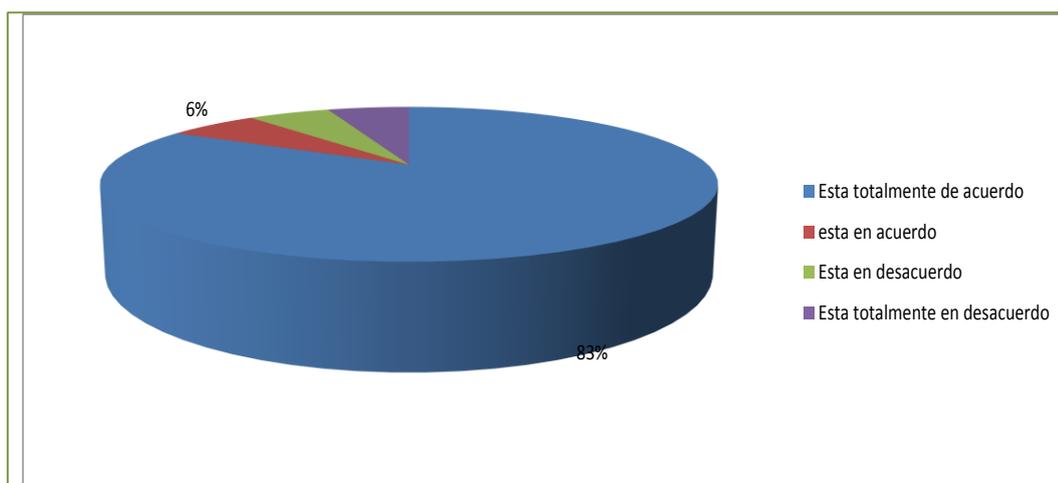
¿Está usted de acuerdo en determinar que las condiciones de salubridad inciden en el desarrollo social y económico del Cantón Playas?

TABLA 12 Condiciones de salubridad para el desarrollo social

| ITM'S | | PORCENTAJE | FRECUENCIA |
|--------------|--------------------------------------|------------|------------|
| 12 | Esta totalmente de acuerdo | 83% | 305 |
| | esta en acuerdo | 6% | 22 |
| | Esta en desacuerdo | 5% | 20 |
| | Esta totalmente en desacuerdo | 5% | 20 |
| Total | | 100% | 367 |

Fuente: Condiciones de salubridad para el desarrollo social
Elaborado por. Héctor Sánchez Anzulez.

GRÁFICO 12 Condiciones de salubridad para el desarrollo social



Fuente: Condiciones de salubridad para el desarrollo social
Elaborado por. Héctor Sánchez Anzulez.

ANÁLISIS

Del total de la muestra encuestada las personas que representan el más alto porcentaje indicaron **ESTAR TOTALMENTE DE ACUERDO**, que las condiciones de salubridad inciden en el desarrollo social y económico del Cantón Playas, en función de lo cual se puede concluir que el desarrollo social y económico del sector tiene como uno de sus pilares estructurales la salubridad de sus habitantes.

¿Está usted de acuerdo en mencionar que las condiciones sanitarias del procesamiento cárnico deben ser consideradas una prioridad de las autoridades del Cantón?

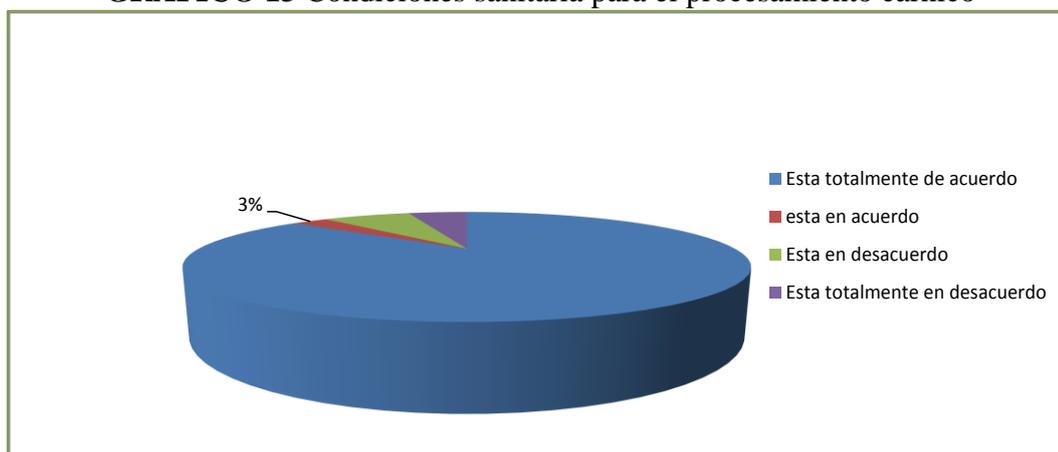
TABLA 13 Condiciones sanitaria para el procesamiento cárnico

| ITM'S | | PORCENTAJE | FRECUENCIA |
|--------------|-------------------------------|-------------|------------|
| 13 | Esta totalmente de acuerdo | 86% | 315 |
| | esta en acuerdo | 3% | 10 |
| | Esta en desacuerdo | 7% | 25 |
| | Esta totalmente en desacuerdo | 5% | 17 |
| Total | | 100% | 367 |

Fuente: Condiciones sanitaria para el procesamiento cárnico

Elaborado por. Héctor Sánchez Anzulez.

GRÁFICO 13 Condiciones sanitaria para el procesamiento cárnico



Fuente: Condiciones sanitaria para el procesamiento cárnico

Elaborado por. Héctor Sánchez Anzulez.

ANÁLISIS

Del total de la muestra encuestada las personas que representan el más alto porcentaje indicaron ESTAR TOTALMENTE DE ACUERDO, que las condiciones sanitarias del procesamiento cárnico debe ser considerada una prioridad de las autoridades del Cantón de lo cual concluimos que debe existir un estricto control de parte de las autoridades competentes respecto al faenamiento del de la carne de ganado que diariamente se consume en el Cantón.

¿Está usted de acuerdo de que las autoridades de salud, policía, comisaría municipal y demás autoridades deben ejercer un control más estricto respecto al origen y proceso de la carne del ganado?

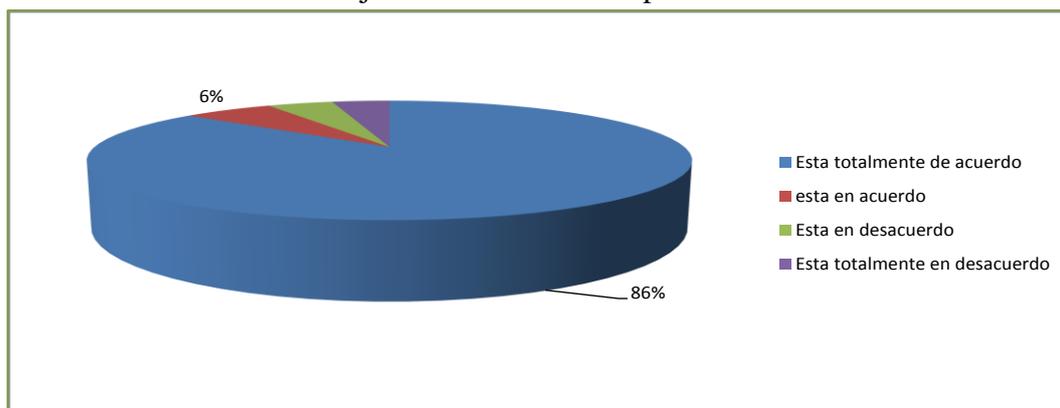
TABLA 14 Ejercer el control en el proceso de faenar carne

| ITM'S | | PORCENTAJE | FRECUENCIA |
|--------------|--------------------------------------|------------|------------|
| 14 | Esta totalmente de acuerdo | 86% | 315 |
| | esta en acuerdo | 6% | 22 |
| | Esta en desacuerdo | 4% | 16 |
| | Esta totalmente en desacuerdo | 4% | 14 |
| Total | | 100% | 367 |

Fuente: Ejercer el control en el proceso de faenar carne

Elaborado por. Héctor Sánchez Anzulez.

GRÁFICO 14 Ejercer el control en el proceso de faenar carne



Fuente: Ejercer el control en el proceso de faenar carne

Elaborado por. Héctor Sánchez Anzulez.

ANÁLISIS

Del total de la muestra encuestada las personas que representan el más alto porcentaje indicaron **ESTAR TOTALMENTE DE ACUERDO**, que las autoridades de salud, policía, comisaría municipal y demás entidades competentes ejerzan un control más estricto respecto al origen y proceso de ganado que se consume diariamente en el Cantón, de lo cual concluimos que las autoridades deberían implementar más medidas de control sanitario sobre el mencionado producto al momento de su faena.

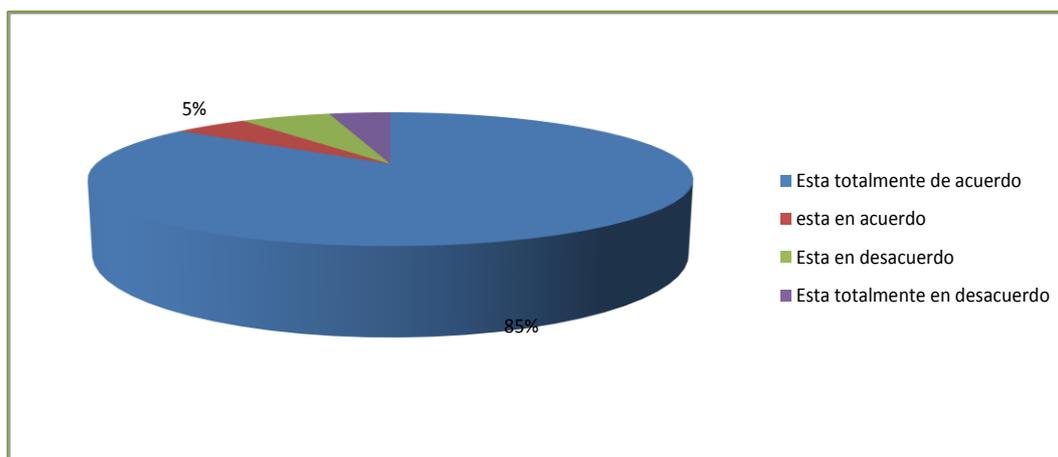
¿Está usted de acuerdo en manifestar que se debe supervisar el origen del ganado por las autoridades de salud, policía y municipales?

TABLA 15 Supervisión del origen del ganado

| ITM'S | | PORCENTAJE | FRECUENCIA |
|--------------|-------------------------------|-------------|------------|
| 15 | Esta totalmente de acuerdo | 85% | 312 |
| | esta en acuerdo | 5% | 18 |
| | Esta en desacuerdo | 6% | 22 |
| | Esta totalmente en desacuerdo | 4% | 15 |
| Total | | 100% | 367 |

Fuente: Supervisión del origen del ganado
Elaborado por. Héctor Sánchez Anzulez.

GRÁFICO 15 Supervisión del origen del ganado



Fuente: Supervisión del origen del ganado
Elaborado por. Héctor Sánchez Anzulez.

ANÁLISIS

Del total de la muestra encuestada 312 personas que representan el 85 %, están de acuerdo en manifestar que el faenamiento de la carne debe ser supervisado por las autoridades de salud, policía y municipalidad, 18 personas que representan el 5 % consideran que NO, 22 personas que representan el 6 %, consideran que siempre, de lo cual concluimos que el procesamiento cárnico debe ser en todo momento supervisado paralelamente por todas las autoridades competentes del tema.

3.3 CONCLUSIONES

La ganadería continúa siendo en el Cantón Playas una de las principales actividades económicas, dedicada a la crianza del conjunto de especies animales para sacar provecho al animal y sus productos derivados, así como la propia explotación del ganado vacuno, porcino y caprino.

En la actualidad el proceso de faenamiento de carne que diariamente se realiza en el Cantón Playas se realiza en mataderos clandestinos que escasamente cumplen con las normas de seguridad y aseo, puesto que el único lugar que en su momento funciono como Camal se encuentra deshabilitado y clausurado por la Autoridad Municipal Competente por no reunir las condiciones necesarias para que cumpla dicha función.

La carencia de un centro de procesamiento cárnico, debidamente equipado, que preste su servicios para la comunidad del Cantón Playas y su zona de influencia constituye un gran riesgo latente para la salubridad de los ciudadanos debido a la escaso control de aplicación de las normas de higiene y salud con que se faena la carne de res, chanco o chivo que diariamente es consumida por miles de sus habitantes.

El Cantón Playas y sus sitios aledaños conforman un vasto territorio que alberga a más de 80.000 habitantes que diariamente demandan alrededor de 4.500 kg de carnia por día, lo que equivales aproximadamente a 22 unidades de ganado mayor o menor.

La creación de un nuevo centro de procesamiento cárnico para atender la demanda de desposte de carne que diariamente consumen los más de 80.000 habitantes que conforma la comunidad objeto de estudio del presente proyecto, constituyen una necesidad imperiosa que debe ser atendida con suma urgencia por las autoridades seccionales locales y regionales.

3.4 RECOMENDACIONES

Es necesario resaltar que por los diferentes tipos de ganado y las diferentes características de las zonas de producción, no hay homogeneidad en la calidad y peso a nivel nacional; de tal manera que para la comercialización de ganado y carne se debe tomar en cuenta los factores de calidad, pues el país no dispone de un sistema de clasificación homogeneizada de ganado en pie y carne faenada.

El servicio de Camal o también denominado procesamiento cárnico es competencia de los gobiernos autónomos municipales y provinciales de acuerdo a lo que establece el Código Orgánico de Organización, Ordenamiento Territorial y Autonomía así como también el régimen de competencias.

Entre tanto se solucione la carencia de un centro de procesamiento cárnico se recomienda a las diferentes autoridades competentes verificar permanentemente que los lugares en los cuales se realiza el desposte de ganado cumplan con al menos las normas de seguridad e hígienes que permita evitar efectos negativos en la salud de la comunidad derivados de algún inconveniente en el consumo de la carne.

Realizar actividades preventivas y correctivas tendientes a preservar la salubridad de la comunidad del sector en virtud del peligro latente que diariamente vive la ciudadanía por motivo del inadecuado proceso de faenamamiento de la carne que diariamente se realiza en el Cantón Playas y que se extiende e en una zona de influencias que supera los 80.000 habitantes.

Asumir la responsabilidad por las autoridades seccionales locales y regionales de dar atención a la necesidad imperiosa de dotar a la extensa comunidad objeto de estudio del proyecto de contar lo más pronoto posibles con un centro de procesamiento cárnico para el faenamamiento de ganado mayor y menor.

CAPÍTULO IV

ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA CREACIÓN DE UN CENTRO DE FAENAMIENTO CÁRNICO; EN EL CANTÓN PLAYAS, PROVINCIA DEL GUAYAS AÑO 2015.

4.1 PRESENTACIÓN

El presente Estudio de Factibilidad para la Creación de un Centro de Faenamiento Cárnico en el Cantón Playas, presenta elementos que se detallan con claridad que permiten conocer su viabilidad para ejecutar este proyecto. Se debe hacer mención especial que en la actualidad (Enero año 2015) el Cantón Playas, carece de un centro de faenamiento cárnico.

La Creación de un Centro de Faenamiento Cárnico en el Cantón Playas, constituye una solución integral a la necesidad imperante de organizar, controlar y verificar el proceso de abastecimiento de ganado mayor y ganado menor para el consumo diario de toda la comunidad Playasense y de las zonas de influencias entre las cuales constan los siguientes sitios: El Morro, Puerto Morro, Progreso, Cerecita, Data de Posorja, Puná, Sitio Nuevo, San Juan, Los Pocitos, San Lorenzo, Caimito, Zafando entre otros que en su conjunto superan los 80.000 habitantes.

Actualmente la administración municipal, carece de los estudios de factibilidad de un camal municipal en la que incluye: obras de infraestructura física: corrales de recepción, pisos, paredes, áreas técnicamente adecuadas para el buen funcionamiento del centro de faenar. (Matar reses y descuartizarlas o prepararlas para el consumo) y que los productos cárnicos salgan en óptimas condiciones de higiene.

En la propuesta del estudio de factibilidad se revisó los siguientes aspectos: Legal, mercado, técnico, organizativo, financiero, ambiental.

El marco legal regulatorio es competencia del GAD –Playas en coordinación con el Ministerio de Ambiente, para el estudio de mercado se estima la demanda y oferta, además del llamado marketing mix, así como otros componentes importantes como son los proveedores, los consumidores, el estudio técnico en donde se determinará los requerimientos de maquinaria, mano de obra e insumos.

Para el estudio financiero se hace necesario inferir cuánto costará producir y los recursos necesarios, la evaluación de los indicadores TIR y VAN que permite definir el proyecto como viable y financieramente rentable, lo cual será de mucha importancia e influencia para la toma de decisiones de inversión.

4.2. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA Y JURÍDICA

4.2.1. Constitución del Centro de Faenamiento Cárnico

La constitución del Ecuador del año 2008 y El código orgánico de ordenamiento territorial autonomía y descentralización (Cootad) asigna a los municipios la independencia de administrar sus territorios y motiva a que estos emitan los instrumentos jurídicos que regulan el funcionamiento y operación de rastros en el ámbito municipal.

Desde las resoluciones impresas en el registro # 379, año 1994. Administración del Sr. Arquitecto Sixto Durán, Presidente Constitucional de la República de esa época, estima que: El reglamento de rastro municipal regula todo lo relacionado con la operación de este servicio público; en él se norma lo referente a los procedimientos para el sacrificio de ganado; establece los requisitos que deberán cumplir los usuarios del rastro, así como los servicios que se prestan al interior del

mismo; determina las sanciones a que serán objeto las personas que infrinjan el reglamento.

Los rastros constituyen un servicio público que en la administración municipal está a cargo del órgano responsable de la prestación de los servicios públicos. Tiene como objetivo principal proporcionar instalaciones adecuadas para que los particulares realicen el sacrificio de animales mediante los procedimientos más convenientes para el consumo de la población.

El servicio público de rastros se presta mediante instalaciones, equipo de herramientas que, junto con el personal y los servicios adicionales, comprenden los elementos básicos para la operación de estas unidades.

Ante lo expuesto, desde la administración municipal del año 1994 del arquitecto Gabino de la A, en el Cantón Playas no existen actualizaciones de la normativa legal. Hoy es función de la actual Administración (Dra. Miriam Lucas) solicitar la actualización de las normas de rastro en la ciudad.

El modelo organizacional administrativo bajo el cual se sugiere desarrollar el proyecto consiste en que el centro de faenamiento Cárnico constituirá una Unidad Operativa adscrita a la **Unidad de Obras Públicas, Vivienda y Servicios Públicos del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Playas**, por ser una competencia exclusivamente municipal

4.3 ESTUDIO DE MERCADO

Las variantes que se analizan en el estudio de mercado son las características del producto que se desea obtener, el mercado al que se desea penetrar, la oferta y la demanda del producto en dicho mercado.

4.3.1 Características del Producto o Servicio

Los rastros constituyen un servicio público que en la administración municipal está a cargo del órgano responsable de la prestación de los servicios públicos. Tiene como objetivo principal proporcionar instalaciones adecuadas para que los particulares realicen el sacrificio de animales mediante los procedimientos más convenientes para el consumo de la población.

La prestación de este servicio permite:

- ✚ Generar ingresos derivados del cobro de tasa por el sacrificio de animales.
- ✚ Evitar la matanza clandestina en casas y domicilios particulares.
- ✚ Racionalizar el sacrificio de animales, protegiendo el desarrollo de las especies.
- ✚ Lograr un mejor aprovechamiento de los subproductos derivados del sacrificio de animales.
- ✚ Controlar la introducción de animales a través de su autorización legal.
- ✚ Proporcionar a la población carne que reúna las condiciones higiénicas y sanitarias necesarias para su consumo
- ✚ Realizar una adecuada comercialización y suministro de carne para consumo humano.

4.3.2 Análisis de la Oferta.

En la actualidad el proceso de faenamiento de carne que diariamente se realiza en el Cantón Playas se realiza en mataderos clandestino que escasamente cumplen con las normas de seguridad y aseo, puesto que el único lugar que en su momento funciono como Camal se encuentra deshabilitado y clausurado por la Autoridad Municipal Competente por no reunir las condiciones necesarias para que cumpla dicha función.

La carencia de un centro de procesamiento cárnico, debidamente equipado, que preste sus servicios para la comunidad del Cantón Playas y su zona de influencia constituye un gran riesgo latente para la salubridad de los ciudadanos debido a la escasa aplicación de las normas de higiene y salud con que se faena la carne de res, chanco o chivo que diariamente es consumida por miles de sus habitantes.

La ganadería continúa siendo en el Cantón Playas una de las principales actividades económicas, dedicada a la crianza del conjunto de especies animales para sacar provecho al animal y sus productos derivados, así como la propia explotación del ganado vacuno, porcino y caprino.

4.3.2.1 Análisis de los precios o tarifa

Los precios del servicio de rastro (tasas) son regulados a través de la ordenanza municipal, el registro oficial No.39 art.10, manifiesta lo siguiente: previo de la introducción del ganado al camal municipal para su matanza y faneamiento los usuarios del servicio pagarán en la tesorería municipal, por cada cabeza de ganado las siguientes tasas:

- ✚ Por servicio de rastro de ganado mayor: utilización del camal el 8% de S.M.V.
- ✚ Por servicio de rastro de ganado menor: utilización del camal será el 2% del S.A.V. vigente

Los comprobantes de pago de la tasa deberán presentar el sello de cancelado, fechado y serán presentados en el camal al empleado o quien haga sus veces.

Como se mencionaba en la actualidad en el GAD Playas, no existe normativa vigente, para efectos de cálculo de los ingresos se aplica la del art# 10. En relación al salario básico unificado (\$354,00)

La carne vacuna y porcina conjuntamente con la caprina y la de chivo, constituye uno de los productos básicos del menú de la población ecuatoriana en general y por ende de la comunidad de la zona en estudio, adicionalmente se debe referenciar que la carne de pollo y la pesca blanca, mariscos y moluscos en general también forma parte importante dentro del menú del Playasense típico, sin embargo estos tres últimos productos no están dentro del alcance del presente estudio de inversión social.

El ecuatoriano consume un promedio de 19 kilogramos de carne al año de acuerdo al estudio de la Organización Mundial de la Salud lo que significa que la demanda de carne en la zona de influencia del presente proyecto es de 15 a 20 reses, lo cual nos da una referencia de cuál sería la demanda del centro de procesamiento cárnico.

CUADRO 5 Proyección de los ingresos por tasas de rastros

| | TASA DEL SERVICIO DÓLARES /UNIDAD | CANTIDAD DE ANIMALES | | | INGRESO |
|-----------------------------|-----------------------------------|----------------------|---------------|-----|--------------|
| | | ANUAL | MES (22 días) | DÍA | ANUAL |
| | | | | | \$379,498.56 |
| GANADO MAYOR VACUNO | \$ 28.32 | 4,326 | 361 | 16 | 122,512.32 |
| GANADO MENOR PORCINO | \$ 7.08 | 18,144 | 1,512 | 69 | 128,459.52 |
| GANADO MENOR CHIVOS | \$ 5.84 | 22,008 | 1,834 | 83 | 128,526.72 |

Fuente: Proyección de los ingresos por tasas de rastros
Elaborado por. Héctor Sánchez Anzulez.

CUADRO 6 Proyección de los ingresos por tasas de rastros

| PRODUCTOS | NÚMERO DE ANIMALES FAENADOS | PRECIO UNITARIO | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 |
|-----------------------------|-----------------------------|-----------------|---------------------|---------------------|---------------------|---------------------|---------------------|
| FAENAMIENTO BOVINO | 4,326 | \$ 28.32 | 122,512.32 | 140,889.17 | 162,022.54 | 186,325.92 | 214,274.81 |
| FAENAMIENTO PORCINO | 18,144 | \$ 7.08 | 128,459.52 | 147,728.45 | 169,887.72 | 195,370.87 | 224,676.50 |
| FAENAMIENTO CAPRINO Y OVINO | 22,008 | \$ 5.84 | 128,526.72 | 147,805.73 | 169,976.59 | 195,473.08 | 224,794.04 |
| TOTAL DE ANIMALES FAENADOS | 44,478 | | | | | | |
| | | | \$379,498.56 | \$436,423.34 | \$501,886.85 | \$577,169.87 | \$663,745.35 |

Fuente: Proyección de los ingresos por tasas de rastros
 Elaborado por. Héctor Sánchez Anzulez.

4.3.3 Análisis de la Demanda.

La demanda del servicio de rastro está supeditada a los usuarios del mismo

4.3.3.1 Usuarios de los rastros

En virtud de que el rastro es un servicio público, cualquier persona que lo solicite puede introducir y sacrificar ganado de cualquier especie en sus instalaciones, de acuerdo a las normas que establezca el reglamento de rastros y la propia administración municipal.

Para ello, es conveniente tener en cuenta las disposiciones sanitarias, la capacidad del rastro y las posibilidades de mano de obra existentes.

Para hacer uso del rastro, los interesados deberán registrarse previamente en la administración municipal. Son usuarios de los rastros:

-  Los introductores libres,
-  Los comerciantes minoristas llamados popularmente carniceros

 Las uniones ganaderas.

Introdutores de Ganado.

Son las personas naturales o jurídicas que por sus propias cuentas introducen al mercado o centros de autoservicios (llamados comisariatos) ganado para su sacrificio o para la compraventa, ya sea de manera individual o mediante uniones de comerciante o ganaderos.

Se considera que las cadenas de comisariatos Aki, Tía, Mi comisariato- Playas, utilizan los servicios del camal de la ciudad de Guayaquil

Para la utilización del rastro, estas personas deberán observar la legislación vigente en la entidad y cubrir los derechos establecidos por la utilización del servicio público, en la tesorería del GAD - Playas.

Comerciantes Minoristas

De acuerdo al catastro municipal existen 25 sitios de expendio de carne al detalle, de los comerciantes minoristas del mercado de víveres: Pedro Pascual Mite, carniceros o dueños de tercera serían los usuarios de los rastros que ejercen el comercio de la carne al detalle en la ciudad y mercados de la zona de influencia.

Para hacer uso del rastro, los comerciantes deben presentar al administrador del rastro su credencial de usuario y su permiso o licencia de expendio, así como certificar la propiedad del ganado próximo a sacrificarse.

Uniones Ganaderas.

En la zona existen 3 uniones de ganaderos. Son organizaciones de interés público que agrupan a los productores de ganado. En caso de que alguno de sus miembros

desea sacrificar ganado en el rastro, debe presentar la credencial que lo identifique como usuario y efectuar los pagos establecidos por la administración municipal del GAD-Playas.

Determinación de la demanda.

La demanda mínima por servicios de rastros se infiere de:

- ✚ Ganado mayor bobino, reses de más de 150 kgs. De peso,
16 unidades /día
- ✚ Ganado menor Porcino de más 45 kgs. De peso,
68 unidades/ día
- ✚ Ganado menor chivos de más de 25 kgs de peso
83 unidades /día

LOGO DE EMPRESA

Siendo una dependencia adscrita al GAD Municipal su imagen debe estar al logo Institucional, quedando establecido de la siguiente manera:

FIGURA 1 Logo de Empresa



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN PLAYAS**

**CENTRO DE FAENAMIENTO CÁRNICO
DEL CANTÓN PLAYAS**

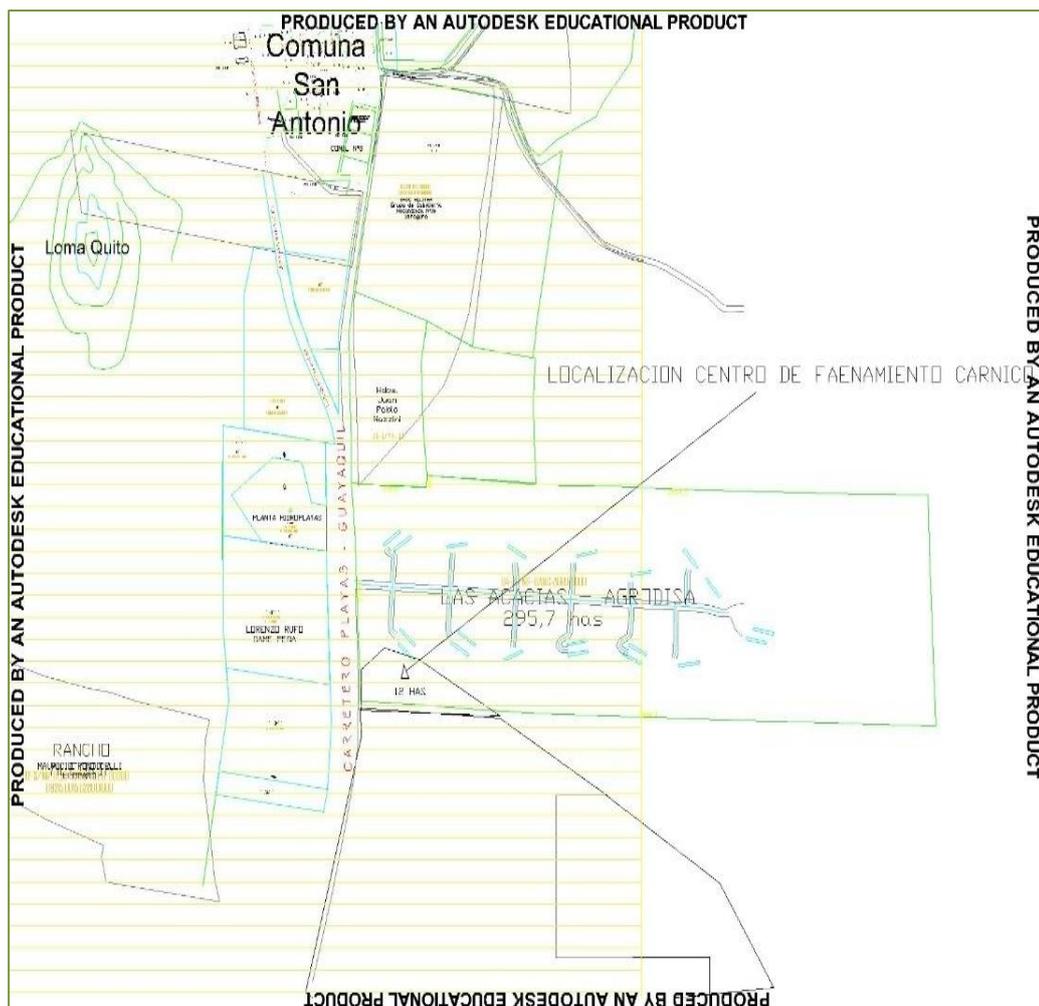
Fuente: Logo de Empresa
Elaborado por: Héctor Sánchez Anzulez.

4.4 ESTUDIO TÉCNICO

4.4.1 Localización.

En virtud de los requerimientos necesarios tales como vías de acceso, impacto ambiental, abastecimiento de servicios básicos, condiciones climáticas se recomienda que la ubicación geográfica del Centro de Faenamiento Cárnico al margen derecho de la vía Playas – Guayaquil Km 9 ½, junto a la granja avícola las Acacias tal como se refleja en la siguiente figura:

FIGURA 2 Mapa de ubicación



Fuente: Mapa de ubicación
Elaborado por: Héctor Sánchez Anzulez.

Generalidades de la Unidad de producción.

Sistemas de preparación de canales

La preparación de la carne se puede realizar de dos maneras en general: en una mesa de trabajo emplazada en el suelo, llamado sistema de “puesto”, o con el animal suspendido de un carril, lo que se denomina sistema “lineal”.

Así mismo existen sistemas combinados con los que se aprecian en la siguiente tabla.

CUADRO 7 Variantes de sistemas de preparación y carne

| Combinaciones | Sistema de puesto | Sistema Lineal | Ritmo |
|---------------|-------------------|----------------|---|
| A | 1. 2. 3. | | Aproximadamente de un bovino y cuarto por hombre y hora |
| B | 1. 2. | 3. | Hasta dos bovinos por hombre y hora |
| C | 1. 3. | 2. | Un bovino y medio por hombre y por hora |
| D | 1. | 2. 3. | Hasta tres bovinos por hombre y hora |

Fuente: Variantes de sistemas de preparación y carne
Elaborado por. Héctor Sánchez Anzulez.

Aturdimiento, 2. Sangría y sacrificio, 3. Preparación de la canal

Proceso de Producción

La capacidad de producción mínima de la planta debe de estar en relación a la demanda del servicio de rastros:

- ✚ Ganado mayor bobino, reses de más de 150 kgs. De peso,
16 unidades /día
- ✚ Ganado menor Porcino de más 45 kgs. De peso,
68 unidades/ día
- ✚ Ganado menor chivos de más de 25 kgs de peso
83 unidades /día

Las áreas necesarias para el funcionamiento de un camal son las siguientes:

- ✚ Aturdimiento o insensibilización
- ✚ Izado
- ✚ Degüello
- ✚ Sangrado
- ✚ Descuerado
- ✚ Eviscerado
- ✚ Corte y lavado de canales

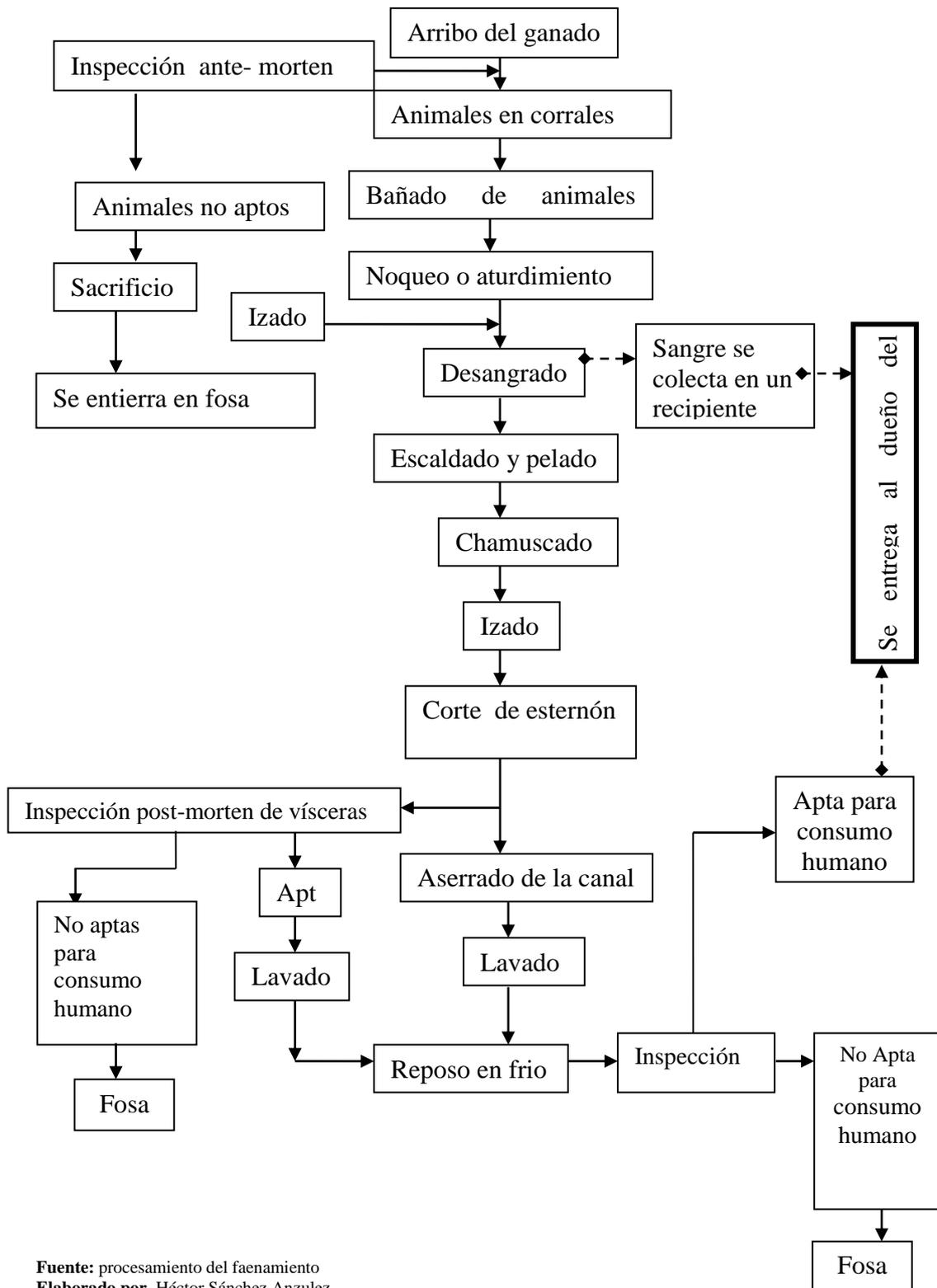
En algunas plantas se utiliza el desposte de las canales para obtener los cortes comerciales de carne o productos procesados.

Necesidades de emplazamiento dentro del camal las paredes y los suelos deben ser lisos, duraderos e impermeables.

Los ángulos pared-suelo deben ser abovedados para limpieza fácil, con adecuadas pendientes del suelo para permitir el drenaje conveniente.

4.4.3 Proceso de Faenamiento de Ganado Porcino

FIGURA 4 Procesamiento de faenamiento

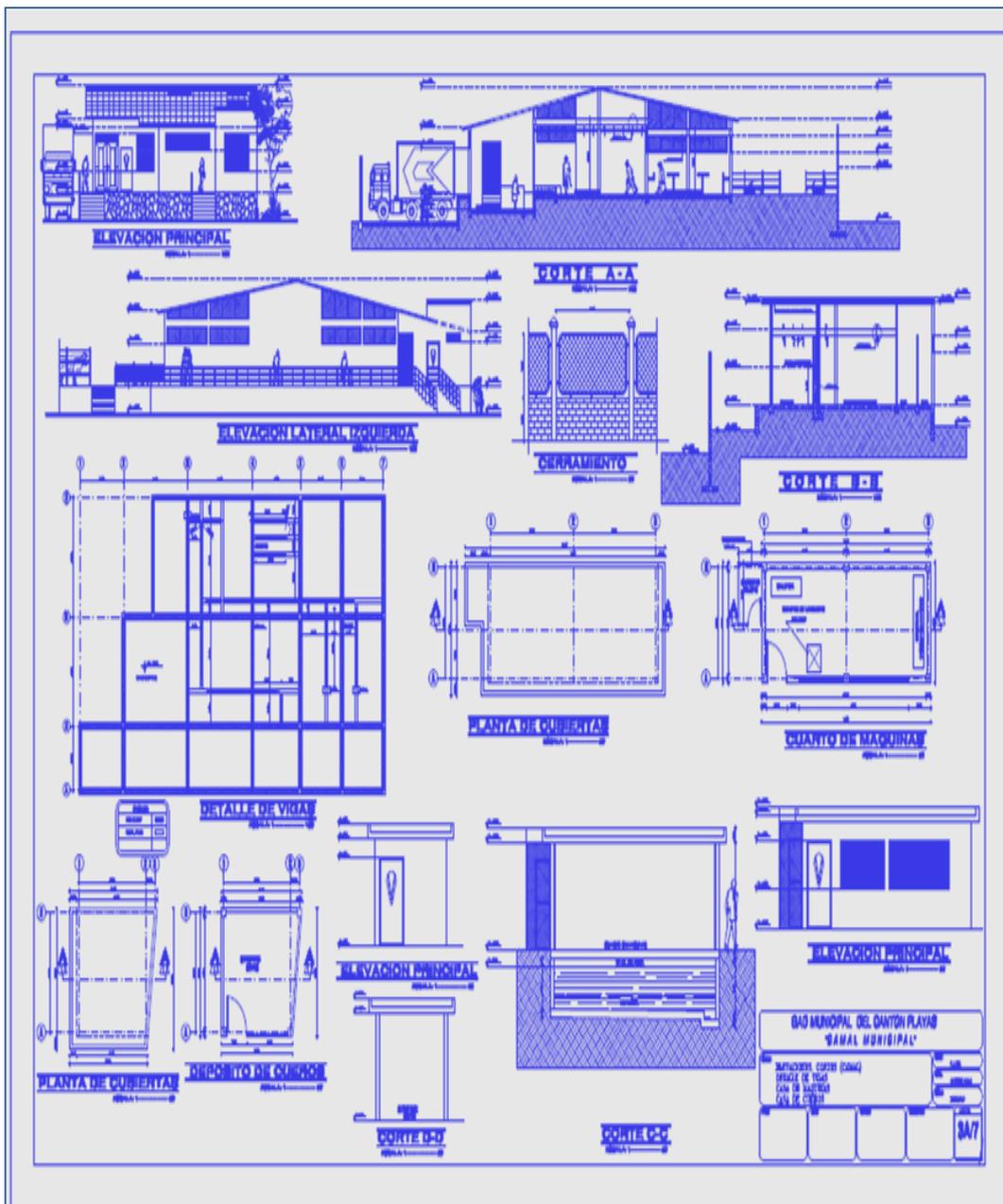


Fuente: procesamiento del faenamiento
Elaborado por: Héctor Sánchez Anzulez.

4.4.4 Diseño del Centro de Procesamiento Cárnico

El Diseño del Centro de procesamiento cárnico se encuentra diseñado técnicamente con una distribución adecuada de cada una de las secciones o áreas según el organigrama y el orgánico funcional de la siguiente manera:

FIGURA 5 Plano de la Implantación



Fuente: Plano de la implementación
Elaborado por: Héctor Sánchez Anzulez.

4.4.5 Especificaciones técnicas del diseño de área

Tecnología recomendada

Implementar un sistema combinado donde se realice la operación de aturdimiento y se utilice el sistema aéreo lineal para todo el proceso posterior, que incluye la sangría la preparación de la canal, traslado de la canal hacia la cámara de refrigeración y finalmente hacia su salida al cajón del vehículo de transporte.

Equipo

El equipo de los mataderos industriales debe ser diseñado para conseguir un funcionamiento eficaz e higiénico desde la llegada del ganado en la zona de recepción hasta la producción final de carne de calidad apta para el consumo humano.

Los edificios se deben construir con materiales duraderos, con la maquinaria y el equipo de la planta necesarios para permitir la adecuada gestión interna, niveles elevados de higiene, la eliminación de residuos y el control de plagas, así como facilidad de la manipulación del ganado, el sacrificio humanitario y la preparación higiénica de las canales, el tratamiento y la refrigeración de la carne.

Selección de Equipos

CUADRO 8 Equipo necesario para la línea de ganado vacuno

| Equipos y Utensilios | Cantidad |
|---|----------|
| Dispositivo de aturdimiento de reses de dimensiones | 1 |
| Carriles tubular (m) | 20 |
| Carretillos a rodillo para carriles tubulares | 20 |
| Polipasto eléctrico | 1 |
| Dispositivo para desollado | 1 |

| | |
|---|----|
| Plataformas | 2 |
| Sierra eléctrica para la apertura del pecho | 1 |
| Sierra eléctrica para la apertura del canal | 1 |
| Cuchillos curvos y rectos | 10 |

Fuente: Equipo necesario para la línea de ganado vacuno

Elaborado por. Héctor Sánchez Anzulez.

CUADRO 9 Equipo necesario para la línea de ganado porcino

| Equipos y Utensilios | Cantidad |
|--|----------|
| Dispositivo de aturdimiento de cerdos de dimensiones | 3 |
| Carriles tubular (m) | 20 |
| Carretillos simples para carriles tubulares | 30 |
| Polipasto eléctrico | 2 |
| Piscina para escaldados | 2 |
| Mesa de acero inoxidable | 3 |
| Sierra para apertura del pecho | 3 |
| Sierra para separación de canales | 3 |
| Cuchillos curvos y rectos | 10 |

Fuente: Equipo necesario para la línea de ganado porcino

Elaborado por. Héctor Sánchez Anzulez.

Especificaciones Técnicas de los equipos para Faenado de Bovinos

Cajón de Aturdimiento

- ✚ Medidas 2000 x 2400 x 2800mm.
- ✚ Puerta corrediza
- ✚ Puerta bai-ben horizontal,
- ✚ Piso inclinado para facilitar la caída del ganado, mayor a 45 grados

Aturdidor eléctrico

- ✚ Voltaje 175 V y amperaje de 0.25 A
- ✚ Amplitud entre electrodos 35 cm

Polipasto

- ✚ Capacidad 500 Kg

- ✚ Potencia de motor 3 HP
- ✚ Velocidad de elevación 4m/min
- ✚ Izado con cable de acero de 5/8"

Piscina para escaldado

- ✚ Medidas en m: 2 de largo, 1,7 de ancho y 0,8 de altura
- ✚ Material: planchas de acero inoxidable
- ✚ Perfiles angulares galvanizados

Depilador eléctrico

- ✚ Utilizado para el depilado de vellos y pelos
- ✚ Potencia de motor 1.5 HP

Sierra para apertura de pecho

- ✚ Potencia de motor 2 HP
- ✚ Material: acero inoxidable

Sierra para separación de canales

- ✚ Potencia de motor 3 HP
- ✚ Material: acero inoxidable

Especificaciones Técnicas de los equipos para la cámara frigorífica

Frigoríficos para baja temperatura

Unidades Condensadoras con compresores herméticos para Refrigerante ecológico-134^a

- ✚ Potencia 5 Kw
- ✚ 220V/60Hz

Evaporador

- ✚ 11.2 Kw

Transporte, recepción y manejo previo del ganado

Transporte. Los animales son transportados en camiones, directamente desde las fincas o sitios de comercio (compra - venta), no recibiendo agua, ni alimento.

En este proceso se produce un estrés en el ganado, al igual que en el arreo, en los largos viajes de los camiones que transportan ganado, produciendo merma en el tejido muscular y alteración en la calidad de la carne por la secreción de adrenalina, ácido láctico y cortisonas.

Recepción y manejo previo del ganado. De los camiones los animales son descargados a través de rampas hacia los corrales donde permanecerán de 12 a 24 horas antes de su faena. En los corrales el ganado no es alimentado con el fin de reducir el volumen de rumen y estiércol, solo se le suministra agua.

Inspección. La inspección pre-mortem verifica las condiciones de ingreso del ganado, si ha tenido el reposo previo para su sacrificio, y principalmente si está en condiciones de proporcionar una carne apta para el consumo humano y descartar enfermedades.

Baño externo. El ganado en pío es bañado para retirar tierra y estiércol, y así garantizar la higiene en la posterior operación de sacrificio.

El baño se realiza en el pasillo que conduce al ganado al área de noqueo, mediante mangueras. Cuando hay animales muy sucios se utiliza agua a presión, especialmente en el lomo, ano, genitales y ubres.

Refrigeración

La refrigeración tiene por objeto eliminar el calor de la carne y productos cárnicos en una cámara y de mantener la temperatura por debajo del ambiente.

Dos factores principales son esenciales en la prevención de la alteración de los alimentos y en la producción de carne apta para el consumo humano: la higiene y la temperatura.

La higiene adecuada reduce de modo importante el número de bacterias, levaduras y mohos, a la vez que la temperatura baja, por ejemplo $+7^{\circ}\text{C}$, retarda su actividad y a temperaturas de congelación, por ejemplo -20°C , su actividad, después, la temperatura elevada en la cocción final garantiza la inocuidad completa.

El rápido enfriamiento de la carne de las canales y de los despojos comestibles, son esencial para evitar la pérdida por descomposición y la pérdida de peso para cumplir las normas relativas al comercio al por menor o al comercio de exportación.

Si se exige un enfriamiento que produzca la refrigeración se debe poner cuidado en disponer de una capacidad de enfriamiento suficiente para evitar la entrada de carne caliente en cámaras que conserven carne refrigerada.

Control de calidad en normas Buenas prácticas de manufactura (BPM)

Las Buenas Prácticas de manufactura (BPM) son un conjunto de normas sobre limpieza y desinfección y control de plagas que se aplican al procesamiento de alimentos para garantizar su inocuidad. Se pueden establecer este tipo de normas para ser aplicadas al diseño de la estructura, al transporte y recepción del ganado, a las líneas de faena y elaboración de derivados, y al almacenaje y transporte del producto final.

Los factores más importantes para asegurar la inocuidad de los productos en el matadero son la higiene de personal y la limpieza y sanitación eficaces de las líneas y equipos

4.5 ESTUDIO ORGANIZACIONAL

El direccionamiento estratégico deberá estar alineado al del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Playas

MISIÓN

“Generar el servicio operativo y administrativo con los más altos estándares de calidad, eficacia, nutricional y salubridad para el faenamiento del ganado mayor y menor para el Cantón Playas y sus zonas de influencias”

VISIÓN

“En el año 2018, ser una Unidad de Servicios Públicos eficiente, eficaz y de calidad que garantice las condiciones de salubridad necesarias para el faenamiento de la carne de ganado mayor y menor que consume la comunidad beneficiada con el servicio.”

Objetivos del Centro de Faenamiento Cárnico

Objetivos Generales.

Proporcionar los servicios de: recepción, vigilancia en corrales, matanza, faenamiento, control veterinario y de laboratorio, despacho, transporte y otros que fueren necesarios para la provisión y distribución de carne procesada.

Objetivos Específicos.

- ✚ Distribución y transporte de carne en condiciones higiénicas y de calidad para el consumo humano, y de la industrialización y comercialización de los subproductos o derivados.

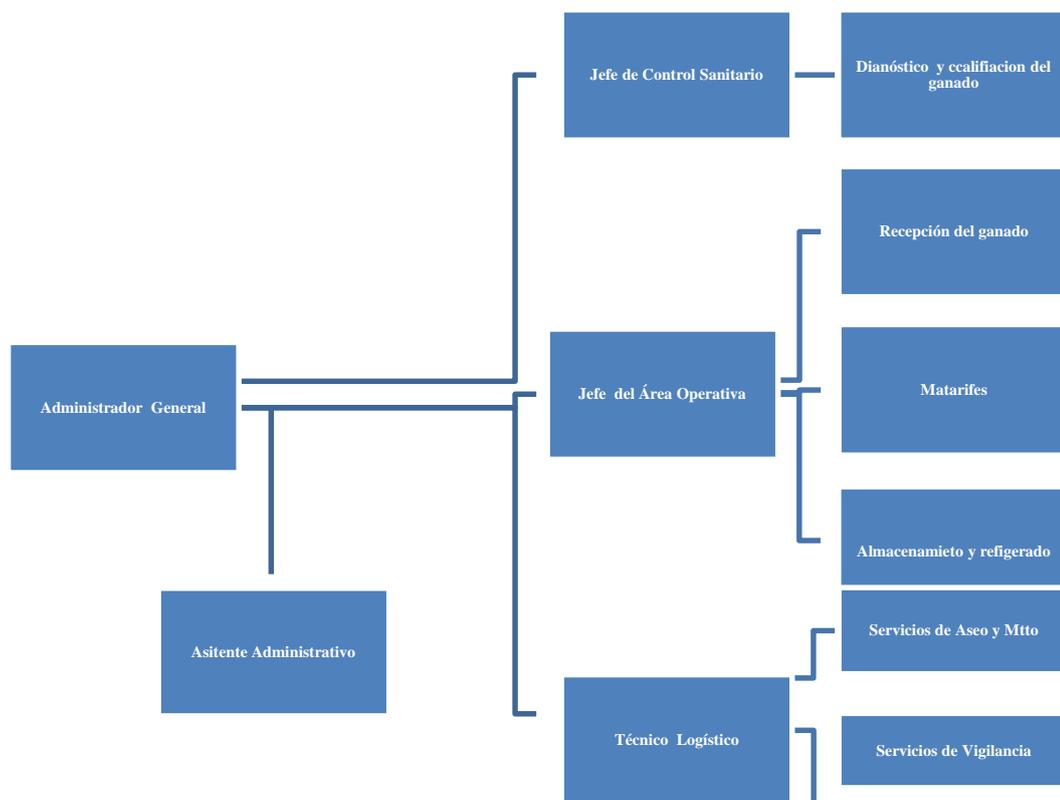
- ✚ Cumplir con los mejores estándares de calidad para satisfacer los requerimientos de nuestros clientes, con un servicio oportuno y dinámico, en un ambiente de trabajo honesto y eficiente.
- ✚ Planificar, organizar, controlar con responsabilidad el funcionamiento del servicio de faenamiento cárnico.

4.5.1 Organigrama.

4.5.2 Orgánico Funcional

De acuerdo al presente organigrama, el orgánico funcional que corresponde se detalla de la siguiente manera:

FIGURA 6 Organigrama del centro de faenamiento cárnico



Fuente: Organigrama del centro de faenamiento cárnico
Elaborado por: Héctor Sánchez Anzulez.

Administrador General.- El administrador general es un profesional en administración de empresas o áreas afines su función principal es responder de la administración del Centro de Faenamiento Cárnico para lo cual contará con un equipo completo de recursos humanos especializados en cada área para garantizar la gestión administrativa y operativa del Centro.

Asistente Administrativo.- El Asistente administrativo es técnico en administración que tiene como función asistir al Administrador General en la gestión documental para los registros, informes y reportes del Centro de Faenamiento Cárnico.

Jefe de Control Sanitario.- El jefe de control sanitario es un profesional médico/a Veterinario que tiene como función principal es revisar, diagnosticar y calificar el ganado mayor y menor que ingrese y egrese del Centro de Procesamiento Cárnico.

Jefe del Área Operativa.- El Jefe del área operativa es un profesional Ingeniero Zootecnista que tiene por función principal dirigir, controlar y verificar todo el proceso de recepción, sacrificio y almacenamiento de la carne que se gestione en el Centro de Procesamiento Cárnico.

Técnico Logístico.- El técnico logístico es un técnico en operaciones logístico que tienen como función principal es planificar, abastecer y verificar el abastecimiento logístico para el Centro de Procesamiento Cárnico en las siguientes áreas:

-  Abastecimiento del servicio de aseo del Centro
-  Abastecimiento del servicio de vigilancia del Centro.
-  Abastecimiento de servicio de mantenimiento general del Centro

4.6 ESTUDIO FINANCIERO

Las inversiones sociales, a diferencia de las inversiones privadas que busca una justa rentabilidad, no persigue lucro ni utilidad para los inversionista si no que busca en todo momento el servicio a la comunidad, eso si la tarifa que se cobre por el servicio debe cubrir todos los costos y gastos operativos que demande la prestación del servicio incluido el financiamiento del mismo.

4.6.1 Inversión inicial

La inversión inicial del proyecto asciende a \$ 844 mil ubicado en 3.000 mts² y la tecnología adecuada para brindar un servicio de calidad en higiene y sanitación.

CUADRO 10 Inversión Inicial

| CONCEPTO | CANT. | VALOR | TOTAL |
|------------------------------|-------|---------------|---------------------|
| CAPITAL DE TRABAJO | | | 0.00 |
| TERRENO (MTS ²) | 3000 | \$ 50.00 | \$150,000.00 |
| INMUEBLE (MTS ²) | 1000 | \$ 350.00 | \$350,000.00 |
| INSTALACIONES | 1 | \$ 75,000.00 | \$75,000.00 |
| MUEBLES Y ENSERES/OFICINAS | 6 | \$ 5,500.00 | \$33,000.00 |
| EQUIPOS DE COMPUTACIÓN | 6 | \$ 3,500.00 | \$21,000.00 |
| MAQUINARIAS DE TRABAJO | 1 | \$ 140,000.00 | \$140,000.00 |
| CUARTO DE FRÍO | 1 | \$ 35,000.00 | \$35,000.00 |
| VEHÍCULO- FRIGORÍFICO | 1 | \$ 40,000.00 | \$40,000.00 |
| TOTAL \$ | | | \$844,000.00 |

Fuente: Inversión inicial

Elaborado por. Héctor Sánchez Anzulez.

Financiamiento

El financiamiento del proyecto se sugiere entre instituciones del sector público 60% GAD-Playas Y 40% Banco Del Estado u otra institución de financiamiento estatal con una tasa del 4% (tasas de interés inter-institucional de empresas públicas).

CUADRO 11 Financiamiento

| | | |
|---|------------|---------------------|
| PRESUPUESTO GAD-PLAYAS- PROPIO | 60% | \$506,400.00 |
| PRÉSTAMO BANCARIO INTER- INSTITUCIONAL | 40% | \$337,600.00 |
| | | \$844,000.00 |

Fuente: Financiamiento

Elaborado por. Héctor Sánchez Anzulez.

Amortización de la deuda

La amortización de la deuda a 5 años plazo, a una tasa interinstitucional del 4% se detallar en la siguiente tabla de amortización.

CUADRO 12 Amortización de la deuda

| Interés 4% | Principal | Interés | Dividendo | Saldo | Principal | 0.04 |
|--------------|--------------|-------------|---------------------|--------------|--------------|------|
| Año 1 | \$337,600.00 | \$13,504.00 | \$75,834.11 | \$275,269.89 | \$62,330.11 | |
| Año 2 | \$275,269.89 | \$11,010.80 | \$75,834.11 | \$210,446.57 | \$64,823.32 | |
| Año 3 | \$210,446.57 | \$8,417.86 | \$75,834.11 | \$143,030.32 | \$67,416.25 | |
| Año 4 | \$143,030.32 | \$5,721.21 | \$75,834.11 | \$72,917.42 | \$70,112.90 | |
| Año 5 | \$72,917.42 | \$2,916.70 | \$75,834.11 | \$0.00 | \$72,917.42 | |
| TOTAL | | \$41,570.57 | \$379,170.57 | | \$337,600.00 | |

| | AÑO 1 | AÑO 2 | AÑO 3 | AÑO 4 | AÑO 5 | TOTAL |
|------------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|---------------------|
| Principal | \$62,330.11 | \$64,823.32 | \$67,416.25 | \$70,112.90 | \$72,917.42 | \$337,600.00 |
| Interés | \$13,504.00 | \$11,010.80 | \$8,417.86 | \$5,721.21 | \$2,916.70 | \$41,570.57 |
| Total | \$75,834.11 | \$75,834.11 | \$75,834.11 | \$75,834.11 | \$75,834.11 | \$379,170.57 |

| | | | | | |
|------------------|--------------|--------------|--------------|--------------|-------------|
| Deuda | \$337.600,00 | \$275.269,89 | \$210.446,57 | \$143.030,32 | \$72.917,42 |
| Corriente | \$62.330,11 | \$64.823,32 | \$67.416,25 | \$70.112,90 | \$72.917,42 |
| Saldo | \$275.269,89 | \$210.446,57 | \$143.030,32 | \$72.917,42 | \$0,00 |

| | | | | |
|---------------------|--------------|--------------|--------------|-------------|
| Corriente | \$64.823,32 | \$67.416,25 | \$70.112,90 | \$72.917,42 |
| No corriente | \$210.446,57 | \$143.030,32 | \$72.917,42 | |
| | \$275.269,89 | \$210.446,57 | \$143.030,32 | \$72.917,42 |

Fuente: Amortización de la deuda

Elaborado por. Héctor Sánchez Anzulez.

Depreciación de la propiedad planta y equipo

La depreciación de los activos fijos se determina de acuerdo a la normativa del Servicio de Rentas Internas (Ver anexo: depreciaciones).

CUADRO 13 Depreciación de bienes de larga duración

| CANT. | DESCRIPCIÓN | DP | VALOR \$ | VALOR TOTAL | % DEPREC. | AÑOS |
|-------|-------------------------------|--------------|---------------------|---------------------|-----------|------|
| 1000 | INMUEBLE (MTS2) | | \$350.00 | \$350,000.00 | 5% | 20 |
| 1 | INSTALACIONES | | \$75,000.00 | \$75,000.00 | 10% | 10 |
| 6 | MUEBLES Y ENSERES/OFICINAS | | \$ 5,500.00 | \$33,000.00 | 10% | 10 |
| 6 | EQUIPOS DE COMPUTACIÓN | | \$3,500.00 | \$21,000.00 | 33% | 3 |
| 1 | MAQUINARIAS DE TRABAJO | | \$140,000.00 | \$140,000.00 | 10% | 10 |
| 1 | CUARTO DE FRÍO | | \$ 35,000.00 | \$35,000.00 | 10% | 10 |
| 1 | VEHÍCULO- FRIGORÍFICO | | \$40,000.00 | \$40,000.00 | 20% | 5 |
| | | Total | \$299,350.00 | \$694,000.00 | | |

Fuente: Depreciación de bienes de larga duración

Elaborado por. Héctor Sánchez Anzulez.

Costos de producción

Los costos de producción se determinan en base a una matriz distributiva de la cantidad y clase de ganado que se faena en el centro cárnico. A continuación se detallan los costos generales de producción.

CUADRO 14 Costo de producción

| CONCEPTO | COSTO | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 |
|---------------------------------|-------|---------------------|---------------------|---------------------|---------------------|---------------------|
| MANO DE OBRA | | \$106,628.68 | \$122,291.98 | \$140,274.78 | \$160,925.00 | \$184,642.75 |
| AGUA | | \$1,632.00 | \$1,876.80 | \$2,158.32 | \$2,482.07 | \$2,854.38 |
| ELECTRICIDAD | | \$6,000.00 | \$6,900.00 | \$7,935.00 | \$9,125.25 | \$10,494.04 |
| MATERIALES DE LIMPIEZA | | \$12,000.00 | \$13,800.00 | \$15,870.00 | \$18,250.50 | \$20,988.08 |
| MANTENIMIENTO Y REPARACIONES | | \$9,600.00 | \$11,040.00 | \$12,696.00 | \$14,600.40 | \$16,790.46 |
| DEPRECIACIONES | | \$53,150.00 | \$53,150.00 | \$53,150.00 | \$53,150.00 | \$53,150.00 |
| TOTALES | | \$189,010.68 | \$209,058.78 | \$232,084.10 | \$258,533.21 | \$288,919.70 |

Fuente: Depreciación de bienes de larga duración

Elaborado por. Héctor Sánchez Anzulez.

Costo de producción de faenado bovino

La cantidad de ganado bovino representa el 9,73% del total, ante ello los costos se cargan en esa proporción.

CUADRO 15 Costo de producción de faenado bovino

| CONCEPTO | % | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 |
|------------------------------|-------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|
| MANO DE OBRA | | \$10,374.97 | \$11,899.01 | \$13,648.74 | \$15,658.00 | \$17,965.74 |
| AGUA | 9.73% | \$158.79 | \$182.61 | \$210.00 | \$241.51 | \$277.73 |
| ELECTRICIDAD | 9.73% | \$4583.80 | \$671.37 | \$772.08 | \$887.89 | \$1,021.07 |
| MATERIALES DE LIMPIEZA | 9.73% | \$1,167.60 | \$1,342.74 | \$1,544.15 | \$1,775.77 | \$2,042.14 |
| MANTENIMIENTO Y REPARACIONES | 9.73% | \$934.08 | \$1,074.19 | \$1,235.32 | \$1,420.62 | \$1,633.71 |
| DEPRECIACIONES | 9.73% | \$5,171.50 | \$5,171.50 | \$5,171.50 | \$5,171.50 | \$5,171.50 |
| TOTALES | | \$18,390.74 | \$20,341.42 | \$22,581.78 | \$25,155.28 | \$28,111.89 |

Fuente: Costo de producción de faenado bovino

Elaborado por. Héctor Sánchez Anzulez.

Costo de producción de faenado porcino

Los costos de producción del ganado porcino representan el 40,79% de los costos generales, y se incrementan a una razón del 15% anual.

CUADRO 16 Costo de producción de faenado porcino

| CONCEPTO | % | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 |
|------------------------------|--------|--------------------|--------------------|--------------------|---------------------|---------------------|
| MANO DE OBRA | | \$43,493.84 | \$49,882.90 | \$57,218.08 | \$65,641.31 | \$75,315.78 |
| AGUA | 40.79% | \$665.69 | \$765.55 | \$880.38 | \$1,012.44 | \$1,164.30 |
| ELECTRICIDAD | 40.79% | \$2,447.40 | \$2,814.51 | \$3,236.69 | \$3,722.19 | \$4,280.52 |
| MATERIALES DE LIMPIEZA | 40.79% | \$4,894.80 | \$5,629.02 | \$6,473.37 | \$7,444.38 | \$8,561.04 |
| MANTENIMIENTO Y REPARACIONES | 40.79% | \$3,915.84 | \$4,503.22 | \$5,178.70 | \$5,955.50 | \$6,848.83 |
| DEPRECIACIONES | 40.79% | \$21,679.89 | \$21,679.89 | \$21,679.89 | \$21,679.89 | \$21,679.89 |
| TOTALES | | \$77,097.46 | \$85,275.08 | \$94,667.10 | \$105,455.70 | \$117,850.34 |

Fuente: Costo de producción de faenado porcino

Elaborado por. Héctor Sánchez Anzulez.

Costo de producción de faenado chivo

El costo de faenado del ganado de chivos con un peso mayor a 25 Kg, representan el 49,48% del total de unidades de ganado, sus costos de mano de obra, agua, electricidad, materiales de limpieza, mantenimiento y depreciaciones se cargan en ese porcentaje 49,48%.

CUADRO 17 Costo de producción de faenado chivo

| CONCEPTO | % | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 |
|------------------------------|--------|--------------------|---------------------|---------------------|---------------------|---------------------|
| MANO DE OBRA | | \$52,759.87 | \$60,510.07 | \$69,407.96 | \$79,625.69 | \$91,361.23 |
| AGUA | 49.48% | \$807.51 | \$928.64 | \$1,067.94 | \$1,228.13 | \$1,412.35 |
| ELECTRICIDAD | 49.48% | \$2,968.80 | \$3,414.12 | \$3,926.24 | \$4,515.17 | \$5,192.45 |
| MATERIALES DE LIMPIEZA | 49.48% | \$5,937.60 | \$6,828.24 | \$7,852.48 | \$9,030.35 | \$10,384.90 |
| MANTENIMIENTO Y REPARACIONES | 49.48% | \$4,750.08 | \$5,462.59 | \$6,281.98 | \$7,224.28 | \$8,307.92 |
| DEPRECIACIONES | 49.48% | \$26,298.62 | \$26,298.62 | \$26,298.62 | \$26,298.62 | \$26,298.62 |
| TOTALES | | \$93,522.48 | \$103,442.29 | \$114,835.21 | \$127,922.23 | \$142,957.47 |

Fuente: Costo de producción de faenado chivos

Elaborado por. Héctor Sánchez Anzulez.

INGRESOS POR TASAS

Los ingresos del centro cárnico están dados por el pago de las tasas por los diferentes servicios de faenado por clase de ganado según normativa municipal vigente 8% para ganado mayor y 2% para ganado menor del salario básico unificado vigente respectivamente.

CUADRO 18 Proyección de ingresos por tasas de rastro

| PRODUCTOS | NÚMERO DE ANIMALES FAENADOS | PRECIO UNITARIO | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 |
|--------------------|-----------------------------|-----------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
| FAENAMIENTO BOVINO | 4,326 | \$ 28.32 | \$122,512.32 | \$140,889.17 | \$162,022.54 | \$186,325.92 | \$214,274.81 |

| | | | | | | | |
|-----------------------------|--------|---------|---------------------|---------------------|---------------------|---------------------|---------------------|
| FAENAMIENTO PORCINO | 18,144 | \$ 7.08 | \$128,459.52 | \$147,728.45 | \$169,887.72 | \$195,370.87 | \$224,676.50 |
| FAENAMIENTO CAPRINO Y OVINO | 22,008 | \$ 5.84 | \$128,526.72 | \$147,805.73 | \$169,976.59 | \$195,473.08 | \$224,794.04 |
| TOTAL DE ANIMALES FAENADOS | 44,478 | | | | | | |
| | | | \$379,498.56 | \$436,423.34 | \$501,886.85 | \$577,169.87 | \$663,745.35 |

Fuente: Proyección de ingresos por tasas de rastros

Elaborado por. Héctor Sánchez Anzulez.

Estados financieros

Los estados financieros que se proyectan a 5 años son:

-  Estados de resultados integral
-  Estado de situación o balances
-  Flujo de efectivos

Estados de Resultado Integral

Los estados de resultados integral proyectados a 5 años se detallan sin pago de participación a trabajadores y sin pago del impuesto a la renta por considerarse una empresa estatal municipal.

CUADRO 19 Estados de Resultados Integral

| AÑOS | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 |
|--|---------------------|---------------------|---------------------|---------------------|---------------------|
| VENTAS O INGRESOS X TASAS | \$379,498.56 | \$436,423.34 | \$501,886.85 | \$577,169.87 | \$663,745.35 |
| (-) COSTO DE VENTAS | \$189,010.68 | \$209,058.78 | \$232,084.10 | \$258,533.21 | \$288,919.70 |
| UTILIDAD BRUTA | \$190,487.88 | \$227,364.56 | \$269,802.75 | \$318,636.66 | \$374,825.66 |
| GASTOS DE ADMINISTRACIÓN | \$92,370.44 | \$103,796.11 | \$118,073.62 | \$134,480.77 | \$153,336.98 |
| UTILIDAD ANTES DE INTERESES E IMPUESTOS | \$98,117.44 | \$123,568.46 | \$151,729.12 | \$184,155.89 | \$221,488.68 |

| | | | | | |
|------------------------------------|--------------------|---------------------|---------------------|---------------------|---------------------|
| (-) GASTOS DE INTERESES | \$13,504.00 | \$11,010.80 | \$8,417.86 | \$5,721.21 | \$2,916.70 |
| (+) INTERESES GANADOS | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 |
| UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS | \$84,613.44 | \$112,557.66 | \$143,311.26 | \$178,434.68 | \$218,571.98 |
| (-)PARTICIPACIÓN DE TRABAJADORES | | | | | |
| (-)IMPUESTOS | | | | | |
| UTILIDAD NETA | \$84,613.44 | \$112,557.66 | \$143,311.26 | \$178,434.68 | \$218,571.98 |

Fuente: Estado de Resultado Integral

Elaborado por. Héctor Sánchez Anzulez.

Estado de situación financiera

CUADRO 20 Estado de situación financiera

| | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 |
|-------------------------------------|---------------------|----------------------|----------------------|-----------------------|-----------------------|
| ACTIVO | | | | | |
| ACTIVO CORRIENTE | \$83,083.33 | \$191,617.67 | \$328,312.68 | \$497,434.46 | \$703,889.02 |
| Efectivo y Equivalentes al efectivo | \$83,083.33 | \$191,617.67 | \$328,312.68 | \$497,434.46 | \$703,889.02 |
| Caja | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 |
| Bancos | \$83,083.33 | \$191,617.67 | \$328,312.68 | \$497,434.46 | \$703,889.02 |
| Activos financieros | | | | | |
| Inversiones temporales | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 |
| Cuentas por cobrar-clientes | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 |
| | | | | | |
| ACTIVO NO CORRIENTE | \$783,200.00 | \$722,400.00 | \$661,600.00 | \$600,800.00 | \$540,000.00 |
| Propiedad, Planta y Equipo | \$783,200.00 | \$722,400.00 | \$661,600.00 | \$600,800.00 | \$540,000.00 |
| Al Costo de Adquisición | \$844,000.00 | \$844,000.00 | \$844,000.00 | \$844,000.00 | \$844,000.00 |
| Terreno | \$150,000.00 | \$150,000.00 | \$150,000.00 | \$150,000.00 | \$150,000.00 |
| Inmueble | \$350,000.00 | \$350,000.00 | \$350,000.00 | \$350,000.00 | \$350,000.00 |
| Muebles y Enseres | \$33,000.00 | \$33,000.00 | \$33,000.00 | \$33,000.00 | \$33,000.00 |
| Equipo de computación | \$21,000.00 | \$21,000.00 | \$21,000.00 | \$21,000.00 | \$21,000.00 |
| Maquinarias y equipos | \$175,000.00 | \$175,000.00 | \$175,000.00 | \$175,000.00 | \$175,000.00 |
| Herramientas | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 |
| Vehículos | \$40,000.00 | \$40,000.00 | \$40,000.00 | \$40,000.00 | \$40,000.00 |
| Instalaciones | \$75,000.00 | \$75,000.00 | \$75,000.00 | \$75,000.00 | \$75,000.00 |
| Depreciación Acumulada | -\$60,800.00 | -\$121,600.00 | -\$182,400.00 | -\$243,200.00 | -\$304,000.00 |
| | | | | | |
| TOTAL ACTIVOS | \$866,283.33 | \$914,017.67 | \$989,912.68 | \$1,098,234.46 | \$1,243,889.02 |

| | | | | | |
|---|---------------------|---------------------|---------------------|-----------------------|-----------------------|
| PASIVO | | | | | |
| PASIVOS | | | | | |
| CORRIENTES | \$275,269.89 | \$210,446.57 | \$143,030.32 | \$72,917.42 | 0.00 |
| Cuentas y Documentos por pagar | \$275,269.89 | \$210,446.57 | \$143,030.32 | \$72,917.42 | \$0.00 |
| Participacion Trabajadores | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 |
| Impuestos por Pagar | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 |
| Obligaciones con Instituciones Financieras | \$275,269.89 | \$210,446.57 | \$143,030.32 | \$72,917.42 | \$0.00 |
| Préstamo Bancario | \$275,269.89 | \$210,446.57 | \$143,030.32 | \$72,917.42 | \$0.00 |
| | | | | | |
| TOTAL PASIVOS | \$275,269.89 | \$210,446.57 | \$143,030.32 | \$72,917.42 | \$0.00 |
| | | | | | |
| PATRIMONIO | \$591,013.44 | \$703,571.10 | \$846,882.36 | \$1,025,317.04 | \$1,243,889.02 |
| CAPITAL SOCIAL | \$506,400.00 | \$506,400.00 | \$506,400.00 | \$506,400.00 | \$506,400.00 |
| Capital Social | \$506,400.00 | \$506,400.00 | \$506,400.00 | \$506,400.00 | \$506,400.00 |
| Capital suscrito | \$506,400.00 | \$506,400.00 | \$506,400.00 | \$506,400.00 | \$506,400.00 |
| | | | | | |
| RESULTADOS ACUMULADOS | \$0.00 | \$84,613.44 | \$197,171.10 | \$340,482.36 | \$518,917.04 |
| Ganancias acumuladas | \$0.00 | \$84,613.44 | \$197,171.10 | \$340,482.36 | \$518,917.04 |
| | | | | | |
| Utilidades Acumuladas | \$0.00 | \$84,613.44 | \$197,171.10 | \$340,482.36 | \$518,917.04 |
| | | | | | |
| RESULTADOS DEL EJERCICIO | \$84,613.44 | \$112,557.66 | \$143,311.26 | \$178,434.68 | \$218,571.98 |
| Resultados del Ejercicio | \$84,613.44 | \$112,557.66 | \$143,311.26 | \$178,434.68 | \$218,571.98 |
| Ganancia neta del periodo | \$84,613.44 | \$112,557.66 | \$143,311.26 | \$178,434.68 | \$218,571.98 |
| | | | | | |
| TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO | \$866,283.33 | \$914,017.67 | \$989,912.68 | \$1,098,234.46 | \$1,243,889.02 |

Fuente: Estado de situación financiera

Elaborado por. Héctor Sánchez Anzulez.

Estado de flujo de efectivo

CUADRO 21 Estado de flujo de efectivo

| | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 |
|-------------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
| Saldo Inicial | \$0.00 | \$83,083.33 | \$191,617.67 | \$328,312.68 | \$497,434.46 |
| INGRESOS | | | | | |
| Ventas de Contado | \$379,498.56 | \$436,423.34 | \$501,886.85 | \$577,169.87 | \$663,745.35 |
| Aportes GAD | \$506,400.00 | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 |

| | | | | | |
|-----------------------------|-----------------------|---------------------|---------------------|---------------------|---------------------|
| Otros(préstamo bancario) | \$337,600.00 | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 |
| Intereses ganados | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 |
| Total Ingresos | \$1,223,498.56 | \$436,423.34 | \$501,886.85 | \$577,169.87 | \$663,745.35 |
| EGRESOS | | | | | |
| Compras | \$135,860.68 | \$155,908.78 | \$178,934.10 | \$205,383.21 | \$235,769.70 |
| Gastos de Administración | \$84,720.44 | \$96,146.11 | \$110,423.62 | \$126,830.77 | \$145,686.98 |
| Gastos Financieros | \$13,504.00 | \$11,010.80 | \$8,417.86 | \$5,721.21 | \$2,916.70 |
| Compra de Terreno | \$150,000.00 | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 |
| Construcción inmueble | \$350,000.00 | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 |
| Inv. Activos Fijos | \$304,000.00 | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 |
| Inv. Activos Fijos Vehículo | \$40,000.00 | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 |
| Pago Préstamo Bancario | \$62,330.11 | \$64,823.32 | \$67,416.25 | \$70,112.90 | \$72,917.42 |
| Pago pasivos | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 |
| Participación de Trabajo. | | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 |
| Impuestos | | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 |
| Total Egresos | \$1,140,415.23 | \$327,889.00 | \$365,191.83 | \$408,048.09 | \$457,290.79 |
| Saldo Operacional | \$83,083.33 | \$108,534.34 | \$136,695.01 | \$169,121.78 | \$206,454.56 |
| Saldo Final | \$83,083.33 | \$191,617.67 | \$328,312.68 | \$497,434.46 | \$703,889.02 |
| Inversiones Temporales | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 |
| Saldo Final | \$83,083.33 | \$191,617.67 | \$328,312.68 | \$497,434.46 | \$703,889.02 |

Fuente: Estado de flujo de efectivo

Elaborado por. Héctor Sánchez Anzulez.

DECISIÓN DE INVERTIR

La inversión pública se convierte en una externalidad positiva de servicio a la comunidad e igualmente para asegurar su sostenibilidad en el tiempo se evalúa a través de los indicadores de Valor actual Neto (VAN) y Tasa Interna De Retorno TIR.

CUADRO 22 Saldo de flujos

| INVERSIÓN | AÑO 1 | AÑO 2 | AÑO 3 | AÑO 4 | AÑO 5 |
|------------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
| \$844,000.00 | \$83,083.33 | \$191,617.67 | \$328,312.68 | \$497,434.46 | \$703,889.02 |
| -\$844,000.00 | \$83,083.33 | \$191,617.67 | \$328,312.68 | \$497,434.46 | \$703,889.02 |

Fuente: Saldo de flujos

Elaborado por. Héctor Sánchez Anzulez.

CUADRO 23 Método VAN

| VAN | | |
|--------------------------------------|--------------|----------------|
| AÑO | FLUJO | DETALLE |
| AÑO 1 | \$83,083.33 | |
| AÑO 2 | \$191,617.67 | |
| AÑO 3 | \$328,312.68 | |
| AÑO 4 | \$497,434.46 | |
| AÑO 5 | \$703,889.02 | |
| FACTOR VA | | 15.00% |
| VAN de flujos | | \$1,067,374.79 |
| INVERSIÓN | | \$844,000.00 |
| Proyecto Aceptado (VAN >0) | | \$223,374.79 |

Fuente: Método VAN

Elaborado por. Héctor Sánchez Anzulez.

El valor actual neto de \$223,374.79 indica la factibilidad de invertir, pues es un valor positivo.

Tasa interna de retorno TIR

La tasa del préstamo interinstitucional calculada es del 4%, Si la TIR puede utilizarse como indicador de la rentabilidad de un proyecto: a mayor TIR, mayor rentabilidad, Es la tasa de interés máxima a la que se pueden endeudar para no perder dinero con la inversión. Así el TIR de 23% indica que el proyecto es viable financieramente.

Calculo de tasa interna de retorno

CUADRO 24 Método TIR

| TIR | | |
|------------------|---------------|------------|
| AÑO | FLUJO | |
| INVERSIÓN | -\$844,000.00 | |
| AÑO 1 | \$83,083.33 | |
| AÑO 2 | \$191,617.67 | |
| AÑO 3 | \$328,312.68 | |
| AÑO 4 | \$497,434.46 | |
| AÑO 5 | \$703,889.02 | |
| TIR | | 23% |

Fuente: Método TIR

Elaborado por. Héctor Sánchez Anzulez.

Periodo de recuperación de la inversión

El periodo de recuperación de la inversión, indica el tiempo que tarde la inversión en recuperarse, siendo de: 3 años, 2 meses, 16 días, en relación a la inversión y los diferentes ingresos de la operación

CUADRO 25 Calculo PRI

| | | | |
|----------------------------|--------------|--------------|-----------|
| INV. INICIAL | \$844,000.00 | | |
| | | \$83,083.33 | 1er. Año |
| ENTRADAS OPERATIVAS | | \$191,617.67 | 2do. Año |
| AÑO 1 | \$83,083.33 | \$569,299.00 | 3er. Año |
| AÑO 2 | \$191,617.67 | | 2ms.16ds. |
| AÑO 3 | \$328,312.68 | | |
| AÑO 4 | \$497,434.46 | | |
| AÑO 5 | \$703,889.02 | | |

Fuente: Calculo PRI

Elaborado por. Héctor Sánchez Anzulez.

Análisis de sensibilidad

Se deducen dos escenarios negativos, en el primero que los flujos disminuyan un 10% al tiempo que la inversión se incrementa en un 10%, visualizando que el proyecto soporta su factibilidad.

En el 2do escenario negativo los flujos disminuyen un 15% y la inversión se incrementa en un 15%, visualizando la dificultad del proyecto, debiéndose en ese caso subsidiar los costos desde el GAD Playas en un valor de \$52,494.48

CUADRO 26 Análisis de sensibilidad

| INVERSIÓN | AÑO 1 | AÑO 2 | AÑO 3 | AÑO 4 | AÑO 5 | TIR | VAN | ESCENARIO |
|---------------|-------------|--------------|--------------|--------------|--------------|-----|--------------|---|
| -\$844,000.00 | \$83,083.33 | \$191,617.67 | \$328,312.68 | \$497,434.46 | \$703,889.02 | 23% | \$223,374.79 | NORMAL PROYECTADO |
| -\$928,400.00 | \$74,774.99 | \$172,455.90 | \$295,481.41 | \$447,691.01 | \$633,500.12 | 16% | \$32,237.31 | INVERSIÓN INCREMENTA EN 10% Y DISMINUCIÓN DE FLUJOS 10% |
| -\$970,600.00 | \$83,083.33 | \$162,875.02 | \$279,065.78 | \$422,819.29 | \$598,305.67 | 13% | -\$52,494.48 | INVERSIÓN INCREMENTA EN 15% y DISMINUCIÓN DE FLUJOS 15% |

Fuente: Análisis de sensibilidad

Elaborado por. Héctor Sánchez Anzulez.

Punto de equilibrio

El punto de equilibrio del proyecto es el punto donde no existen pérdidas ni ganancias, el número de tasas o unidades de ganado es:

-  2,526 unidades de ganado bovino
-  21,478 unidades de ganado porcino
-  29,231 unidades de chivos

Calculo del punto de equilibrio

CUADRO 27 Cálculo del punto equilibrio

| | GANADO BOVINO | GANADO PORCINO | GANADO CAPRINO Y OVINO |
|-------------------------|---------------|----------------|------------------------|
| PUNTO DE EQUILIBRIO | 2,526.09 | 21,478.02 | 29,230.77 |
| COSTO VARIABLE UNITARIO | \$4.25 | \$4.25 | \$3.76 |
| TASA DE SERVICIO | \$28.32 | \$7.08 | \$5.84 |
| COSTO FIJO | \$60,800.00 | \$60,800.00 | \$60,800.00 |

Fuente: Calculo del punto de equilibrio

Elaborado por. Héctor Sánchez Anzulez.

4.7 EVALUACIÓN AMBIENTAL

La evaluación ambiental de las actividades del centro cárnico estará regulado y normado por el Ministerio de Ambiente quien en el Art. 83. Plan de Manejo y Auditoría Ambiental de cumplimiento, manifiesta que: El regulado deberá contar con un plan de manejo ambiental aprobado por la entidad ambiental de control y realizará a sus actividades, auditorías ambientales de cumplimiento con las normativas ambientales vigentes y con su plan de manejo ambiental acorde a lo establecido en el presente Libro VI De la Calidad Ambiental y sus normas técnicas ambientales

La redacción y firma del estudio de impacto ambiental es tarea de un equipo multidisciplinario compuesto por especialistas en la interpretación del proyecto y en los factores ambientales más relevantes para ese proyecto concreto (por ejemplo atmósfera, agua, suelos, vegetación, fauna, recursos, desperdicios). Se considera que el proyecto en su ejecución deberá tener todas las consideraciones para evitar la contaminación ambiental.

CONCLUSIONES

Los resultados obtenidos a través del estudio técnico, económico y financiero para implementar el centro cárnico de faenamiento en el Cantón Playas determinaron lo siguiente

- ✚ En la actualidad el Cantón Playas carece de un centro cárnico –camal destinado al faenado de ganado mayor y menor. El estudio de mercado realizado indicó que la creación de un nuevo centro de procesamiento cárnico adecuado, tiene aceptación en la ciudadanía; se cuenta con un porcentaje favorable, que corresponde al 94% de aceptación, porque se obtendrá carne de calidad, nutritivas, y sobre todo porque contribuyen a mejorar y cuidar la salud de los habitantes de Cantón Playas y por ende contribuirá al sostenimiento económico del sector.
- ✚ El rastro municipal comprenderá la inversión pública de las instalaciones físicas propiedad del municipio del Cantón Playas, que se destinan al sacrificio de animales que posteriormente será consumido por la población como alimento.
- ✚ Deberá constar con personal calificado, equipo y herramientas necesarias para su operación y comprenderá las áreas destinadas a los corrales de desembarque y de depósito, así como a la matanza de ganado bovino, porcino y ovino.
- ✚ El análisis realizado a través del estudio financiero se obtuvo un VAN de \$ 223,375 y la TIR de 23% es mayor al costo de capital, ratificando de esta forma la rentabilidad del proyecto.
- ✚ Al realizar el análisis de la sensibilidad del proyecto se determinó que el proyecto soporta escenarios negativos de un incremento en la inversión del 10% y disminución de sus flujos en un 10% anual.

RECOMENDACIONES

Culminando con el Estudio de Factibilidad para implementar el proyecto, se recomienda lo siguiente:

- ✚ Ejecutar el proyecto de creación del Centro de Procesamiento Cárnico en virtud de la factibilidad operativa y financiera que se desprende del presente estudio donde se demuestra las necesidades de condiciones higiénicas y de salubridad en el manejo del producto final, además de las consideraciones operativas, técnicas y financieras que dan vía libre a la ejecución del mencionado proyecto.
- ✚ Una vez construido, equipado y en perfecto funcionamiento, se recomienda crear las respectivas reglamentaciones que permitan una armoniosa convivencia y administración del Centro de Procesamiento Cárnico para que de esta manera se enmarque en la ley su administración y operación.
- ✚ Se recomienda formar un equipo multidisciplinario para diseñar el plan de manejo ambiental, que permita una armonía del funcionamiento del centro cárnico con el medio ambiente
- ✚ La creación de un Centro de Procesamiento Cárnico del cual se obtendrá como producto final toda la carne que diariamente consume la población objeto de estudio del presente proyecto es una actividad vinculante con la sociedad civil, las autoridades y todos aquellos entes que de una u otra manera se encuentran vinculados con el proceso productivo.
- ✚ Se recomienda revisar y evaluar seriamente los diferentes estudios para la implementación del proyecto de creación del camal municipal en el Cantón Playas.

BIBLIOGRAFÍA.

Baca Urbina Gabriel. (2010) Evaluación de Proyectos. (Sexta Edición). Ed. McGraw-Hill. México.

Fernández, R., Fernández, C., Batista, P. (2010). Metodología de la Investigación. Editorial Mc. Graw Hill. México.

Griffin Ricky. (2012) Negocios, (Segunda Edición). Ed. Pearson, España.

González Riesco Monserrat. (2011) Gestión de la Producción, (Primera Edición). Ed. Ediciones de la U, Colombia.

Jaime, J. E. (2.010). Como elaborar un plan de viabilidad; Equilibrio Financiero.Madrid: ESIC.

Jiménez Quintero, J. (2012). Creación de Empresas. México: Ediciones Pirámide.

Pes Ángel, Bilbeny Norbert. (2012) Emprender con Responsabilidad, (Primera Edición). Ed. LID, Colombia.

Salomón Michael (2011), Comportamiento del Consumidor, Pearson Edición, Quinta Edición, España.

Valderrey Sanz Pablo. (2010) Investigación de Mercados, (Quinta Edición). Ed. Ediciones de la U, Colombia.

BATEMAN, T., SNELL, S. (2009). Administración. Liderazgo y colaboración en un mundo competitivo. Octava edición. Litográfica Ingramex. México.

PÁGINAS DE INTERNET

-  <http://www.estudiodefactibilidadyproyectos.blogspot.com/2010/09/factibilidad-y-viabilidad.html>
-  <http://metodologiadelainvestigacion.lacoctelera.net/post/2010/05/20/enfoquecuantitativo-y-cualitativo>
-  <http://www.blog-emprendedor.info/que-es-el-estudio-de-mercado/>
-  <http://es.scribd.com/doc/56967580/Estudio-Tecnico-Proyecto>
-  <http://www.encyclopediafinanciera.com/organizaciondeempresas/estructuraorganizacional.htm>
-  <http://www.econlink.com.ar/proyectos-de-inversion/estudio-financiero.>
-  www.angelfire.com/dragon2/informatica/estudio_de_factibilidad.htm
-  <http://www.marketing-xxi.com/etapas-de-la-venta-o-comercializacion-101.htm>
-  <http://www.econlink.com.ar/proyectos-de-inversion/estudio-financiero.>
-  <http://www.invertir.cc/tag/fija/>

ANEXOS

ANEXO 1 Carta Aval

**Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Playas**
Avenida 15 de Agosto, frente a la Plaza Cívica
Teléfono: 2761 032- 2761 028 - 2760 556
Telefax: 2762 543

Playas, 1 de Noviembre del 2014
Of. N°. 065-UGSSC-GADMCP-2014

Sr.
Héctor Sánchez Anzules
**ESTUDIANTE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA.
Ciudad.**

De mis consideraciones:

Reciba un cordial saludo de quienes conformamos el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Playas.

A merito de lo expuesto en oficio emitido por Usted, Autorizo y Concedo el aval para que desarrolle el Proyecto de Tesis del Estudio de Factibilidad “Centro de Faenamiento Cárnico”

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,


Dra. Angélica Vinacres
Directora de la Unidad de Gestión Social, Salud y Ciudadanía



Dirección: Av. 15 Agosto (Frente a la plaza Cívica). Telefax: (593) 042760556 ext. 123.
Teléfono: (593) 042761032-(593) 042761028

ANEXO 2 Matriz de Consistencia

| TÍTULO | FORMULACIÓN DEL PROBLEMA | OBJETIVO GENERAL | HIPÓTESIS | VARIABLES INDEPENDIENTE DEPENDIENTE |
|--|---|---|---|--|
| <p>“Estudio de factibilidad para un centro de faenamiento cárnico en el cantón Playas, provincia del Guayas año 2014”,</p> <p>TEMA</p> <p>Impacto de la factibilidad económica financiera en la creación de un centro de faenamiento cárnico. Estudio de factibilidad para la creación de un centro de faenamiento cárnico; en el Cantón Playas, Provincia del Guayas año 2015.</p> | <p>¿Qué impacto producirá la factibilidad económica financiera del centro de faenamiento cárnico en el desarrollo social económico del Cantón Playas, año 2015?</p> | <p>Realizar un estudio de factibilidad mediante los recursos metodológicos, Mercado, Técnico, Organizativo y Financieros que determinen la viabilidad para la creación de un Centro de Faenamiento de ganado en el Cantón Playas, Provincia del Guayas, año 2015.</p> | <p>¿Realizar el estudio de factibilidad para la creación de un Centro de Faenamiento de ganado, permitirá mejorar y controlar los procesos de faenar ganado, para garantizar la salud de la sociedad del Cantón Playas, Provincia del Guayas?</p> | <p>V.I</p> <p>✚ Estudio de Factibilidad.</p> <p>V. D</p> <p>✚ Centro de faenamiento cárnico.</p> |

ANEXO 3 Guía de Entrevista



**UNIVERSIDAD ESTATAL PENINSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
ESCUELA DE INGENIERÍA COMERCIAL
CARRERA DE INGENIERIA EN DESARROLLO
EMPRESARIAL**

“ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA CREACION DE UN CENTRO DE FAENAMIENTO CARNICO, EN EL CANTON PLAYAS, PROVINCIA DEL GUAYAS AÑO 2015”.

GUIA DE ENTREVISTA

Objetivo: La entrevista está diseñada con el fin de conocer la opinión y recolectar datos con respecto a la creación de un centro de faenamiento cárnico, en el Cantón Playas.

Entrevistador: Héctor Sánchez .A

Fecha: 08/08/2014

- 1.- ¿Es lo más propicio para el normal desenvolvimiento de esta actividad productiva, Implementar una infraestructura moderna para el tratamiento y faenamiento de ganado en el cantón Playas?
- 2.- ¿Mejorará y garantizará la salud de quienes adquieren y consumen carne en el cantón Playas al Establecer y al hacer cumplir las condiciones higiénicas en la comercialización de carnes?
- 3.- ¿Implementar una infraestructura moderna para el tratamiento y faenamiento de ganado en el Cantón Playas, es lo más propicio para el normal desenvolvimiento de esta actividad productiva?

- 4.- ¿Establecer y hacer cumplir las condiciones higiénicas en la comercialización de carnes, mejorara y garantizara la salud de quienes adquieren y consumen carne en el Cantón Playas?
- 5.- ¿Corresponde a las autoridades gubernamentales y municipales del cantón Playas, determinar las necesidades básicas del sector de faenamiento y comercialización de carne y garantizar un normal abastecimiento del producto en condiciones de calidad y precio?
- 6.- ¿Es necesario diseñar un estudio de factibilidad para la creación de un centro de faenamiento cárnico en el cantón Playas?
- 7.- ¿Cuáles son los problemas más frecuentes en el faenamiento de cárnicos en el Cantón Playas?
- 8.- ¿Cuáles son las necesidades prioritarias que se deberían resolver en la actividad del faenamiento de carne para tener precios competitivos y garantizar la calidad del producto en el Cantón Playas?
- 9.- ¿Cuál es su criterio desde el punto de vista comercial con respecto a la creación de un centro de faenamiento cárnico en el cantón Playas?
- 10.- ¿Qué recomendaciones haría usted al proyecto de estudio de factibilidad para la creación de un centro de faenamiento cárnico en el cantón Playas?

ANEXO 4 Cuestionario dirigido a los consumidores de carne

|  Universidad Estatal Península de Santa Elena | |  | | | |
|---|---|---|-----------------|--------------------|-------------------------------|
| Facultad de Ciencias Administrativa | | Carrera de Desarrollo Empresarial | | | |
| Encuesta para realizar un estudio de factibilidad económica y financiera mediante el estudio técnico y operativo para la creación de un Centro de Faenamiento Carnico en el Cantón Playas, Provincia del Guayas, año 2014. | | | | | |
| Nº | Ítem's | Está totalmente de acuerdo | Está en acuerdo | Está en desacuerdo | Está totalmente en desacuerdo |
| 1 | ¿Está usted de acuerdo en manifestar que los lugares donde se faena la carne que se consume diariamente en el Cantón Playas no están debidamente equipados y controlados sanitariamente? | | | | |
| 2 | ¿Considera usted estar de acuerdo con que el proceso y las condiciones de higiene mediante el cual se procesa la carne que consume diariamente en el Cantón Playas es el adecuado? | | | | |
| 3 | ¿Está usted de acuerdo en indicar que no conoce cuál es el origen de la carne que consume diariamente? | | | | |
| 4 | ¿Considera usted que las autoridades competentes para el control del proceso y expendio de carne deben de cumplir efectivamente con su función de verificar y controlar? | | | | |
| 5 | ¿Considera usted que las autoridades que deben de realizar el control y la verificación del proceso de faenamiento y expendio de carne de ganado vacuno y porcino deberían actuar con mayor determinación ? | | | | |
| 6 | ¿Está usted de acuerdo en indicar que las autoridades que deben realizar el control y la verificación del proceso de faenamiento y expendio de la carne de ganado vacuno y porcino son el/la Comisario de Policía, el/la Comisario Municipal, el/la Directora del Hospital de Cantón? | | | | |
| 7 | ¿Está usted de acuerdo en manifestar que es necesario que el Cantón Playas cuente con un canal debidamente equipado con mecanismo y tecnología de punta? | | | | |
| 8 | ¿Considera Ud. que los propietarios de tercenas están conscientes y les interesa mejorar la situación actual del procesamiento de carne de ganado vacuno y porcino con un Canal totalmente nuevo? | | | | |
| 9 | ¿Está usted de acuerdo en manifestar que es necesario que los propietarios de tercenas deberían tener una mayor participación para la solución de los problemas en lo que respecta la falta de un centro de faenamiento cárnico o canal? | | | | |

| | | | | | |
|---|---|--|--|--|--|
| 10 | ¿Está de acuerdo en decir que la cantidad de carne de res y chanco que diariamente se faena en el Cantón Playas amerita contar con un centro de faenamiento cárnico o camal debidamente equipado? | | | | |
| 11 | ¿Está usted de acuerdo en indicar que las condiciones Sanitarias de faenamiento del ganado inciden determinadamente para la prevención de enfermedades de la población? | | | | |
| 12 | ¿Está usted de acuerdo en determinar que las condiciones de salubridad inciden en el desarrollo social y económico del Cantón Playas? | | | | |
| 13 | ¿Está usted de acuerdo en mencionar que las condiciones sanitarias del procesamiento cárnico debe ser considerada una prioridad de las autoridades del Cantón? | | | | |
| 14 | ¿Está usted de acuerdo de que las autoridades de salud, policía, comisaría municipal y demás autoridades deben ejercer un control más estricto respecto al origen y proceso de la carne del ganado? | | | | |
| 15 | ¿Está usted de acuerdo en manifestar que se debe supervisar el origen del ganado por las autoridades de salud, policía y municipales? | | | | |
| Este instrumento es de uso exclusivo para HECTOR LUIS SANCHEZ ANZULEZ, estudiante de la Carrera de Desarrollo Empresarial, previo a la realización de su tesis de grado | | | | | |

ANEXO 5 Foto del antiguo Camal Municipal



Fuente: Antiguo Camal Municipal

Exterior del antiguo Camal Municipal



Fuente: Antiguo Camal Municipal

ANEXO 6 Entrada del antiguo Camal Municipal



Fuente: Antiguo Camal Municipal

Foto lugar donde se faenaba el ganado



Fuente: Antiguo Camal Municipal

ANEXO 7 Carnicería Anti higiénica



Fuente: Mercado Municipal del Cantón Playas

Cliente de terciena



Fuente: Mercado Municipal del Cantón Playas

ANEXO 8 Faenamiento en Camales Domésticos



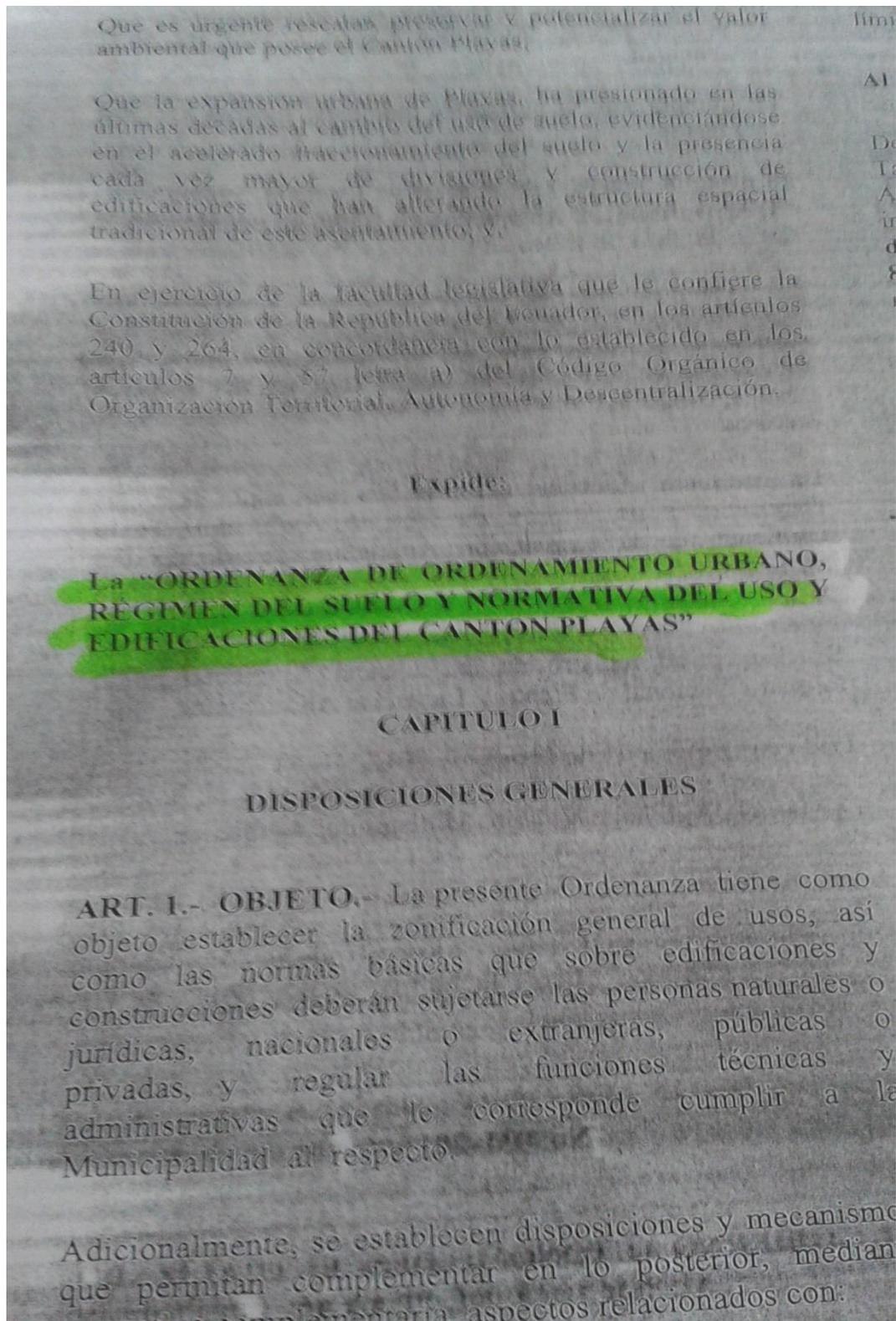
Fuente: Camal Clandestino en el Cantón Playas

Carne Faenada de los Camales Clandestinos para el Consumo



Fuente: Camal Clandestino en el Cantón Playas

ANEXO 9 Régimen de uso de suelo-normativas



ANEXO 10 Zona 5 Servicio y Equipamiento urbano

comercialización de cualquier género hasta superior a niveles permitidos en protección de medio ambiente. Arrojar basura y desperdicios orgánicos e inorgánicos. Bodegas de productos tóxicos, explosivos. Criadero de animales no domésticos.

8. ZONA 5.- SERVICIOS Y EQUIPAMIENTO URBANO (Z-SE).

En esta zona se encuentra toda una variedad de servicios y equipamiento que abastece al Cantón Playas y su radio de influencia, pues en ella se encuentra entre otros: La base Militar, el relleno sanitario, Centros de atención en Salud, Canteras, Zona de reserva de agua, lagunas de oxidación, criaderos de aves, así como asentamientos residenciales, comerciales y productivos.

Linderos (Ver Anexo 7).

Nor Oeste Lindero con la provincia de Santa Elena y la Zona de Reserva Ecológica.

Sur Este Línea media de la Vía al Morro

Sur Oeste Zona Residencial Turística de proyección

Nor Este Lindero con el Cantón Guayaquil

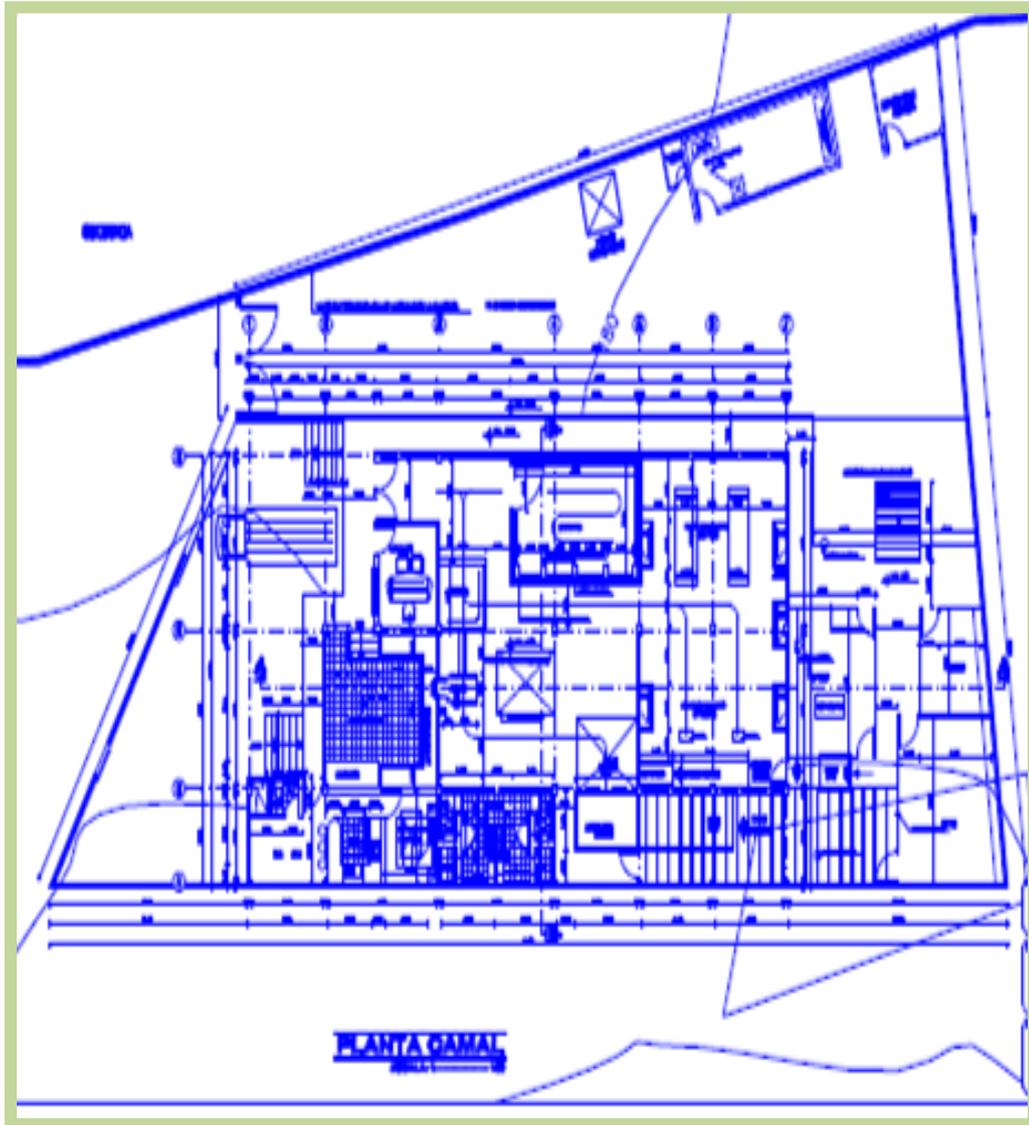
Compatibilidades.

Desarrollo habitacional, uni o plurifamiliar.

Infraestructura turística en todas sus manifestaciones

Áreas de servicio para turistas con control

ANEXO 11 Plano Arquitectónico del Centro de Faenamiento Cárnico



ANEXO 12 Plan de Acción del Estudio de Factibilidad para la Creación de un Centro de Faenamiento Cárnico; en el Cantón Playas, Provincia del Guayas año 2015

| | | |
|--|---|--|
| FIN DEL PROYECTO | Contribuir a la imagen del cantón y salvaguardar la higiene para el faenado cárnico. Además de preservar la salud de sus habitantes y turistas. | |
| PROPÓSITO DEL PROYECTO | ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA CREACIÓN DE UN CENTRO DE FAENAMIENTO CÁRNICO; EN EL CANTÓN PLAYAS, PROVINCIA DEL GUAYAS AÑO 2015 | |
| OBJETIVOS Realizar los diferentes estudios que indiquen la factibilidad del proyecto | :ESTRATEGIAS | ACTIVIDADES |
| ESTUDIO LEGAL | Constituir la empresa dentro de un marco legal | Constituir en empresa estatal con los requisitos vigentes de la COOTAD |
| ESTUDIO DE MERCADO | Determinar el catastro de comerciantes mayorista y minoristas de ganado. Disponer de ordenanzas municipales en el precio del servicio de rastro | Cuantificar: La demanda esperada el precio del servicio de tasas de rastro de ganado mayor y menor |
| ESTUDIO TÉCNICO | Determinar la capacidad operativa del centro cárnico y los procesos de faenado con normas de higiene, seguridad y calidad | Valorar el costo de las instalaciones, áreas de tránsito y adecuaciones del servicio de rastro. |

| | | |
|-------------------------------|--|--|
| ESTUDIO ADMINISTRATIVO | Determinar el direccionamiento estratégico y el manual de funciones de su estructura organizacional | Definir la Misión, Visión, Valores Corporativos y el organigrama funcional del centro de faeneado |
| ESTUDIO FINANCIERO | Determinar las decisiones de inversión, con un enfoque social y con valores de perpetuidad en el horizonte temporal. | Definir el: VAN, TIR, PRI, Punto de equilibrio, análisis de sensibilidad de los valores proyectados en los estados financieros |
| ESTUDIO SOCIOECONÓMICO | Determinar el impacto y externalidad del proyecto en el Cantón Playas y su zona de influencia. | Salud, higiene y cultura de limpieza y aseo en la comercialización y consumo de carnes. |
| ESTUDIO AMBIENTAL | Aportar a un equipo multidisciplinario que permita evitar y atenuar el impacto ambiental | Prever Efectos del uso de suelo, agua, aire, y su impacto en el medio ambiente. |